

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
MAESTRÍA EN CONSULTORÍA EMPRESARIAL**



TESIS

Tema: “Consultoría sobre elementos necesarios para la implementación de los proyectos de la Asociación de Desarrolladores y Promotores Turísticos Costero Marino (PROMAR) en los municipios de San Luis Talpa, Jiquilisco, Jucuarán, Intipucá y Conchagua bajo condiciones viables para su sostenibilidad”

Para optar al grado de:

Maestro en Consultoría Empresarial

Asesor : **Msc. Dimas de Jesús Ramírez Alemán.**

Presentado por : **Lic. Deniess Aracely Chávez Machado.**
: **Lic. Ana Elizabeth Gálvez Chica.**
: **Ing. Dina Alicia Guidos Henríquez.**

Ciudad Universitaria, junio 2014

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción	V
Capítulo 1 Marco Referencial	1
1.1 Breve descripción de la Asociación de Desarrolladores y Promotores Turísticos Costero Marinos Proyectos PROMAR objeto de estudio	1
1.2 Planteamiento del Problema	3
1.3 Definición del Problema	5
1.4 Preguntas de investigación	5
1.5 Justificación	6
1.6 Objetivos	7
1.7 Cobertura o alcance de la Investigación	7
1.7.1 Temporalidad	7
1.7.2 Geográfica:	8
1.7.3 De contenido:	8
1.8 Limitaciones	8
1.9 Metodología de la Investigación	9
1.9.1 Población Total	9
1.9.2 Muestra	10
1.9.3 Instrumentos y Técnicas para recolectar los datos	10
1.9.4 Procedimientos: Estudio Piloto	11
1.9.5 Definición de las variables: relación macro variables con micro variables	11
Capítulo 2. Marco Teórico	12
2.1 Generalidades del turismo	12
2.2 Modelos y tipos de turismo	13
2.3 Evolución del turismo	16
2.3.1 Cambio climático y el turismo	18
2.4 Antecedentes y resultados del turismo nacional	20
2.5 Instituciones y organismos relacionados con el turismo en El Salvador	22
2.5.1 Políticas y Leyes de El Salvador concernientes al turismo, medio ambiente y ordenamiento territorial	25
2.6 Estrategia de desarrollo de la zona costera	26
2.6.1 Oportunidades y retos para el desarrollo nacional con FOMILENIO II	26
2.6.2 Programa de Intervención en la Franja Costero Marina	26
2.6.3 Evaluación Ambiental Estratégica y Estrategia de Desarrollo para la Franja Costero Marina (FCM)	27
Capítulo 3. Diagnóstico	29
3.1 Proyectos Mega turísticos en la región	29
3.1.1 Mayakoba, México	29
3.1.2 Proyecto Papagayo, Costa Rica	31
3.2 Hotel Decameron Salinitas, El Salvador	322
3.3 Asociación de Desarrolladores y Promotores Turísticos Costero Marinos	35
3.3.1 Entrevista con Marco Guirola presidente PROMAR	355
3.4 Caracterización de los municipios de los proyectos PROMAR	388
3.5 Perspectivas de las instituciones gubernamentales ante los proyectos de inversión Turística	42
3.5.1 Entrevista con Xiomara Martínez, Asesora Secretaría Técnica de la Presidencia-STP	42
3.5.2 Entrevista con Eli Barillas, Coordinador de Cooperación Internacional, Ministerio de Turismo-MITUR	43

3.5.3 Entrevista con Ernesto Durán, Gerente de Cambio Climático Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales-MARN.....	45
3.5.4 Entrevista con Mauricio Álvarez Asesor de Inversiones en Turismo de Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador - PROESA	46
3.5.5 Entrevista con Gilberto Moto, Jefe de Departamento de Administración y Seguimiento de Proyectos. Ministerio de Educación-MINED	47
3.5.6 Entrevista con Wilber Guzmán, Jefe de Saneamiento y Medio Ambiente, Ministerio de Salud-MINSAL	48
3.5.7 Entrevista con Dagoberto Martínez, Especialista, Ministerio de Economía, Dirección de Fomentos Productivos.....	49
3.5.8 Entrevista con Samuel Ayala, Analista de Actividades Puntuales, Ministerio de Economía, Fondo de Desarrollo Productivo	500
3.5.9 Entrevista con Federico Bermúdez, Jefe de Centro Regional Zacatecoluca, Ministerio de Economía	511
3.6 Perspectivas de los gobiernos locales ante los proyectos de inversión turística	53
3.6.1 Desarrollo de entrevistas	54
3.6.1.1 Planificación y ejecución de acciones orientadas al turismo actual y potencial.....	54
3.6.1.2 Identificación de desafíos y propuestas para lograr que los proyectos turísticos sean sostenibles	59
3.7 Perspectivas de Líderes Comunitarios ante proyectos de inversión turística y factores de observación en cada municipio	60
3.7.1. Identificación de problemas más relevantes y propuestas para lograr que los proyectos turísticos sean sostenibles.....	61
3.7.2 Cuadro de observación comparativo de los cinco municipios de intervención	61
3.8 Perspectivas de organizaciones	63
3.8.1 PRISMA.....	63
3.8.2 Salvadorean Tours.....	64
Capítulo 4. Propuesta de Sostenibilidad para PROMAR.....	65
4.1 Pilares claves que enmarcan la sostenibilidad en los Proyectos de Desarrollo Turístico.....	65
4.2 Comparación del modelo de turismo de los Proyectos PROMAR versus otros proyectos en la región	65
4.3 Propuesta de escenario de los proyectos PROMAR	68
4.3.1 Metodología a utilizar	68
4.3.2 Descripción de factores PESTE	68
4.4 Análisis de Factores	71
4.4.1 PROMAR, Gobierno Central y local trabaja junto a otras organizaciones pro búsqueda de inversión en el país, aplicando condiciones para que los proyectos turísticos sean viables y sostenibles.....	72
4.5 Acciones internas para los proyectos PROMAR	88
Capítulo 5 Conclusiones y Recomendaciones	90
5.1 Conclusiones	90
5.1.1 Conclusiones de la investigación.	90
5.1.2 Conclusiones referentes a PROMAR.....	91
5.1.3 Conclusiones referentes a las municipalidades	91
5.1.4 Conclusiones referentes al Gobierno Central.....	92
5.1.5 Conclusiones referentes con la población local	92
5.2 Recomendaciones.....	93
5.2.1 Recomendaciones según escenario viable y sostenible.....	93
5.2.2 Recomendaciones para PROMAR en sus proyectos.....	93
5.2.3 Recomendaciones para las municipalidades	95

5.2.4 Recomendaciones para el Gobierno Central	97
5.2.5 Recomendaciones para la población local.....	98
Bibliografía	99
Glosario	102

ANEXOS

ANEXO I. Ubicación de los proyectos PROMAR en el mapa de El Salvador.
ANEXO II. Instituciones y organismos relacionados con el turismo en El Salvador, políticas y leyes.
ANEXO III. Plan Nacional de Turismo 2014.
ANEXO IV. Datos de los informantes claves para la elaboración de la tesis.
ANEXO V. Indicadores de turismo completa operativa Vera e Ivars.
ANEXO VI. Instrumentos de entrevistas.
ANEXO VII Incentivo a buenas prácticas de Turismo Sostenible en El Salvador
ANEXO VIII Galardones y acreditaciones mundiales en turismo sostenible.
ANEXO IX Ruta de permisos y trámites para ejecución de proyectos PROMAR.

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Breve descripción de los proyectos de PROMAR	2
Tabla 2. Macrovariables y Microvariables.	11
Tabla 3. Categoría de productos característicos del turismo y de la industria turística.	13
Tabla 4. Impactos directos e indirectos del turismo.	19
Tabla 5. Instituciones y Organismos relacionados con el turismo.	23
Tabla 6. Marco Legal relacionado al turismo.	25
Tabla 7. Tipología de municipios de El Salvador.	39
Tabla 8. Tipología de los municipios estudiados.	39
Tabla 9. Indicadores de desarrollo de los municipios estudiados.	39
Tabla 10. Indicadores sobre la población de los municipios estudiados.	40
Tabla 11. Ubicación y principales atractivos turísticos de los municipios.	40
Tabla 12. Información sobre homicidios, robos, hurtos en los municipios estudiados.	41
Tabla 13. Perspectivas de la población en torno al turismo.	60
Tabla 14. Cuadro de observación comparativo de los 5 municipios de intervención.	62
Tabla 15. Comparación de los proyectos PROMAR con otros proyectos en la región.	66
Tabla 16. Fenómenos de influencia alto para los proyectos PROMAR.	69
Tabla 17 PROMAR, Gobierno Central y local trabaja junto a otras organizaciones pro búsqueda de inversión en el país, aplicando condiciones para que los proyectos turísticos sean viables y sostenibles: factor político.	72
Tabla 18. PROMAR, Gobierno Central y local trabaja junto a otras organizaciones pro búsqueda de inversión en el país, aplicando condiciones para que los proyectos turísticos sean viables y sostenibles: factor social.	75
Tabla 19. PROMAR, Gobierno Central y local trabaja junto a otras organizaciones pro	80

búsqueda de inversión en el país, aplicando condiciones para que los proyectos turísticos sean viables y sostenibles: factor económico.	
Tabla 20: PROMAR, Gobierno Central y local trabaja junto a otras organizaciones pro búsqueda de inversión en el país, aplicando condiciones para que los proyectos turísticos sean viables y sostenibles: factor ecológico.	83
Tabla 21: PROMAR, Gobierno Central y local trabaja junto a otras organizaciones pro búsqueda de inversión en el país, aplicando condiciones para que los proyectos turísticos sean viables y sostenibles: factor tecnológico.	87

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Llegada de turistas internacionales.	17
Gráfico 2. Facturación por turismo internacional.	18
Gráfico 3. Llegada de turistas.	21
Gráfico 4. Ingreso por turistas.	21
Gráfico 5. Relación entre el PIB y el ingreso por turismo.	21
Gráfico 6. Empleo directo generado por turismo en Centroamérica y El Salvador.	22

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Modelo conceptual del turismo sostenible.	14
Figura 2. Mapa turístico de El Salvador.	20
Figura 3. Estrategia de desarrollo para la Franja Costero Marina.	27
Figura 4: Dimensiones que incluye la política sostenible.	89

Introducción

La investigación, se basa en la necesidad que existe en el país de generar proyectos turísticos con enfoque de sostenibilidad, esto significa crear proyectos que generen desarrollo sin deteriorar y agotar los recursos que lo hacen posible; así como la viabilidad de los mismos para lograr las condiciones necesarias para la mejora del entorno en los aspectos sociales, económicos y ambientales.

Como un insumo para llenar esta necesidad, el trabajo de tesis proporciona a los actores claves un instrumento para tomar en cuenta a la hora de desarrollar o gestionar proyectos de inversión turística a gran escala en la zona costera, debido a que se presentan condiciones mínimas para ejecutar proyectos de esta magnitud, tomando en cuenta todos los factores que intervienen en el proceso para que estos sean sostenibles en el tiempo.

Esta tesis es el trabajo de una investigación realizada que consta de revisión de documentos, leyes, y reglamentos importantes relacionados al tema de turismo nacional, revisión de tendencias y nuevos proyecto de turismo a nivel regional y de país con enfoque sostenible; así mismo es una investigación realizada en campo en entrevistas a actores claves que tienen alguna participación en el proceso y observaciones de los lugares en donde se ejecutaran los proyectos PROMAR. El trabajo realizado se encuentra detallado en la descripción de los capítulos a continuación:

En el capítulo 1, Marco Referencial se describe la organización sujeto de estudio, determinando el problema de investigación, enfocado a que los proyectos de turismo a gran escala están dirigidos a generar rentabilidad económica para los inversionistas, pero no generan una rentabilidad social para la población de la zona, también se plantean los objetivos, se determinan los límites y alcances; y la metodología a utilizar en esta investigación.

Posteriormente en el capítulo 2 Marco Teórico se presenta la teoría sobre el tema de turismo, esto incluye teorías aprobadas o no sobre la industria de servicios turísticos, conceptos de turismo, evolución del turismo tanto a nivel internacional como nacional, actores, el marco político de regulación de las actividades relacionadas al turismo, y las estrategias que posee el Gobierno en torno al desarrollo de la franja costero marina, así mismo se plantea la parte empírica, ya sea nacional, regional o fuera de la región sobre la referida industria.

Para el capítulo 3, Diagnostico se detalla la propuesta PROMAR; se describen dos proyectos ejecutados en la región (México y Costa Rica) similares a los que pretende implementar PROMAR, además se presenta un proyecto desarrollado en el país Hotel Decameron Salinitas describiendo cuales han sido los resultados obtenidos hasta la fecha; posteriormente se presenta los resultados del diagnóstico de la investigación realizada en campo, que van orientados a conocer: el entorno y los actores a nivel comunitario, las organizaciones que trabajan en el tema turismo, y los actores de Gobierno Central y Local que intervienen en la implementación de los proyectos turísticos.

Luego en el capítulo 4, Propuesta con la información obtenida en el diagnóstico y con el análisis realizado como resultado de esta investigación, se plantea un escenario, en el cual se favorece la implementación de los proyectos PROMAR creando las condiciones mínimas y necesarias para que los proyectos PROMAR puedan ser ejecutados y obtener así sostenibilidad.

Finalmente en el capítulo 5 se presenta las conclusiones y recomendaciones resultantes de todo el proceso de esta investigación.

CAPÍTULO 1. MARCO REFERENCIAL

1.1 Breve descripción de la Asociación de Desarrolladores y Promotores Turísticos Costero Marinos

La Asociación de Desarrolladores y Promotores Turísticos Costero Marinos (PROMAR), trabaja por el desarrollo del país a través del turismo sostenible, buscando el equilibrio entre la conservación del medio ambiente y el crecimiento económico de los sectores participantes, con el objetivo final de mejorar la calidad de vida de la población.¹

PROMAR inició como una asociación sin fines de lucro, para poder de una manera responsable y sostenible aglutinar una serie de macro proyectos de inversión que cumplen con este tipo de criterios y en el cual propietarios y/o promotores están involucrados e interesados en desarrollar proyectos dentro del turismo cualitativo y cuantitativo, en los cuales el primero busca generar condiciones para atraer inversión y desarrollar proyectos que generen rendimiento a los inversionistas, a la vez que se mejoren las condiciones sociales, ambientales y económicas del entorno; mientras que el turismo cuantitativo, busca un retorno sobre la inversión acelerado dejando de lado mejorar condiciones del entorno.

La Asociación PROMAR está integrada por empresarios que promueven proyectos turísticos de las empresas: Grupo Arenas del Pacifico, Agrisal, Playa Secreta, Neuport, Boca Deli y QCO Inversiones.

Los objetivos de PROMAR son: fomentar la inversión de capital nacional y extranjero, con el objeto de impulsar el crecimiento del turismo en el país, en los aspectos inmobiliarios, de servicios e infraestructura turística; velar por los intereses del sector y representar ante la sociedad y los organismos estatales; intervenir y participar ante autoridades estatales, municipales y diversos organismos nacionales e internacionales, en relación a los temas de interés del sector, especialmente en la normalización, simplificación, de los trámites; estimular la creación de una oferta turística complementaria de mejor calidad, para satisfacer la demanda, fomentando la flexibilización de políticas de inversión y sostenibilidad del sector.

PROMAR está estructurado con un comité tomador de decisión y comités intersectoriales en la parte operativa, radican en San Salvador y es una Asociación independiente de origen nacional.

La estrategia interna y externa de PROMAR es: crear y promover un modelo de desarrollo turístico e inmobiliario de la zona costera marina junto al Gobierno nacional y local, organizaciones y aliados estratégicos nacionales y extranjeros; crear y promover un modelo de desarrollo social y medioambiental; incremento de miembros y aliados, y creación de productos o servicios innovadores y de calidad; gestión de recursos, inversiones y proyectos para el desarrollo de la zona

¹ Presentación PROMAR, Enero 2012

costero marina y gestión del conocimiento interno y externo en el desarrollo turístico costero marino.

Proyectos PROMAR objeto de estudio:

La asociación PROMAR tiene seis proyectos a ejecutarse en los próximos 20 años. Estas obras de índole costero marina incluyen hoteles, restaurantes y complejos habitacionales en cinco municipios del país.² Estos proyectos pretenden generar inversión, rentabilidad económica, social y a la vez sostenibilidad.

A continuación se presenta una breve descripción de los seis proyectos de PROMAR:³

Tabla 1: Breve descripción de los proyectos de PROMAR.

Nombre del proyecto	Descripción
Coronas del mar	Estaría ubicado en San Luis Talpa, La Paz, a 25 minutos del Aeropuerto Internacional de Comalapa. Tendría 1.6 km. de playa y en 157.4 manzanas de terreno se construirían varios hoteles, residencias, condominios y town houses de playa, un centro de convenciones y un centro educativo, área comercial, restaurantes, una marina y un jardín botánico. La inversión total ronda los \$190 millones y se desarrollaría en seis etapas.
Velazul Marina	Se ubicaría en el Golfo de Fonseca, y se trata del desarrollo de un puerto deportivo, integrado naturalmente a un pequeño estuario antiguo rural.
Playa Secreta	Se enfocaría en la construcción de 12 hoteles, una marina, y unas 3,295 habitaciones, así como un campo de golf en la zona costera del Puerto de La Unión. La superficie de terreno sobrepasa las 350.6 manzanas. El costo de inversión supera los \$100 millones.
Salamar / El Icacal	Ubicado en Jucuarán, Usulután. Incluiría clubes de playa, complejos habitacionales, zona comercial, zona de conservación y alojamiento ecológico. Su construcción incluiría inversión pública y privada, debido a que el Gobierno invertiría en la zona en un centro recreativo. El costo de la inversión supera los \$25 millones.
La Ventana	Estaría ubicado en el municipio de Jucuarán, Usulután. Con una inversión de \$425 millones que incluye la construcción de sitios para hoteles internacionales, lotes de playa, una granja turística, un club y campo de golf.
Índigo Beach/San Juan del Gozo	Se desarrollaría en la Bahía de Jiquilisco, en Usulután. Parte del desarrollo incluye casas particulares a lo largo del borde acuático de la Bahía, el Puerto El Triunfo, el Club Marino y el Hotel Barillas, en convivencia con pequeños pueblos.

Fuente: PROMAR. Proyectos de inversión turística de la empresa privada, 2010.

² Cea Marielos, Diario El Mundo “Promar presenta proyectos para Fomilenio II” <http://elmundo.com.sv/promar-presenta-proyectos-para-el-fomilenio-ii>

³ PROMAR. Proyectos de inversión turística de la empresa privada. Pág. 4.

1.2 Planteamiento del Problema

La sostenibilidad de los proyectos turísticos se fundamenta en una serie de pilares claves que se enmarcan en los ámbitos: económico, político, ambiental, tecnológico y social; lo cual cuando estos se integran generan un desarrollo local. Para lograr la sostenibilidad en estos proyectos, es necesario que estos pilares sean compatibles unos con otros y que se encuentren regulados bajo el marco jurídico y político del Gobierno.

En los últimos años la actividad económica del turismo en El Salvador ha tenido un aumento, reflejado en los ingresos generados por este rubro, sin embargo, las políticas creadas en materia de turismo todavía no responden a las necesidades existentes de inversión turística; con la implementación de nuevas estrategias para intervención en zonas con un potencial de desarrollo como la Estrategia de Desarrollo Productivo para el periodo 2009-2014 o FOMILENIO II provocan que el tema de Turismo cobre un gran protagonismo para contribuir al desarrollo del país y permiten al mismo tiempo promover proyectos de inversión privada interesados en contribuir con esta visión; es por ello que por parte del Gobierno se requiere una política acertada en materia de turismo, que tome en cuenta proyectos de inversión turística a gran escala, el cual favorezca a la inversión tanto nacional como extranjera y permita crear los resultados deseados sin generar efectos negativos al país especialmente con el medio ambiente y la sociedad.

Existen iniciativas de proyectos turísticos de inversión privada que se formulan enfocados a generar un bienestar económico y social, y promueven un desarrollo local para crear una base de sostenibilidad en el tiempo; con este enfoque surge “la Asociación de Desarrolladores y Promotores Turísticos Costero Marinos (PROMAR), la cual nace para unificar esfuerzos en torno al desarrollo de la costa y el mar de El Salvador, para fortalecer y promover el desarrollo sostenible”⁴ mediante 6 proyectos turísticos en la zona marina-costera ,que se proyectan desarrollar en 5 municipios donde habita el 2.2% ⁵de la población nacional y que pretenden contribuir a la mejora de la imagen del país, de la calidad de vida de la población y del medio ambiente.⁶

Actualmente en la región también existen grandes proyectos turísticos que generan el impacto deseado como los casos del Hotel Banyan Tree Mayakoba en México que se ha distinguido por la implementación de buenas prácticas ambientales dentro de la organización, disminuyendo el consumo de energía eléctrica y agua⁷ y Hotel Hilton Papagallo en Costa Rica que ha generado la dinamización de la economía por el desarrollo turístico de la zona y ha permitido el surgimiento de micro y pequeñas empresas locales (hospedaje, comidas, tours, entre otros) que dan servicio a visitantes que prefieren estas opciones, al mismo tiempo ofrece oportunidades de superación y

⁴ Portafolio Proyectos de Inversión Turística, Ministerio de Turismo, Edición No1-2011

⁵ VI Informe de Población y V Vivienda año 2007, Dirección General de Estadísticas y Censos

⁶ Presentación PROMAR, Enero 2012

⁷MARTI (The Mesoamerican reef tourism initiative) ”Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero hotel Banyan Tree Mayakoba” publicación electrónica, 2010

mayores opciones para que personas de la zona obtengan mejores trabajos o inicien sus propios negocios.⁸

Sin embargo en la ejecución de proyectos de este tipo no siempre se obtienen todos los resultados esperados, muchas veces sufren distorsiones en el camino y aunque se obtenga una rentabilidad económica para los inversionistas, no se obtiene la rentabilidad social para la comunidad; es decir no generan un impacto positivo para la zona donde se implementan ni tampoco para el desarrollo del país, estos impactos positivos para un desarrollo local, deben verse reflejados: en generación de empleos productivos, en la mejora del nivel de educación de la población que posibilitan el conocimiento y aprendizaje sobre nuevas áreas en temas de turismo, en la integración nacional fortaleciendo una mejor distribución del ingreso nacional, en facilitar la gestión y participación ciudadana⁹ y generar además un encadenamiento productivo donde el gasto de los turistas puede beneficiar a un amplio abanico de sectores, como la agricultura, la artesanía, el transporte y otros servicios.¹⁰

En El Salvador la falta de una política de turismo y otras políticas que estén enfocadas a la sostenibilidad económica, ambiental y social de los proyectos, ha sido uno de los principales problemas para el desarrollo nacional del rubro turismo; las políticas nacionales diseñadas por los Gobiernos en sus diferentes momentos, no han sido formuladas ni modificadas para adaptarse a los nuevos modelos de turismo sostenible ni para inversiones de gran escala, lo que hace que cause poca inversión extranjera o nacional y al mismo tiempo convierte insostenible todo tipo de inversión ya existente que se quiera orientar a ese modelo, por lo que vuelve difícil la puesta en común de diferentes iniciativas y unificación de esfuerzos y recursos; e impide el fortalecimiento de la visión del desarrollo de los proyectos turísticos para que generen sostenibilidad.

La inexistencia de políticas que generen una coordinación interinstitucional integrada, demanda que cada gobierno municipal tenga un papel fundamental como ente regulador del ordenamiento territorial, del cumplimiento de las leyes y el seguimiento aplicable a este tipo de proyectos turísticos, con sus propias normativas municipales, por lo que es necesario verificar si estos están dispuestos para afrontar los retos, unificar esfuerzos, establecer alianzas estratégicas, que conlleven responder en la línea con las políticas del Gobierno central existentes (turismo, ordenamiento territorial, política medioambiental, políticas de salud, y actividades económicas) y al mismo tiempo generar un clima favorable de inversiones privadas en temas de turismo y tener planeaciones estratégicas de desarrollo vigentes que permitan que dichos proyectos se mantengan y generen los resultados esperados en el tiempo de su gestión municipal.

El principal reto en este tipo de proyectos turísticos es la sostenibilidad en el tiempo, siendo esta generadora de una serie de beneficios que impulsen los ámbitos económicos y sociales sin tener un

⁸ Salas, Alberto “Análisis del Polo Turístico Golfo de Papagayo como un modelo único gubernamental de concesión turística” Center for Responsible Travel A Nonprofit Research Organization Stanford University and Washington, DC, 2012

⁹ FUSDA (Fundación por la socialdemocracia de las Américas, AC) “Turismo Sustentable”, revista electrónica, P29-30, octubre-diciembre 2008.

¹⁰ OMT (Organización Mundial del Turismo), “El turismo y la atenuación de la pobreza” artículo web <http://step.unwto.org/es/content/el-turismo-y-la-atenuacion-de-la-pobreza>, 2010

impacto negativo en el medio ambiente. “En el 2001, las predicciones de la Organización Mundial del Turismo sobre las tendencias turísticas en las próximas dos décadas era que el turismo ‘sostenible’ se encuentra entre los sectores que se espera crezcan más rápidamente durante las próximas décadas, mientras que el turismo convencional (de todo incluido y el turismo de sol y playa) ha ‘madurado como mercado’ y su crecimiento se proyecta permanecerá estable”. Una década más tarde, las predicciones de la OMT parecen estar en lo correcto. La demanda para el viaje responsable es más alta y fuerte en relación con el turismo convencional y varias tendencias a largo plazo continúan trabajando a su favor”.

En el país, el ejemplo reciente que existe en temas de desarrollo de proyectos turísticos es el caso de Hotel Decameron Salinitas en El Salvador, que surgió como un proyecto que iba a generar un impacto positivo en la zona de la costa occidental, con la generación de encadenamientos productivos y 460 empleos directos en los que se incluirán habitantes de la zona.¹¹

La rentabilidad social en este tipo de proyectos debería de ser el principal enfoque y que resulte como efecto la sostenibilidad con el encadenamiento de los factores económicos y ambientales. En la actualidad tanto en el ámbito nacional como el internacional se observa que muchos proyectos turísticos pueden ser rentables financieramente para sus inversionistas pero no generan desarrollo en la localidad, sobre todo los proyectos que se formulan con un enfoque de turismo convencional, en el cual la sobreexplotación de los recursos ha generado desequilibrios que ponen en riesgo la propia sobrevivencia de los ecosistemas¹² y de la población, principalmente cuando este tiene el efecto de fuga de capitales, la no generación de empleo en la zona de influencia y otras acciones que no permitan el aprovechamiento de los recursos establecidos localmente.

1.3 Definición del Problema

¿Cuáles son las condiciones necesarias para la implementación de los proyectos PROMAR en la franja costero marina de cara a la sostenibilidad?

1.4 Preguntas de investigación

- ¿Cuál es el modelo de turismo que más favorece la política de Turismo actual?
- ¿Cuáles son los impactos del proyecto Hotel Decameron Salinitas?
- ¿Se ve reflejado el desarrollo del turismo, dentro de las líneas prioritarias en los Planes Institucionales, Estratégicos y Operativos de los municipios participantes?
- ¿Cómo los proyectos turísticos de la región americana pueden influenciar a desarrollar los proyectos turísticos del país?
- ¿Se encuentra la población de la zona preparada para la ejecución de mega proyectos turísticos?

¹¹ El Diario de Hoy, “Turistas de Canadá en Decameron” 19 Diciembre 2005

¹² FUSDA, Op cit pág. 42

- ¿Existen estrategias del Gobierno Central en tema de turismo que determinen el desarrollo turístico del país?
- ¿Está preparado el país para generar un turismo sostenible en temas de tecnología, economía sin dejar de lado el medio ambiente y el enfoque social?

1.5 Justificación

Los proyectos de desarrollo turístico juegan un papel muy importante en la mayoría de los países que los implementan, debido a que propicia la dinamización de la economía, el auge de inversionistas y encadenamientos productivos que generan mayor empleo. Todos estos elementos son fundamentales para propiciar el desarrollo económico en un país y es de vital importancia retomarlos para aprovechar las ventajas y oportunidades que el rubro del turismo puede brindar.

Debido a que en el país el sector turismo empieza a surgir como una fuente importante de ingresos, es necesario realizar evaluaciones a futuro de proyectos turísticos, pues esto permite conocer cuáles son las debilidades y fortalezas en las cuales se debe focalizar antes de ejecutar e implementar dichos proyectos; esto posibilita predecir cuáles serán los impactos tanto positivos como negativos que puedan generar en las zonas de influencia.

Esta investigación es importante en primer lugar pues ayuda a los tomadores de decisiones a nivel gubernamental y a nivel municipal; y permite tener una visión clara de las condiciones y variables mínimas que se necesitan para que los proyectos turísticos puedan generar un desarrollo social en las zonas de influencia y en el país. Esta visión puede contribuir o influir a generar un balance en crear políticas o ambientes favorables para inversiones turísticas, y al mismo tiempo crear regulaciones referentes a la explotación de los recursos sin olvidar el bienestar de la población.

En segundo lugar esta investigación permite a los miembros de PROMAR, conocer cuáles son las condiciones para que sus proyectos sean viables en ejecución y a la vez sostenibles en el tiempo, pues permite conocer por medio del diagnóstico aspectos que podrán marcar el desarrollo local, sopesando sus ventajas y desventajas, de cara a la sostenibilidad futura de los territorios, en temas principalmente de mano de obra cualificada, recursos naturales, marco jurídico y político; y los retos a los cuales se van a enfrentar en el futuro.

Con referencia a lo antes planteado, se considera de vital importancia analizar proyectos turísticos que se han implementado en el país y en la región con el fin de sistematizar experiencias e identificar acciones y/o estrategias desarrolladas, no solamente para identificar si han tenido el impacto positivo esperado de su contribución al desarrollo (en el ámbito social-cultural, económico, ambiental, turístico) sino también el impacto negativo que éstos han generado en la zona de influencia. Por lo que es fundamental conocer las condiciones necesarias de los factores: económico, político, ecológico, tecnológico y social a nivel nacional que se consideren críticos para la inversión e implementación de un proyecto turístico.

En este sentido es necesario establecer condiciones de los proyectos turísticos, que permitirán determinar un escenario acorde que ayudará a: ampliar el panorama de desarrollo local, a la toma de decisiones y acciones concretas por parte de la municipalidad que podrán dirigir el rumbo de cada uno de los proyectos PROMAR y para la Asociación PROMAR a identificar alianzas con proyectos estratégicos nacionales ya existentes y que éstos respondan al beneficio social y económico, propiciando los elementos necesarios para generar mayor sostenibilidad.

1.6 Objetivos

General

Establecer condiciones necesarias para la implementación de los proyectos turísticos de PROMAR identificando elementos claves para determinar su viabilidad y sostenibilidad.

Específicos

- Caracterizar proyectos turísticos desarrollados en la Región que son referentes del tipo de desarrollo turístico que quiere implementar PROMAR.
- Comparar el modelo de desarrollo turístico de PROMAR con el caso Hotel Decameron Salinitas y cuáles serían sus diferencias fundamentales.
- Evaluar las perspectivas de desarrollo turístico de los municipios involucrados en los proyectos PROMAR según su planificación estratégica.
- Identificar las grandes estrategias en turismo del Gobierno Central y otras políticas que determinen el desarrollo turístico del país.
- Analizar el contexto del país en materia de turismo para determinar en los proyectos PROMAR los elementos necesarios para su sostenibilidad.

1.7 Cobertura o alcance de la Investigación

El alcance o cobertura de esta investigación es plantear el contexto nacional a nivel gubernamental y no gubernamental, local y comunitario que presenta actualmente el país en materia de turismo; es decir, el contexto en el que se desarrollan e implementan los proyectos turísticos y qué se necesita para establecer las condiciones mínimas para su propia sostenibilidad y especialmente el de la población y el medio ambiente del país.

1.7.1 Temporalidad

La presente investigación comprende del período de enero 2004 a abril 2013, la información se obtuvo de fuentes primarias y secundarias de la siguiente manera:

- Para Hotel Decameron Salinitas: se obtuvo información de fuente primaria y secundaria para conocer el impacto del proyecto a nivel económico, medio ambiental y social mediante la revisión y análisis de documentos así como registros existentes de desarrollo municipal.

- Para las perspectivas del desarrollo turístico PROMAR: se obtuvo información de fuentes primarias obtenidas de actores claves que participan: en el sector turismo, en la revisión de las estrategias de las municipalidades y las acciones anuales orientadas a la temática de turismo, de entrevistas a actores estratégicos de las zonas de influencia de cada proyecto en los municipios de donde se implementarán los proyectos PROMAR.
- Para obtener información de las estrategias nacionales en turismo, se realizó una investigación de fuentes primarias y secundarias sobre: políticas existentes en turismo, políticas de inversión, avances en la formulación del proyecto FOMINELIO II, otros modelos de turismo desarrollados en otros países, entre otros.

1.7.2 Geográfica:

- Proyecto Hotel Decameron Salinitas: zona costera del municipio de Acajutla del departamento de Sonsonate.
- Proyecto PROMAR: zona costera de los municipios de San Luis Talpa en el departamento de La Paz; Jiquilisco y Jucuarán en el departamento de Usulután y Conchagua e Intipucá en el departamento de La Unión.

1.7.3 De contenido:

- Proyecto Hotel Decameron Salinitas.
- Proyectos PROMAR.
- Estrategias del Gobierno Central.
- Estrategias y acciones de gobiernos locales.
- Líderes comunitarios de las zonas de intervención.
- Otras instituciones especializadas en desarrollo turístico.

1.8 Limitaciones

En el desarrollo de la investigación se presentaron las siguientes limitaciones:

- Debido a que los proyectos PROMAR todavía se encuentran en su etapa de formulación y diseño, la presente investigación realizada a nivel teórico y en campo abarca desde mayo 2012 hasta abril 2013, por lo que no se toma en cuenta los nuevos sucesos que puedan modificar dicha investigación y que no estén incluidas en las fechas señaladas.
- El estudio no incluye un análisis de turismo de masas en el país, debido a que en entrevista con el Presidente de la Asociación de Desarrolladores Turísticos Costero Marino (PROMAR) comentó que sus proyectos se enfocarán a un turismo internacional con gran poder adquisitivo por lo cual no se procedió a realizar encuestas para turistas internos.
- El estudio comprende una visión global de la caracterización de los municipios y de los 6 proyectos turísticos de PROMAR, para este último, la Asociación en estudio proporcionó poca información detallada sobre cada uno de los proyectos que pretende desarrollar en la

zona costero marina del país, solamente presentaron perfiles generales, y documentos que utilizan como carta de presentación. Esta Asociación se centra en la información global de sus proyectos ya que actualmente se encuentra en la búsqueda de inversores y dependiendo de la visión conjunta, pueden variar los conceptos de los mismos proyectos.

- La poca disponibilidad de algunas organizaciones e instituciones gubernamentales y personal que labora en ellas para la facilitación de documentos como planes institucionales (estratégicos y operativos), presupuestos e información para este estudio.
- En la evaluación prospectiva de los proyectos, se tomó un escenario pro inversión que es la tendencia que se ha visualizado en la región centroamericana y del país en las últimas décadas, es decir, no se ha considerado el planteamiento de un escenario pesimista en el que PROMAR pueda realizar sus proyectos a su conveniencia total ya que el país posee un marco regulatorio y político que no permitiría que se diesen esas condiciones.

1.9 Metodología de la Investigación

Esta metodología describe el bosquejo que se utilizó para llevar a cabo la investigación. Se detalla la población que se tomó en cuenta para el estudio, los instrumentos y técnicas para la recolección de los datos, y el procedimiento piloto que se realizó con el objeto de obtener información pertinente, real y viable.

En este estudio, la metodología que se empleó es la *investigación cualitativa-inductiva-incompleta* debido a que la investigación requiere profundidad de los datos y flexibilidad; la recolección de datos y su análisis en forma paralela. Se aplicó el método que inicia de lo particular a lo general y es incompleto debido a que los elementos de la investigación no pueden ser estudiados en su totalidad.¹³

Se investigó una muestra de funcionarios gubernamentales centrales y locales, de organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones, líderes comunitarios, y miembros de la asociación PROMAR que tienen relación con el tema turístico en el área en que se realizarán los proyectos.

1.9.1 Población Total

La población total de la investigación está conformada por las siguientes personas:

1. Cinco miembros de la directiva de PROMAR.
2. Cinco empleados del Hotel Decameron Salinitas.
3. Doce empleados de municipalidades: cinco en donde se realizarán los proyectos que trabajan directamente con la planificación estratégica de la municipalidad y uno del municipio de Acajutla, ubicación del Hotel Decameron Salinitas.
4. Seis personas entre líderes comunitarios y población de las zonas de intervención.
5. Dos persona de organizaciones que tienen relación en el tema turismo y medio ambiente.

¹³ Hernández Sampieri, Roberto. "Metodología de la Investigación". Cuarta Edición. 2006. Pág. 21.

6. Dos persona de organizaciones que velan por el mejoramiento y mantenimiento del medio ambiente.
7. Nueve empleados del gobierno central.
8. Dos persona de la empresa privada que tienen que ver con el tema de turismo.

De lo anterior se obtiene una población total de 43 personas.

1.9.2 Muestra

Debido a que el diseño de la investigación es *no experimental cuantitativa transeccional exploratoria*,¹⁴ no necesariamente este tipo de investigaciones debe utilizar muestras probabilísticas para que sus resultados sean generalizados a la población.¹⁵

Por lo que, el tipo de muestra que se utilizó en el estudio es la *muestra no probabilística*, debido a que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación. A diferencia de la muestra probabilística, en este tipo de muestra, los elementos de la población no tienen la misma probabilidad de ser elegidos.¹⁶

El muestreo opinático o intencional es la técnica muestral que se consideró para esta investigación, ya que se caracteriza por un esfuerzo deliberado de obtener muestras representativas mediante la inclusión en la muestra de grupos supuestamente típicos.¹⁷

Para esta investigación, se entrevistó a: 6 personas que trabajan en cada municipalidad, 2 personas de PROMAR, 9 personas del gobierno central (Secretaría Técnica de la Presidencia, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Turismo, Ministerio de Salud, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), 1 persona del Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA) 1 persona de la empresa privada Salvadorean Tours, 2 personas del Hotel Decameron Salinitas, 1 persona de la Fundación para la Protección, Conservación y Rescate del Sistema Arrecifal de Los Cóbano (FUNDARRECIFE) y 3 personas entre líderes comunitarios y población de las zonas intervenidas.

1.9.3 Instrumentos y Técnicas para recolectar los datos

La recolección de datos, se realizó en un primer momento con la investigación de fuentes secundarias sobre información y documentos publicados por las siguientes entidades: 1) Ministerio de Turismo; 2) Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR); 3) Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC); 4) Ministerio de Economía, 5) Ministerio de Salud, 6) Ministerio de Educación; 7) Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 8) Secretaría

¹⁴ Es decir, en el diseño del estudio, no se trata de hacer variar deliberadamente las variables independientes para ver su efecto sobre la variable dependiente; se recopilan datos en un momento único y se comienzan a conocer las variables del caso.

¹⁵ Ver página 264 de la cuarta edición de este libro.

¹⁶ Ídem. Pág. 241.

¹⁷ Universidad del Zulia, División de Estudios para Graduados Doctorado Ciencias Económicas. Seminario de Metodología de la investigación.

Técnica de la Presidencia; 9) Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA); 10) organizaciones no gubernamentales como la Organización Mundial del Turismo (OMT) y PRISMA; y 11) otras empresas privadas.

Se utilizó también los siguientes instrumentos para la recolección de fuentes primarias:

- Entrevistas semi-estructuradas y abiertas a personas clave encargadas de los proyectos PROMAR y funcionarios del gobierno central y local.
- Entrevistas semi-estructuradas y abiertas a líderes comunitarios.
- Entrevistas semi-estructuradas a organizaciones no gubernamentales.
- Entrevistas semi-estructuradas a empresas privadas.
- Guía de observación en las zonas de intervención.

1.9.4 Procedimientos: Estudio Piloto

Se realizó una prueba piloto en el Municipio de Acajutla, en el Departamento de Sonsonate, con el fin de probar los instrumentos de recolección de información elaborados para esta investigación, para ello se realizó una entrevista a un funcionario de la municipalidad y al mismo tiempo se indagó sobre los efectos generados por el Hotel Decameron Salinitas en el municipio.

Posterior a la realización de la prueba piloto se procedió a evaluar la cantidad de preguntas, la ambigüedad de las preguntas, y analizar cada pregunta para determinar su calidad y sobretodo la confiabilidad de los instrumentos a circular.

1.9.5 Definición de las variables: relación macro variables con micro variables

Las variables que se consideran en el estudio se desglosan en macro variables y micro variables.

Tabla 2: Macrovariables y microvariables

MACROVARIABLES	MICROVARIABLES
Impacto del proyecto Hotel Decameron Salinitas en el desarrollo municipal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impacto social en la zona. ▪ Generación de empleo. ▪ Impacto al medio ambiente. ▪ Permisos ambientales.
Sostenibilidad económica y tecnológica en la zona costera para implementación de proyectos turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encadenamientos productivos en la zona. ▪ Actuales y nuevas actividades económicas en las zonas de influencia. ▪ Escasa inversión extranjera. ▪ Ingresos nacionales por turismo. ▪ Avances tecnológicos en la zona de influencia. ▪ Acceso vial en la zona de influencia.
Sostenibilidad ambiental en las zonas costeras para la implementación de proyectos turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impactos de turismo en cambio climático. ▪ Restricciones ambientales en la zona de influencia. ▪ La infraestructura y medio ambiente de la zona. ▪ Permisos y regulaciones ambientales.

<i>MACROVARIABLES</i>	<i>MICROVARIABLES</i>
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explotación de recursos marinos costeros.
Sostenibilidad social en las zonas costeras para la implementación de los proyectos turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oportunidades laborales en la zona. ▪ Mano de obra en la zona. ▪ Medios de vida de la población en las zonas. ▪ Organización de la población para emprendedurismo. ▪ Desarrollo turístico en las zonas de influencia.
Estrategia del Gobierno Central en tema de turismo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evolución del turismo. ▪ Definición y enfoque de turismo. ▪ Evaluación de políticas que intervienen en turismo. ▪ Estrategia sobre desarrollo turístico. ▪ Regulaciones jurídicas para proyectos turísticos. ▪ Perspectiva de Entidades Gubernamentales sobre turismo.
Planes Institucionales, Estratégicos y Operativos de los municipios en tema de turismo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estabilidad jurídica municipal. ▪ Desarrollo del turismo en las zonas. ▪ Características e indicadores municipales.
Perspectivas de Organizaciones y empresa privada sobre Turismo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestiones de Organizaciones y empresarios para el desarrollo del turismo.

Fuente: elaboración propia.

CAPITULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1 Generalidades del turismo

La Organización Mundial del Turismo define el turismo como un fenómeno social y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales, de negocios y profesionales.

El turismo tiene efectos en la economía específicamente en la creación de empleos, en el entorno rural y en las zonas edificadas, en la población local de los lugares visitados y en los visitantes propiamente dichos. Además el turismo, contribuye a cuatro de los objetivos del milenio, principalmente en: la erradicación de la pobreza, equidad de género, sostenibilidad ambiental y en la asociación mundial para el desarrollo.¹⁸

Existen tres formas fundamentales de turismo: 1) el turismo interno incluye actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia; 2) el turismo receptor engloba actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia; y 3) el turismo emisor abarca actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia. Estos pueden combinarse entre sí para formar: a) turismo interior que es el turismo de los visitantes tanto residentes como no residentes en el territorio del país de referencia, incluye el turismo interno y

¹⁸ Turismo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Organización mundial del Turismo. Pág. 4, 2010.

receptor b) el turismo nacional es el turismo de los visitantes residentes dentro y fuera del territorio del país de referencia incluye el turismo interno y emisor y c) el turismo internacional es el que se compone del turismo receptor y emisor.¹⁹

En este sentido, las actividades turísticas o industrias turísticas, son aquellas que generan productos que cumplen uno o ambos de los siguientes criterios: 1) el gasto turístico en el producto debería representar una parte importante del gasto total turístico y 2) el gasto turístico en el producto debería representar una parte importante de la oferta del producto en la economía. De estos criterios se obtiene una lista de categoría de productos característicos del turismo y de la industria turística:

Tabla 3: Categorías de productos característicos del turismo y de la industria turística.

<i>PRODUCTOS</i>	<i>INDUSTRIA</i>
Servicios de alojamiento para visitantes.	Alojamiento para visitantes.
Servicios de provisión de alimentos y bebidas.	Actividades de provisión de alimentos y bebidas.
Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril.	Transporte de pasajeros por ferrocarril.
Servicios de transporte de pasajeros por carretera.	Transporte de pasajeros por carretera.
Servicios de transporte de pasajeros por agua.	Transporte de pasajeros por agua.
Servicios de transporte aéreo de pasajeros.	Transporte aéreo de pasajeros.
Servicios de alquiler de equipos de transporte.	Alquiler de equipos de transporte.
Agencias de viajes y otros servicios de reservas.	Actividades de agencias de viajes y de otros servicios de reservas.
Servicios culturales.	Actividades culturales.
Servicios deportivos y recreativos.	Actividades deportivas y recreativas.
Bienes característicos del turismo, específicos de cada país.	Comercio al por menor de bienes característicos del turismo, específicos de cada país.
Servicios característicos del turismo, específicos de cada país.	Otras actividades características del turismo, específicas de cada país.

Fuente: Entender el turismo, glosario básico. Organización Mundial del Turismo, 2007.

2.2 Modelos y tipos de turismo

Existen diferentes modelos de turismo que se presentan a continuación:

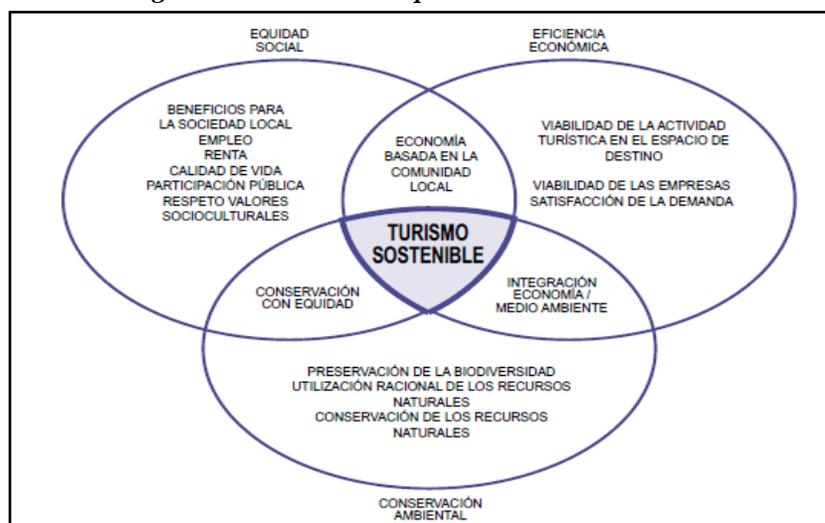
- a) **Turismo tradicional o de masas:**²⁰ es el que ofrece entretenimiento en playas con paquetes que normalmente incluye transporte y hospedaje. Es un modelo de turismo en que el visitante interactúa poco con la comunidad receptora y su movilidad se reduce al medio de transporte-hotel-playa.

¹⁹ Tomado de: <http://www.scribd.com/doc/3157035/FORMAS-DE-TURISMO>

²⁰ Colegio Mexiquense A.C. El Ecoturismo: ¿Una nueva modalidad de turismo de masas? Año 2000. Pág. 5

- b) **Turismo alternativo:**²¹ es un modelo de turismo en que se organizan viajes hacia lugares desconocidos, conforme a las necesidades y tiempo de las personas. Ofrece un conjunto de vivencias y experiencias únicas, irrepetibles, que permite al turista percibir sus relaciones de una manera diferente con el entorno geográfico y cultural, con los otros turistas y sus anfitriones, dentro de los parámetros del desarrollo humano sustentable que prevé el desarrollo y crecimiento económico, la equidad social y sustentabilidad ambiental.²²
- c) **Cualitativo y cuantitativo:**²³ el primero propicia condiciones óptimas para atraer inversión en infraestructura, educación, para desarrollar proyectos y mejorar las condiciones sociales, ambientales y económicas entorno a desarrollos turísticos, mientras que el cuantitativo es el que está relacionado con el retorno sobre la inversión acelerado, basado en volumen, alta ocupación, rápida construcción orientada a disminuir costos en el corto plazo.
- d) **Turismo Sostenible:** es en el que convergen equilibradamente los objetivos económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. Es decir, este modelo de turismo debe dar un uso óptimo de los recursos ambientales, respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades, asegurar actividades económicas viables a largo plazo, y al mismo tiempo, dar un alto grado de satisfacción al turista.²⁴ Se visualiza en la siguiente figura:

Figura 1: Modelo conceptual del Turismo Sostenible.



Fuente: Universidad de Oviedo, Jesús Rivas. *Turismo sostenible o insostenible, esa es la cuestión: indicadores proxy para una planificación turística ambientalmente responsable.* 2009.

En El Salvador como en el resto del mundo existen diferentes tipos de turismo, los cuales nacen de las experiencias que los turistas desean vivir. Algunos países se diferencian por un determinado

²¹ Idem. Pág. 6.

²² Zamorano Casal, Francisco Manuel. *Turismo Alternativo: servicios turísticos diferenciados: animación, turismo de aventura, turismo cultural, ecoturismo, turismo recreativo.* Trillas S.A de C.V 2ª ed. México. 2007, 342P.

²³ Medina Jose Alberto, *La Investigación Turística*, 2012, Pág. 3.

²⁴ Universidad de Oviedo, Jesús Rivas. *Turismo sostenible o insostenible, esa es la cuestión: indicadores proxy para una planificación turística ambientalmente responsable.* 2009, Pág. 381.

tipo de turismo que representa y aprovecha los recursos que el país posee. A continuación una breve descripción de los tipos de turismo temáticos.²⁵

- a) **Turismo de Negocios:** es aquel que es en función de las actividades laborales y profesionales que desarrolla, además de realizar actividades basadas en el negocio (trabajo), por el cual viaja, frecuentemente llamados viajeros de negocios.
- b) **Turismo Cultural-Arqueológico:** es aquel que tiene como motivación el acercamiento al patrimonio del lugar visitado. Tiene como fin conocer las ciudades, museos y monumentos que tengan valor histórico y/o artístico. Es más exigente y menos estacional.
- c) **Ecoturismo:** consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar, y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestre) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.
- d) **Turismo de Aventura:** tiene como objetivo principal practicar alguna actividad vinculada al deporte o deportes de riesgo. Implica un viaje hacia un área remota o que incluya un plan donde puedan acontecer hechos inesperados.
- e) **Turismo de Sol y Playa:** es el más convencional, pasivo y estacional. Durante el día se suele acudir a las playas, tomar el sol y por la noche se realiza actividades en hoteles y lugares de esparcimiento.
- f) **Turismo todo incluido:**²⁶ viaje todo incluido en el que se vende por un precio global un conjunto de servicios, comprendiendo generalmente el transporte, el alojamiento y otros.
- g) **Turismo pro pobre:**²⁷ es el turismo que se traduce en el aumento de beneficios netos para los pobres. Mejora los vínculos entre las empresas turísticas y de los pobres, de modo que la contribución del turismo a la reducción de la pobreza se incrementa y los pobres puedan participar con mayor eficacia en el desarrollo de productos.
- h) **Turismo inmobiliario-turístico:**²⁸ es un producto relacionado con la construcción de viviendas en zonas turísticas para que sean compradas por clientes nacionales y extranjeros, como segunda residencia, casa habitual o apartamento para destinar a alquiler.
- i) **Turismo sexual-turístico:**²⁹ es una forma de turismo con el propósito de tener relaciones sexuales, normalmente con prostitutas. Pero también puede darse que mujeres busquen oportunidades sexuales con hombres e incluso entre personas del mismo sexo.
- j) **Turismo residencial:**³⁰ es el turismo que incluyen casas o condominios que son propiedad, rentados o están en usufructo de nacionales o extranjeros para vacación o retiro.

²⁵ Plan Nacional de Turismo 2014.

²⁶ Diccionario Turístico by Colonial Tour and Travel (www.colonialtours.com.do/dicturistico.htm)

²⁷ http://www.prisma.org.sv/fileadmin/usuarios/documentos/eventos_desarrollo/turismo_desafios/AshleyC.pdf.
http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/79/pyc799_es.htm.

²⁸ <http://www.diplomadoenturismo.com>

²⁹ turistas.files.wordpress.com/2006/05/TURISMO%20SEXUAL.doc

³⁰ Martha Honey y David Krantz Op cit pág 16

- k) **Turismo de Experiencia:** este modelo busca satisfacer las diferentes experiencias, es decir el turista comparte experiencia y recibe experiencia de la comunidad, existe una interacción de la gente local con un trato más humano y generoso.
- l) **Turismo de Cruceros:** es la actividad que se realiza a bordo de un barco o buque, el cual brinda a sus pasajeros todos los servicios y facilidades similares a los de un gran hotel o resort del mundo.
- m) **Turismo de Surf:** es la actividad que se realiza en la playa que tienen un oleaje natural abundante que permita realizar el deporte del surf.
- n) **Turismo Náutico:** se define como vacaciones activas en contacto con el agua que permiten realizar todo tipo de actividades náuticas en tiempo de ocio: vela, motor, windsurf, submarinismo, entre otros, compartiendo la actividad náutica con el disfrute de la naturaleza y la oferta turística y recreativa de diferentes regiones costeras.
- o) **Turismo de Pesca Deportiva:** es el turismo en el cual se concentran los participantes en un lugar específico en el mar, para ejercer la pesca como deporte.
- p) **Turismo de Compras:** es aquel cuya principal motivación es comprar, conseguir buenos precios, productos exclusivos o únicos, productos artísticos, tecnológicos, culinarios y de moda, basta con que esos productos no se encuentren en el lugar de origen del visitante o bien que el precio sea sensiblemente mucho más bajo.
- q) **Turismo de Golf:** es aquel donde se concentran deportistas para practicar o competir en torneos de golf.
- r) **Turismo de Salud:** está destinado a todos aquellos que deciden viajar para tratar alguna dolencia o para relajarse. Existen espacios naturales con propiedades terapéuticas.
- s) **Turismo Idiomático:** las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno natural por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con el fin de hacer una inmersión lingüística en un idioma distinto al de su entorno natural.
- t) **Turismo rural comunitario:** Se desarrolla en áreas rurales con familias, cooperativas, asociaciones de desarrollo comunal, grupos indígenas y otras organizaciones de tipo colectivo que manejan la actividad turística planificando, gestionando y cuidando los recursos naturales e históricos que sirven de atractivo en sus territorios.³¹

2.3 Evolución del turismo

Desde su origen, el hombre ha tenido la necesidad de trasladarse desde un lugar a otro, debido a la caza, la religión, el comercio, la guerra y el ocio, entre otros. Por su parte, el turismo está vinculado con el ocio y con el tiempo libre. Es en el siglo XIX que la burguesía comienza a distinguir estos dos conceptos, considerando éste último como un estado de placer y deleite para liberarse de la tensión ocasionada por el trabajo.³²

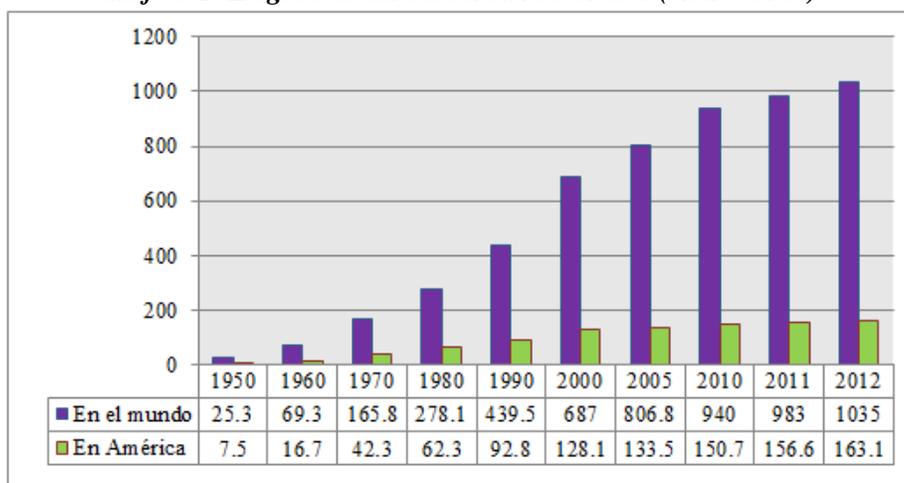
³¹ Fundación PRISMA, "Turismo Rural Comunitario" marzo11 http://www.prisma.org.sv/uploads/media/PPT_Mesa_TRC_MITUR.pdf

³² Lagunas, David. Antropología y Turismo: claves culturales y disciplinares. 2007, Pág. 209.

En el siglo XVIII se da un cambio en la historia con el apareamiento de la revolución comercial en Europa, la acumulación de capital y la aparición de las máquinas.³³ Desde esa época a la fecha se han realizado muchas invenciones, como medios de transporte que permiten un desplazamiento de materiales y personas mucho más rápido que en épocas anteriores. Sin embargo, es en el siglo XX a partir de la Primera Guerra Mundial que inicia el turismo masivo; la posguerra trajo movilización de bienes y personas por el fenómeno de las vacaciones pagadas y la legislación social afín. A mediados de este mismo siglo, el sector turismo se hizo más complejo por la gestión informática de las reservas, desplazamientos y la publicidad.³⁴

Según la Organización Mundial del Turismo³⁵ (OMT), el turismo es uno de los sectores económicos que más crecimiento tiene en el mundo igualando o superando las exportaciones del sector petróleo, automovilístico y productos alimentarios. La contribución del turismo a la actividad económica mundial se estima en cerca del 5%.

Gráfico 1: Llegada de turistas internacionales (en millones)



Fuente: Fuente: elaboración propia en base a Tourist Market Trends, 2006 Edition y Tourism Highlights, 2012 Edition, de la Organización Mundial del Turismo.

Hacia el segundo semestre del 2008, se registró un crecimiento negativo de la demanda turística internacional ante el impacto de la recesión económica mundial. A enero y febrero del 2009, se registró una disminución a un ritmo del 8% de la llegada de turistas internacionales.³⁶

Sin embargo, para 2010, el turismo internacional generó 919 mil millones de dólares americanos en ingresos por exportación.³⁷ Para el 2012, las llegadas de turistas internacionales crecieron un 4% con respecto al 2011, es decir, se alcanzaron 1.035 millones de turistas en el mundo, “y en 2013 se

³³ Accumulators, Inc. Revolución industrial. <http://www.historialuniversal.com/2010/09/revolucion-industrial.html>

³⁴ Ídem.

³⁵ Es el organismo de la Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Aboga por un turismo que contribuya al crecimiento económico, a un desarrollo incluyente y a la sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para expandir por el mundo sus conocimientos y políticas turísticas.

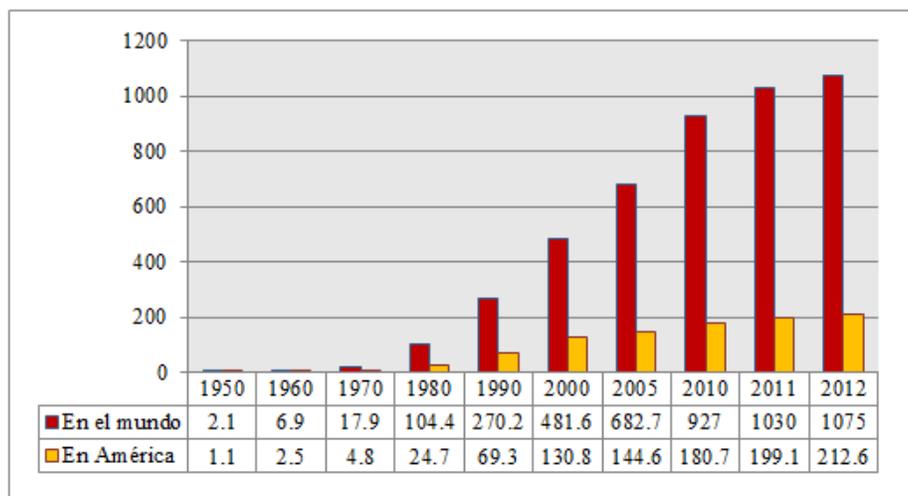
³⁶ Organización Mundial del Turismo. “El Turismo mundial ante la crisis económica.

http://www.unwto.org/media/news/sp/press_det.php?id=4181&idioma=E

³⁷ Organización Mundial del Turismo. ¿Por qué el turismo? <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>

espera que el crecimiento se mantenga a un ritmo solo ligeramente inferior al de 2012 (entre +3% y +4%); por región, las mejores perspectivas para 2013 son para Asia y el Pacífico (entre +5% y +6%), seguida de África (+4% y +6%), las Américas (+3% a +4%), Europa (+2% a +3%) y Oriente Medio (0% a +5%)”.³⁸

Gráfico 2: Facturación por turismo internacional (en billones de dólares americanos)



Fuente: elaboración propia en base a *Tourist Market Trends, 2006 Edition; Tourism Highlights, 2012 Edition*, y *Panorama de la OMT del turismo internacional, Edición 2013 de la Organización Mundial del Turismo*.

De acuerdo a la OMT, para 2011 los ingresos por turismo internacional fue de 1.2 billones de dólares americanos, es decir, el 6% de las exportaciones mundiales de bienes y servicios.³⁹ Y para el 2012, de 199 destinos que visitan los turistas en el mundo, se reportó que 99 países tuvieron incremento en ganancias por estas visitas, 41 países doblaron sus ingresos, mientras que 20 países tuvieron reducción en sus ingresos por turismo.⁴⁰

Según el *Tourism Towards 2030*, de la OMT, la perspectiva a largo plazo para el periodo 2010-2030 es que se incremente en promedio un 3.3% anualmente la llegada de turistas en el mundo.⁴¹

2.3.1 Cambio climático y el turismo

Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el cambio climático (IPCC), entre 1850-1899 y 2001-2005, la temperatura promedio global ha incrementado aproximadamente 0.76% y para finales del siglo XXI, a nivel mundial, las temperaturas de la superficie de nuestro planeta aumentarán entre 1.8°C y 4.0°C.⁴² El turismo tiene estrecha relación con el clima y el medio ambiente, por lo que se considera un sector económico muy sensible al cambio climático con

³⁸ Organización Mundial del Turismo, “El turismo internacional mantendrá un crecimiento fuerte en 2013”, <http://media.unwto.org/es/press-release/2013-01-29/el-turismo-internacional-mantendra-un-crecimiento-fuerte-en-2013>

³⁹ Organización Mundial del Turismo, “International tourism strong despite uncertain economy” <http://www2.unwto.org/en/press-release/2012-11-05/international-tourism-strong-despite-uncertain-economy>

⁴⁰ Organización Mundial del Turismo, “World Tourism Barometer”, Volumen 11, Enero 2013 http://dtxtq4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/pdf/unwto_barom13_01_jan_excerpt_0.pdf

⁴¹ Organización Mundial del Turismo. *Tourism Highlights, 2012 Edition*. Pág. 2.

⁴² Organización Meteorológica Mundial, “Climate Change and Tourism, Responding to Global Challenges”, 2008. Pág. 38.

consecuencias en los destinos turísticos, el tiempo de estadía, los gustos y gastos de los turistas. Pero al mismo tiempo, el turismo incide en el cambio climático por las emisiones derivadas del transporte y el alojamiento de los turistas.

El Salvador, para el año 2009 ocupó el primer lugar en el Índice de Riesgo Climático Global entre 177 países y para el año 2011 logró bajar 3 posiciones situándose en el 4to lugar, esto según el índice elaborado anualmente por la Organización Germanwatch.⁴³ Ante este fenómeno existen aspectos de gran preocupación como la disponibilidad hídrica, la seguridad alimentaria y los impactos previsibles del cambio climático en la zona costero marina, debido a que en las últimas seis décadas el mar aumentó casi 8 centímetros, hay aumento en la intensidad de eventos extremos de oleaje, entre otros; todo ello provoca daños en la infraestructura y otros ecosistemas.⁴⁴

En este sentido, el Gobierno de El Salvador por medio del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha iniciado acciones de fortalecimiento a este tema de cambio climático para el cual el país está siendo vulnerable; estas acciones se enmarcan en la Estrategia Nacional del Medio Ambiente 2012 que tiene como gran objetivo revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático. Dentro de esta estrategia se engloba la Estrategia Nacional de Cambio Climático, la cual se sustenta en tres ejes principales: 1) mecanismos para enfrentar las pérdidas y daños recurrentes, 2) adaptación al cambio climático y 3) mitigación del cambio.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el cambio climático estima que para el siglo XXI, en las próximas dos décadas, habrá un calentamiento aproximado de 0.2°C por las emisiones producidas. Entre los impactos directos e indirectos que tiene el cambio climático en el turismo están:

Tabla 4: Impactos directos e indirectos del turismo.

IMPACTOS DIRECTOS	IMPACTOS INDIRECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determina la ubicación de actividades turísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Daños a la economía de los países y los negocios.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponibilidad de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Costos de operación como energía para enfriar locales, hacer nieve, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción del paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción de la biodiversidad.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfermedades transmitidas por vectores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de los riesgos naturales.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Daños a la infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Erosión de las costas e inundaciones.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas para reducir emisiones de gases, pueden generar alto costo de transporte, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una reducción de más de 1°C puede provocar una reducción del consumo per cápita del 20% a finales del siglo XXI o principios del siglo XXII.

Fuente: World Meteorological Organization. Climate Change and Tourism, Responding to Global Challenges, 2008.

⁴³ Es un índice que se el cual se calcula en base a pérdidas humanas, número de muertes por cada 100,000 habitantes, suma de pérdidas en dólares americanos de la paridad del poder adquisitivo y las pérdidas por unidad del producto interno bruto (PIB). NP. "Lanza El Salvador estrategia nacional de cambio climático" <http://noticiasprimero.com/2013/04/22/lanza-el-salvador-estrategia-nacional-de-cambio-climatico/>. Y Germanwatch: Global Climate Risk Index 2011, pág.14.

⁴⁴ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN, "Estrategia Nacional de Cambio Climático".

2.4 Antecedentes y resultados del turismo nacional

El turismo es considerado como una actividad económica que genera ingresos a los países, El Salvador no se ha quedado atrás en este sentido, en 2004 se creó el Ministerio de Turismo,⁴⁵ ésta es la institución rectora en materia de turismo en el país. Dado que El Salvador posee una riqueza turística basada en su patrimonio natural e histórico-cultural, tiene playas, montañas, artesanías, gastronomía y buenas conexiones, entre otros;⁴⁶ para 2009, con la actual administración del Gobierno Central, se implementó la estrategia llamada “Pueblos Vivos”.

Esta estrategia tiene como finalidad posicionar la cultura, las costumbres y las tradiciones para convertir a los territorios -con destinos turísticos- en un polo para el desarrollo a través de la promoción de la participación de la ciudadanía en obras y proyectos que generen empleo a la población, embellezcan los municipios y con esto se atraiga al turista, entre otros. Es así como se crean las siguientes rutas turísticas: 1) la ruta de Las Flores; 2) el circuito Santa Cierra; 3) la ruta de La Paz; 4) la ruta El Boquerón; 5) el Tour de Ciudad “Monseñor Romero”; 6) la ruta Arqueológica; 7) la ruta Sol y Playa; 8) la ruta Artesanal; y 9) la ruta del Café.⁴⁷

Figura 2: Mapa turístico de El Salvador.



Fuente: El Salvador Turism, página web: <http://www.elsalvadorturismo.com.sv/mapaelsalvador/>

A pesar que la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), creada en 1996, es la entidad encargada de llevar el registro nacional de turismo, se tienen datos desde los años 70 en materia de turismo, como la llegada de turistas al país y los ingresos generados por los turistas, entre otros. La evolución histórica de estos datos se detalla en los siguientes gráficos:⁴⁸

⁴⁵ Decreto Ejecutivo Numero 1 de fecha, el 1 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial Numero 100, Tomo No. 363, de fecha 1 de Junio de 2004.

⁴⁶ Gobierno de El Salvador. Plan Nacional de Turismo 2020.

⁴⁷ Tomado de: www.elsalvador.travel

⁴⁸ Los datos del año 2012, representan las visitas e ingresos desde enero a junio 2012.

Gráfico 3: Llegada de turistas

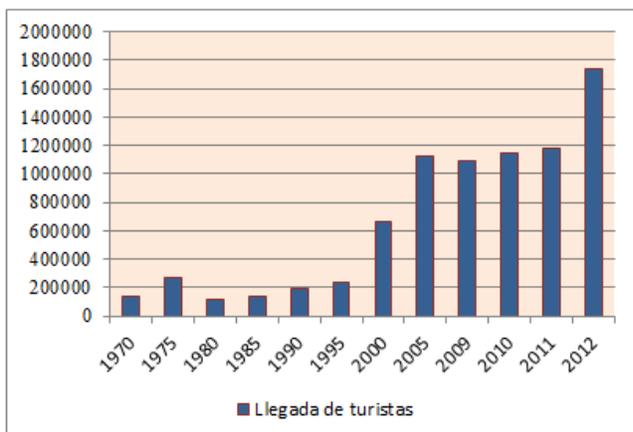
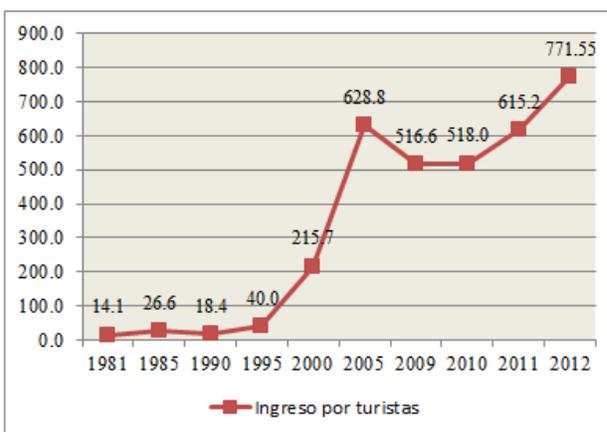
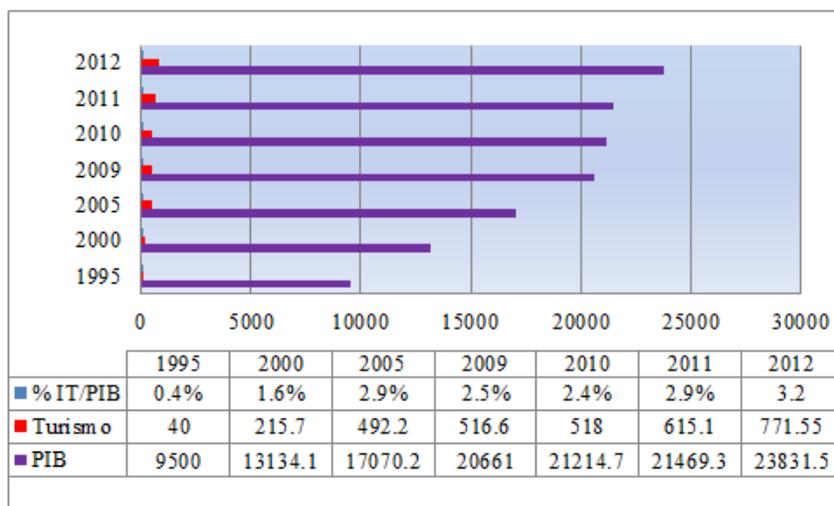


Gráfico 4: Ingreso por turistas (en millones)



Fuente: elaboración propia en base al Informe Estadístico de Turismo. 2009, el Informe de Coyuntura: Turismo cuarto trimestre. Tendencias del turismo enero-diciembre 2011, y Tendencias del Turismo al mes de diciembre 2012.

Gráfico 5: Relación entre el PIB y el ingreso por turismo



Fuente: elaboración propia en base al Informe de Coyuntura: Turismo cuarto trimestre. Tendencias del turismo enero-diciembre, 2011, y Llegadas de visitantes internacionales diciembre 2012.

De los gráficos anteriores se observa una tendencia al alza significativa y que El Salvador le apuesta más al turismo entre los años de 1995 y 2005, para que en los años posteriores se tenga una tendencia general más o menos al alza, excepto cerca del año 2009 que muy probablemente se ve afectado negativamente por la crisis económica que se vivió a nivel mundial.

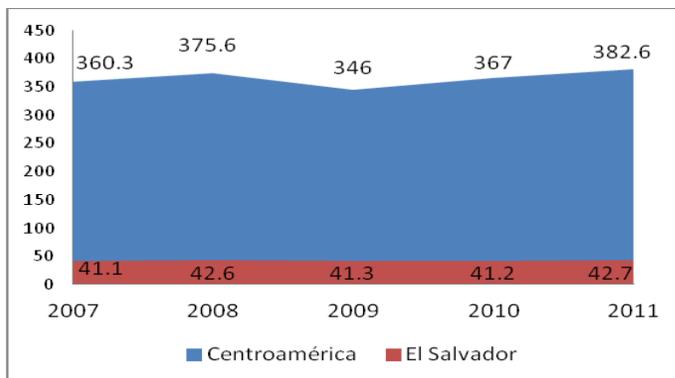
Para este año, los parques nacionales estaban en abandono, los proyectos de inversión estancados y las conectividades aéreas frenadas, entre otros; es en este contexto que se hacen esfuerzos para reforzar la imagen de “marca país” y la creación de centros de atención al turista, entre otros.⁴⁹

⁴⁹ Rendición de Cuentas 2011-2012 “Evolución del Turismo” CORSATUR

La marca país se sustenta en el Plan Nacional de Turismo 2014, esta marca ayuda a identificar y agregar valor a los productos, servicios y empresas de un territorio determinado; recreando una imagen de sostenibilidad, calidad y personalización de la experiencia turística potenciando las ventajas competitivas que El Salvador ya posee y poseerá en el futuro.⁵⁰

En términos de empleo, entre los años de 2007 y 2011, en promedio para Centroamérica se han generado 366.3 mil empleos directos. Sin embargo, de estos, sólo el 11.4% corresponden a El Salvador, es decir, el país ha generado 41.8 mil empleos directos. La evolución para este rubro se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 6: Empleo directo generado por turismo en Centroamérica y El Salvador.



Fuente: ANTE: Fuente de información de 2006-2008: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM, INEC), Fuente de información de 2009 y 2010: Nueva Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO, INEC).

Del gráfico, se observa que en El Salvador el empleo generado por el sector turismo ha permanecido constante, mientras que en Centroamérica ha tenido fluctuaciones pero no tan significantes, es decir, alrededor de 22.3 mil empleos para toda la región conformada por 7 países. Para 2011, El Salvador tuvo una inversión de aproximadamente 10 millones de dólares principalmente para proyectos de desarrollo mixto, hoteles y resorts, hoteles boutique y segundas residencias. De estos \$10 millones, el 89% fueron destinados al

turismo de sol y playa, y de este último, el 33 % al turismo de surf. La tendencia de la inversión extranjera se orientó a las zonas cercanas al aeropuerto y otros servicios como transporte, alimentación y canales de comunicación que permiten un estilo de “vida nocturna”.⁵¹ Por otro lado, las tendencias de desarrollo del país, están dirigidas a la población local e internacional en diversos segmentos como reuniones, incentivos, convenciones y eventos, así como a productos turísticos temáticos (playa, cultura, naturaleza, entre otros), a turismo interno en balnearios y parques nacionales, y a los salvadoreños que residen fuera del país a ofrecerles el turismo étnico.⁵²

2.5 Instituciones y organismos relacionados con el turismo en El Salvador

En El Salvador existen varias instituciones públicas, privadas y organismos de cooperación que apoyan el tema de turismo en diferentes áreas según su experticia, entre ellas: el área financiera, comercial, económica, el cumplimiento de leyes, entre otras. Conocer el marco institucional del

⁵⁰ Plan Nacional de Turismo 2014 El Salvador y extracto web “Estrategias desarrolladas por el Ministerio de Turismo (MITUR) y la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSAATUR).

⁵¹ Fuente: Entrevista con Mauricio Álvarez. Investment Advisor de PROESA, 2012.

⁵² XIX Encuentro Nacional de Autoridades Regionales de Turismo (octubre, 2009). Nuevas políticas públicas para el turismo.

turismo a nivel nacional permite ahondar en la visión que se tiene sobre el desarrollo de la actividad, sus principales protagonistas y cuáles son aquellos acuerdos y mecanismos establecidos para hacerla funcionar.

A continuación se detallan estas instituciones y organismos y se destaca la relación con el turismo:

Tabla 5: instituciones y organismos relacionados con el turismo.

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS	RELACIÓN CON EL TURISMO
Organización Mundial del Turismo (OMT)	Es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos
Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO)	Promueve el país y la región por medio de la realización de ferias, exposiciones, congresos, u otros eventos de naturaleza similar.
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	Implementa instrumentos de apoyo a las MYPE incluyendo a empresas turísticas entre sus beneficiarios.
Concejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA)	Interviene en la protección y restauración del patrimonio cultural de El Salvador y administra los sitios arqueológicos del país.
Corporación Salvadoreña del Turismo (CORSATUR)	Promueve los atractivos turísticos del país, lleva el registro nacional de turismo, lleva censos estadísticos, promueve la privatización y empresas que se le adjudiquen, y fomenta la integración y funcionamiento de comités de desarrollo turístico.
Comisión Nacional de Desarrollo (CND)	Establece el desarrollo en las siguientes regiones del país: 1) Región Norte; 2) Región de los Volcanes; 3) Región Golfo de Fonseca.
Instituto Salvadoreño del Turismo (ISTU)	Administra los centros recreativos de su propiedad e inmuebles que se le han asignado. También, planifica e implementa programas de recreación familiar y social.
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Contribuye al desarrollo del turismo rural.
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	Determina las políticas sobre toda actividad relacionada con las áreas naturales protegidas y los recursos que éstas contienen.
Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA)	Establece normativas y metodologías para el desarrollo sostenible de recursos hidrobiológicos.
Ministerio de Economía (MINEC)	Apoya al turismo por medio de programas e instrumentos, en especial, los relacionados con las PYMES como el Proyecto de Desarrollo Local en los municipios de La Palma y San Ignacio.
Ministerio de Turismo (MITUR)	Engloba al ISTU y CORSATUR, es la entidad rectora en materia de turismo, determina y vela por el cumplimiento de la Política y Plan Nacional de Turismo.
Ministerio de Salud (MINSAL)	Establece la regulación a restaurantes y otorga permisos de funcionamiento de rellenos sanitarios. En temporada vacacional, vigila acciones de saneamiento ambiental con respecto a la disposición sanitaria de excretas y desechos sólidos, vigila y controla la manipulación de los alimentos y agua en los establecimientos instalados en puntos clave, difunde medidas preventivas como la limpieza de playas y balnearios.
Unidad de Turismo de la Policía Nacional Civil (POLITUR)	Brinda asistencia y seguridad a los turistas.

<i>INSTITUCIONES Y ORGANISMOS</i>	<i>RELACIÓN CON EL TURISMO</i>
Agencia de Promoción de Inversiones de El Salvador (PROESA)	Promueve las inversiones en El Salvador.
Ministerio de Relaciones Exteriores	Promueve en el exterior y a la comunidad internacional oportunidades de inversión y negocios.
Municipalidades	Más de 27 municipalidades del país incorporan la temática de turismo en sus planes de desarrollo. Por ejemplo, Suchitoto, Puerto de La Libertad, Apaneca, entre otros.
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Apoya el turismo rural, trabajando estrechamente con las municipalidades.
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Financia proyectos y apoya el desarrollo de empresas.
Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA)	Financia proyectos de desarrollo rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
FOMILENIO I	Ha apoyado a incrementar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en la zona norte del país.
Cooperación Internacional Alemana (GIZ)	A través de sus programas FORTALECE, PROMUDE Y PROA/GTZ, contribuyó al desarrollo turístico de la Microrregión Los Nonualcos.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	A pesar de no ejecutar proyectos relacionados con turismo, en su Informe de Desarrollo Humano Sostenible del 2007, elabora un análisis comparativo del impacto y características del empleo en turismo.
Organización de los Estados Americanos (OEA)	Proporciona entrenamiento en tecnología hotelera y administración financiera en Centroamérica, cursos en línea de agroturismo y en la red centroamericana para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
Unión Europea (UE)	Ha apoyado el desarrollo turístico en alguno de sus programas, como el Programa Binacional de Desarrollo Fronterizo Honduras-El Salvador.
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	Aporta al desarrollo turístico con programas como el proyecto EXPRO que apoya iniciativas de internalización de las actividades económicas incluyendo las turísticas con énfasis en turismo especializado, cultural y ecoturismo.
<i>ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES</i>	
Centro Regional para la Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE)	Forma parte del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y promueve el desarrollo eficiente de las empresas de pequeña escala en la región centroamericana en los diferentes sectores productivos.
Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA)	Es la oficina permanente del Concejo Centroamericano de Turismo, conformado por los siete Ministros de Turismo de la región. Su objetivo es facilitar y fomentar el desarrollo del turismo en la región centroamericana.
Asociación Salvadoreña de Operadores de Turismo (ASOTUR)	Es la gremial de Operadores de Turismo, que desarrollan y promueven El Salvador como destino Turístico a nivel Internacional
Asociación Salvadoreña de Agencias de Viajes y Empresas de Turismo (ASAV)	Es una gremial cuya función es velar por los intereses de las agencias de viaje.

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS	RELACIÓN CON EL TURISMO
Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA).	Es un centro no gubernamental de investigación, interlocución e incidencia regional sirve como una plataforma para el diálogo, el análisis crítico y la acción.

Fuente: Turismo Rural en El Salvador, Recopilación de Información Institucional. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. 2009.

2.5.1 Políticas y Leyes de El Salvador concernientes al turismo, medio ambiente y ordenamiento territorial

Existen estrategias, políticas y leyes creadas para apoyar directa e indirectamente el sector turismo en El Salvador, específicamente debería tenerse presente el marco regulatorio en el cual se debe de ejecutar cualquier actividad relativa a la explotación del turismo; es muy importante, pues permite que cualquier inversión privada este acorde a la visión del país y pueda ser apoyada por el Gobierno y buscar sostenibilidad. Se detalla a continuación un listado de los instrumentos jurídicos y políticos que forman parte del turismo:

Tabla 6: Marco legal relacionado al turismo.

LEYES
• Ley de Áreas Naturales Protegidas (2005).
• Ley de Creación de CORSATUR y su Reglamento (1996).
• Ley de Turismo (2005).
• Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (2007).
• Ley del instituto Salvadoreño de Turismo (última revisión 2008).
• Ley de Medio Ambiente (1998, 2000).
• Ley Especial al Patrimonio Cultural (1993, 2007).
• Leyes relativas al Sistema de Salud en El Salvador.
• Ley de Ordenamiento Territorial (2012).
• Ley de Inversión.
• Ley de Zonas Francas.
• Ley de Urbanismo y Construcción
POLÍTICA
• Política de Áreas Naturales Protegidas (2004).
• Política Agrícola: fomento de la competitividad en el sector rural (2005).
• Política Regional Centroamericana para el Desarrollo del Turismo (SITCA).
• Política de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (2007).
• Política Nacional de Medio Ambiente (2012).
ESTRATEGIA
• Estrategia Nacional de Gestión de Áreas Naturales Protegidas y Corredor Biológico (2005).
PLANES
• Plan de Nación. Comisión Nacional de Desarrollo (1999)
• Plan Nacional de Turismo 2014 de El Salvador (2006).
• Plan Nacional de Turismo 2020 de El Salvador (2008).
• Plan de Ferias 2009 (2008).

Fuente: Turismo Rural en El Salvador, Recopilación de Información Institucional. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. 2009.

2.6 Estrategia de desarrollo de la zona costera

2.6.1 Oportunidades y retos para el desarrollo nacional con FOMILENIO II

El segundo compacto de Fomilenio para El Salvador está enfocado principalmente al fortalecimiento y desarrollo de la zona marino-costera, así como en la reducción de pobreza, mediante un plan que contempla con tres ejes de acción: 1) Clima de Inversión: busca atraer inversión al país mediante la simplificación de trámites y aplicación de nuevas leyes; 2) Capital Humano: este eje se enfoca principalmente en mejorar la calidad en la educación, así como formación al recurso humano para que respondan a las demandas del mercado; y 3) Infraestructura: busca reducir costos de logística y transporte por medio de la construcción de carreteras.

En este sentido este segundo compacto con la integración de los tres ejes antes descritos, representa para el país una gama de retos y oportunidades para el desarrollo socio económico del mismo, para lo cual se plantea una inversión por la Corporación del Reto del Milenio (MCC) de \$277 millones y el Gobierno de El Salvador aportara \$88.2 millones como contraparte.⁵³

Uno de los intereses principales de la corporación del Milenio, se enfoca en mejorar el clima de inversión en El Salvador, es decir que este pueda ser sostenible por lo que cualquier reforma a la Ley de Asocios Publico Privado (LAPP), será de gran beneficio.⁵⁴ Una de las principales reformas propuestas a la LAPP de las 33 propuestas presentadas está en aumentar el techo fiscal en relación al Producto Interno Bruto (PIB), entre 1 y 3 por ciento. Es decir, subir el límite a la capacidad que tendrá el Estado para asumir compromisos futuros y contingenciales con los inversionistas.⁵⁵

2.6.2 Programa de Intervención en la Franja Costero Marina.⁵⁶

FOMILENIO dentro de su nuevo proyecto de desarrollo enfocado a fortalecer la zona costera de El Salvador, plantea el Programa de Intervención en la Franja Costero Marina (FCM), programa que visualiza 3 aspectos primordiales para los sistemas socio productivos, de la costa, los cuales son: 1) activar; 2) fortalecer; y 3) potenciar estos sistemas y además que estos se puedan vincular de manera exitosa a la cadena productiva nacional, dinamizando los recursos potenciales con los que cuenta cada zona de influencia, generando mejores medios de vida para la población mediante la inserción laboral y productiva que generen las áreas intervenidas.

Los principales ejes estratégicos del planteamiento de desarrollo que fundamentan y encaminan dicha propuesta describen lo siguiente:

⁵³ Noticia La Prensa Grafica 04 de Octubre 2013

Segundo Compacto de Fomilenio aprobado Septiembre 2013 por la Junta Directiva de la Corporación del Reto del Milenio.

⁵⁴ Noticia El Mundo” EE.UU. reitera Fomilenio II se dará con reformas APP. <http://elmundo.com.sv/ee-uu-reitera-fomilenio-ii-se-dara-con-reformas-app> (Enero 2014).

⁵⁵ Noticia, Medio Lleno.sv “Firma de FomilenioII se postergará hasta Julio. (Enero 2014) <http://mediolleno.com.sv/noticias/firma-de-fomilenio-ii-se-postergara-hasta-junio-2014>.

⁵⁶ Presentación a Cooperantes Fomilenio Compacto N°2. Julio 2012.

- Fortalecimiento de los tejidos socio productivos costeros marinos: se basa en la promoción de encadenamientos productivos con alto potencial de desarrollo local, tanto en términos de fortalecimiento de equipos, procesos y tecnologías como capacidades productivas y formación de las personas que trabajan en estos sectores agropecuarios, turismo y pesca.
- Desarrollo de ciudades costeras con activos estratégicos: se enfoca en el desarrollo de la red del conocimiento e innovación, y cultura costero marina, entre otros.
- Logística y servicios asociados: se basa en mejorar las infraestructuras y equipamientos de fronteras terrestres, en el marco de actuaciones de integración transfronteriza y desarrollo regional, en torno a La Hachadura y El Amatillo, entre otros.

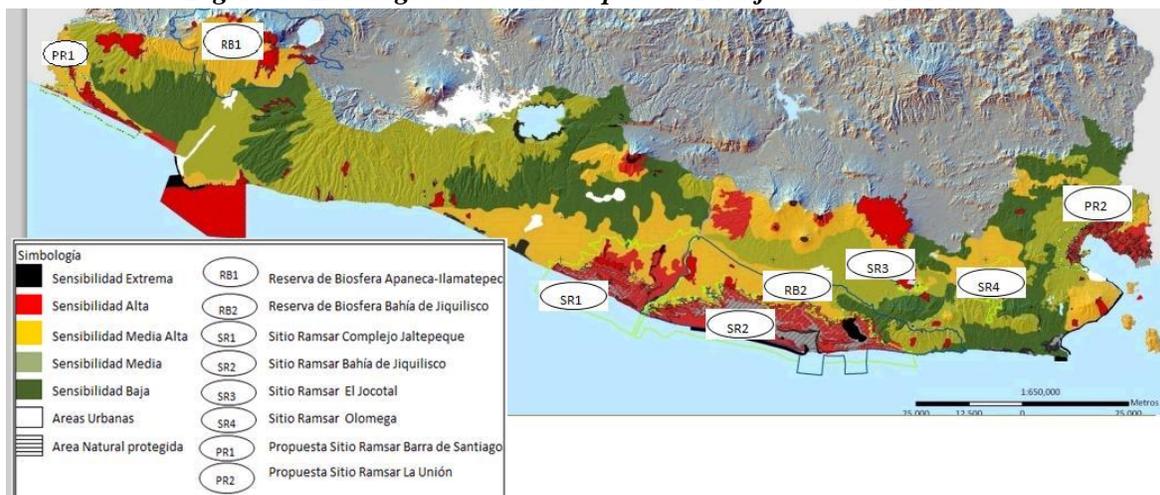
Existen además propuestas de proyectos de inversión privada nacional que pretenden el desarrollo del turismo en la zona costera y así formar diferentes polos de desarrollo en los cuales en su etapa de formulación incluyen iniciativas como los proyectos turísticos de PROMAR.

2.6.3 Evaluación Ambiental Estratégica y Estrategia de Desarrollo para la Franja Costero Marina (FCM)

La Secretaria Técnica de la Presidencia (STP) junto con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) han definido la Estrategia de Desarrollo para la franja Costero Marina, la cual incluye una Evaluación Ambiental Estratégica de la zona, que permite reconocerla como un territorio con amplias oportunidades y grandes retos para el desarrollo y crecimiento económico del país.

La delimitación del corredor costero marino comprende 75 municipios (34% del territorio nacional), el área marina de 100,000 km² y 200 millas del mar territorial. En este territorio habitan alrededor de 1.5 millones de personas.

Figura 3: Estrategia de desarrollo para la Franja Costero Marina.



Fuente: MARN. Evaluación ambiental estratégica. Estrategia de desarrollo para la franja costero marina.

Las recomendaciones formuladas por la STP y MARN, luego de un diagnóstico realizado en el cual se identificaron las riquezas, los activos económicos y los grandes valores ambientales se concluyó que: el mar es reconocido como patrimonio productivo para incentivar las actividades recreativas y turísticas y el desarrollo de actividades logísticas y económicas conexas para generar productividad; al mismo tiempo dicho diagnóstico permite “identificar las desigualdades, el bajo nivel de desarrollo de los tejidos socioeconómicos, los escasos aportes a la productividad, el desempleo y subempleo, la pobreza, la desigualdad entre mujeres y hombres; la debilidad del sistema de ciudades costeras y la vulnerabilidad ambiental elevada”.⁵⁷

Este análisis, previo de las condiciones existentes en la zona del litoral ha permitido construir la Estrategia de Desarrollo Integral y Sostenible de la Franja Costero Marina 2012-2024, que busca “la transformación socioeconómica de la Franja Costero Marina, la mejora de las condiciones de vida de las personas en los territorios, a través de la generación de empleos y de oportunidades para jóvenes y mujeres; potenciar la generación y el fortalecimiento de los sistemas socio-productivos, para lograr el progreso y el desarrollo a nivel local”;⁵⁸ pretende lograr la sostenibilidad de los ecosistemas costero marinos y de los medios de vida locales; entre las áreas de acción que se plantean se encuentran: a) Saneamiento ambiental, b) Gestión integrada del recurso hídrico, c) pesca sostenible, restauración y gestión inclusiva de manglares y humedales, d) Ordenamiento ambiental del territorio, y e) Turismo sostenible. Se han identificado y priorizado cinco territorios dentro de la costa: Acajutla-Barra de Santiago, Zona de La Libertad, Comalapa-San Luis Talpa, Bahía de Jiquilisco-Puerto El Triunfo y La Unión-Golfo de Fonseca.

La estrategia plantea que para promover un desarrollo turístico de base amplia, se requiere ordenar y reglamentar la actividad turística, desincentivar el turismo residencial y generar un saneamiento ambiental como condición necesaria,⁵⁹ “todas las iniciativas productivas del sector privado serán canalizadas a través de una ventanilla en la cual se articularán diferentes instituciones gubernamentales para el apoyo en la formulación, planes de asistencia integral, revisión y evaluación del proyecto y la gestión del financiamiento para la actividad productiva”.⁶⁰

El reto de la implementación de esta estrategia radica en generar una intervención integral, coordinada y amplia entre los niveles del Gobierno, en el cual cada actor juega un papel fundamental para el desarrollo de la zona, al mismo tiempo el trabajo en conjunto con las alcaldías, el sector privado, las organizaciones, las redes territoriales y la sociedad civil permitirán el éxito de la misma.

Para el 2014 por primera vez el gobierno cuenta con un préstamo de \$25 millones para el rubro de turismo y es para impulsar el Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina, el cual contempla cuatro componentes: puesta en valor de atractivos turísticos, emprendimiento local,

⁵⁷ PROESA, “Franja Costero-Marina un territorio de oportunidades”, http://www.proesa.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=305:franja-costero-marina-un-territorio-de-oportunidades&Itemid=168, Documento Web

⁵⁸ PROESA IDEM

⁵⁹ MARN. Recomendaciones “Evaluación ambiental estratégica de desarrollo para la franja costero marina” Presentación, 2012.

⁶⁰ PROESA. Ídem.

gobernanza turística, gestión ambiental y será ejecutado en los departamentos de La Libertad y Usulután el cual incluye la bahía de Jiquilisco.⁶¹

CAPÍTULO 3. DIAGNÓSTICO

3.1 Proyectos Mega turísticos en la región

Cerca de los años 70, las agencias de cooperación internacional como United States Agency for International Development (USAID) y el Banco Mundial promovieron el turismo de resorts en manos extranjeras en países de América Latina, África y Asia como posibilidad de desarrollo.

Sin embargo, hacia finales de la década de los 70's, estas agencias se vieron obligadas a cerrar sus departamentos de turismo principalmente debido a que este tipo de turismo trajo consigo fuga de beneficios de los países donde se habían realizado estos proyectos, problemas sociales y ambientales, y produjeron trabajos de mano de obra barata.⁶²

En los años siguientes, se toma el concepto de ecoturismo (Capítulo 2), y es así como se comienzan a desarrollar proyectos sostenibles en la región.

3.1.1 Mayakoba, México⁶³



Rosewood. Mayakoba.

La Riviera Maya en México, es un área con ecosistemas de alto valor pero frágiles (bosques, manglares, dunas, playa y arrecife) y una diversidad de vida silvestre y flora; específicamente en el sistema de humedales de Punta Bete-Punta Maroma, se encuentra el Proyecto Mayakoba, desarrollado por la compañía española OHL Desarrollos en 2001.

El proyecto es desarrollado en dos fases, e incorpora la construcción de 6,924 habitaciones distribuidas en 13 hoteles, un campo de golf de 18 hoyos, áreas recreativas, clubes de playa, un sistema de canales artificiales y lagunas con muelles, y dos desarrollos de casas vacacionales.

Este proyecto es reconocido internacional y nacionalmente como modelo para el manejo y adecuada planeación ambiental de desarrolladores turísticos costeros y por su innovación y prácticas ambientales.

61 , MITUR “Asamblea Legislativa aprueba préstamo de \$25 millones para impulsar proyectos turísticos en zona costera” 2014 [http://www.mitur.gob.sv/novedades/noticias/item/407-asamblea-legislativa-aprueba-pr%C3%A9stamo-de-\\$25-millones-para-impulsar-proyectos-tur%C3%ADsticos-en-zona-costera.html](http://www.mitur.gob.sv/novedades/noticias/item/407-asamblea-legislativa-aprueba-pr%C3%A9stamo-de-$25-millones-para-impulsar-proyectos-tur%C3%ADsticos-en-zona-costera.html)

62 CREST. Impacto del turismo relacionado con el desarrollo de la costa pacífica de Costa Rica. 2010. Pág. 17.

63 CREST. Modelos alternativos de desarrollo y buenas prácticas para el turismo costero sostenible: un marco para la toma de decisiones en México. 2012. Pág. 63.

Para el 2011 recibió dos galardones: 1) El Sustainable Standard-Setter Award de Rainforest Alliance, por ser campeón en conservación, protección ambiental y apoyo a las comunidades locales; y 2) El Ulysses Award de la Organización Mundial del Turismo por Innovación en Gobernanza Turística.



Golf, El Camaleón. Mayakoba.

De acuerdo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT), este proyecto se basa en los siguientes principios:⁶⁴

- *Ambiental:* diseñar, construir y operar de acuerdo a la conservación y uso sostenible de los ecosistemas y recursos del terreno y la región.
- *Normativo:* diseñar, construir y operar con el cumplimiento de todo el marco legal aplicable.
- *Arquitectónico:* diseño de alta calidad integrado al paisaje y medio ambiente, pero que también combine el confort y el lujo.
- *Turístico-comercial:* diseñar y operar hacia un segmento de mercado con alto poder adquisitivo pero que deseen escenarios de calidad ambiental y respeto por la naturaleza.
- *Social:* contribuir al desarrollo de la región al generar beneficios sociales y económicos para los pobladores locales y regionales.

Las buenas prácticas utilizadas en este proyecto se detallan a continuación:

- En la fase de planeación ambiental participaron cerca de 49 investigadores y expertos internacionales, 3 centros de investigación de Estados Unidos y 4 organizaciones de consultoría ambiental.
- En la primera fase del proyecto, un pequeño porcentaje de manglares fueron destruidos en la construcción y eran áreas de bajo valor para la conservación.
- La infraestructura turística solamente fue construida en áreas de vegetación secundaria o intervenida, es decir, suelos que han sido utilizados en actividades agrícolas o por el ser humano.
- El proyecto diseñó y construyó un sistema de canales artificiales de 13 kilómetros para mejorar la condición hidrológica de los manglares y ofrecer a los turistas un paisaje acuático.
- Las aguas residuales generadas son utilizadas para irrigar las áreas verdes del resort y el campo de golf. Este último cuenta con un sistema de drenaje para prevenir cualquier contaminación orgánica del acuífero en los canales o zonas marítimas adyacentes.
- El resort utiliza solo plantas nativas de la región como paisaje (en cumplimiento del marco legal y la tradición maya) y ha desarrollado un programa para el manejo integral de vegetación.
- En un período de ocho años, la población de aves, peces, crustáceos, moluscos, anfibios y reptiles se ha incrementado en 500%.

⁶⁴ Ídem. Pág. 62.

- Mayakoba ha hecho alianza con World Wide Fund for Nature desde octubre de 2010 para liderar la iniciativa “Para un Turismo Bajo en Carbono”. Además, cuenta con un equipo especialista que ejecuta aproximadamente 370 medidas de manejo ambiental y sistemas de monitoreo.

3.1.2 Proyecto Papagayo, Costa Rica⁶⁵



Península de Papagayo, Costa Rica.

El polo turístico Golfo de Papagayo, es un proyecto de resort a gran escala concebido entre los años 60 y 70 como una inversión del Gobierno Central de Costa Rica para la estrategia de desarrollo nacional y promover así el turismo internacional basado en el modelo de resorts turísticos europeo. Para ello, el Gobierno Costarricense elaboró un Plan Maestro que serviría de guía. El Gobierno Central compró la tierra y delegó al Instituto Costarricense de Turismo (ICT)

de brindar concesiones a desarrolladores privados. Para 2010, se habían otorgado un total de 32 concesiones.

Inicialmente, el proyecto incluiría 1,235 habitaciones de hotel, 634 lotes de vivienda residencial, una marina, un campo de golf y un centro social y comercial. Por la falta de experiencia del Gobierno en el manejo de este tipo de proyectos, con el paso de los años se han realizado 4 revisiones de los planes maestros del proyecto.

Hacia el 2008 se señaló la necesidad de aumentar la calidad general y los tipos de atractivos a ofrecer para cautivar a turistas de más alto nivel económico, implicando para muchas familias costarricenses que estas atracciones estén fuera de su alcance financiero.

El Plan Maestro estableció que sólo se podría construir en el 30% del área de concesión, manteniendo un 70% de espacio libre. Sin embargo, las canchas de golf se incluyeron en los proyectos como espacio abierto, siendo un tema controversial por el tipo de suelo árido del área.

Para este polo turístico se han realizado inversiones en caminos, electricidad, telefonía, entre otros; sin embargo, la inversión en infraestructura ha sido lenta, por ejemplo, el camino que separa los dos sectores del proyecto Playa de Nacascolo y Playa Panamá tomó 10 años en completarse.



Hilton Papagayo Resort, Costa Rica.

El proyecto ha tenido impactos ambientales positivos, como pocos incendios forestales provocados por la agricultura y ganadería tradicional, incremento en la cobertura forestal y vegetal, y un retorno gradual de la vida silvestre nativa (monos, pizotes e iguanas). Los Hoteles Four Seasons y el Hilton Papagayo Resort

⁶⁵ CREST. Impacto del turismo relacionado con el desarrollo de la costa pacífica de Costa Rica. 2010. Pág. 46.

se han certificado bajo el programa del Certificado para la Sostenibilidad Turística, el primero con cuatro hojas verdes y el segundo con tres. Sin embargo, la construcción de los hoteles Malinche Real y Caribbean Village causó erosión en la playa, mientras que los hoteles Costa Esmeralda y Costa Blanca del Pacífico fueron sorprendidos arrojando sedimentos al mar. También, en 2008, los Hoteles Allegro Papagayo y Giardini di Papagayo, fueron clausurados por el Ministerio de Salud por arrojar sus desechos al mar frente al hotel, esto llevó a que ecosistemas de coral se vieran amenazados. Además, este último, para su desarrollo cortó más árboles de los que las autoridades costarricenses habían autorizado.

Entre las buenas prácticas que realiza la concesión Península de Papagayo están: 1) brindar transporte a los empleados desde sus hogares al trabajo; 2) posee programas de capacitación y educación en salud; 3) apoya en las artes, la recreación y el deporte en las comunidades; y 4) tiene un plan de sostenibilidad y conciencia ambiental, entre otros.

El polo turístico Papagayo, en general, ha creado trabajos mejor remunerados que las actividades de agricultura tradicional, ganadería y agroindustria. Sin embargo, la cantidad de trabajo generado es menor a lo planificado por el proyecto. Por su parte, las municipalidades han tenido dificultades por la subvaloración de los objetos imponibles; es decir, el ingreso recibido por las ventas de propiedades a los concesionarios ha sido menor ya que el precio no reflejaba el valor de mercado de las mismas.

3.2 Hotel Decameron Salinitas, El Salvador



Fotos Alicia Guidos

El Hotel Decameron Salinitas está ubicado en el municipio de Acajutla, departamento de Sonsonate a 90 km de la ciudad de San Salvador. Es un hotel con calidad de 5 estrellas que comenzó a funcionar en diciembre de 2005 con 256 habitaciones, actualmente cuenta con 552 habitaciones y 947 empleados. Tiene un área de 270,000 metros cuadrados y 1 kilómetros de playa.⁶⁶ Este hotel opera con el concepto de todo incluido desde las bebidas, discoteca y restaurantes hasta los cigarrillos.⁶⁷ Está orientado al turismo de tipo vacacional y de negocios para la realización de congresos, eventos, bodas y planes de incentivos.⁶⁸

Es un hotel que está dirigido a extranjeros y ciudadanos salvadoreños de estrato social de nivel medio bajo a medio-medio. La mayoría de huéspedes proviene de Guatemala, El Salvador y Colombia, sin embargo en época de frío en sus lugares de origen, también lo visitan principalmente personas provenientes de Canadá y Checoslovaquia. Para 2011 en el hotel se hospedaron más de

⁶⁶“Decameron explorer”

http://www.decameron.co/promosite/index.php?option=com_content&view=article&id=1248&Itemid=770&lang=es

⁶⁷Maldonado E. y Barrera J. El Diario de hoy: “Todo listo para abrir el Hotel Decameron”

<http://www.elsalvador.com/noticias/2005/11/15/negocios/neg2.asp>

⁶⁸ Licda. Aydee Ramírez. Dirección Comercial CA-Hoteles Decameron. Entrevista. San Salvador 01 de noviembre 2012.

400,000 huéspedes por noche y para septiembre de 2012 se han hospedado más de 300,000 personas provenientes de la región centroamericana, Colombia y Canadá.⁶⁹

Según entrevistas realizadas para este estudio, los turistas provenientes de El Salvador, Honduras y Guatemala no hacen excursionismo en los alrededores del hotel por ser visitas cortas, sin embargo, los turistas provenientes de otros países y que utilizan Decameron Explorer visitan la ruta de las Flores, la ruta Arqueológica y los lagos y volcanes del país.

Entre las buenas prácticas de este hotel se encuentran: 1) la empleabilidad de personal de la zona y de los municipios de Acajutla y Sonsonate como los jefes de área de servicios, meseros, mucamas, cocineras y personal de servicio al cliente; 2) programas de capacitación de servicios turísticos orientados a personal en áreas de servicios y hoteleros de la zona; 3) la compra de insumos y productos provienen de diferentes sitios en El Salvador, Guatemala y Nicaragua; 4) poseen planes de mantenimiento y tienen sus propias plantas de tratamiento de aguas residuales y desalinizadora; 5) están certificados con el Programa HACCP de seguridad e higiene; 6) la empresa cancela todos los impuestos que se derivan de su operación; 7) sostienen durante cada año una escuela de niños de la zona proveyendo mantenimiento a la escuela y alimentación a los niños.

Representantes de la Municipalidad de Acajutla y de la Fundación para la Protección, Conservación y Rescate del Sistema Arrecifal de Los Cóbano (FUNDARRECIFE), consideran que el Hotel Decameron Salinitas ha generado impactos negativos en la zona y el municipio. Entre estos están: 1) no pagan impuestos ni tasas por servicios de recolección de basura a la municipalidad; 2) la municipalidad no ha dado permiso para la construcción del hotel; 3) antes de la construcción del hotel, el público en general tenía acceso a la playa; 4) se ha extraído arena blanca del área natural protegida de la zona; 5) el rompe olas y los residuos que se generan en el hotel están afectando negativamente la vida del arrecife de la zona; 6) la afluencia a los hostales del área se ha visto disminuida; 7) el hotel no ofrece tours dentro del municipio; y 8) para construir infraestructura del hotel, se talaron árboles del manglar del área. No obstante, consideran que también se han tenido impactos positivos como 1) oportunidad de empleo para la población; 2) es un medio turístico de recreación privado; y 3) ayudan a los niños de la escuela que apadrina el hotel.

Según carta enviada por la Directora Ejecutiva de FUNDARRECIFE, la Licda. María Elena Sol al Sr. Jorge Guzmán, Coordinador de la Secretaría de Asuntos Ambientales de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) el 11 de septiembre de 2010, el Hotel Decameron Salinitas ha violentado lo siguiente en El Salvador: 1) el artículo 571 del Código Civil que establece que las playas son bienes nacionales y de uso público y el hotel no permite el paso al público en la playa Los Cóbano del Cantón Punta Remedios; 2) el artículo 595 del mismo código, menciona que los dueños de las tierras contiguas a las playas no podrán poner cercas ni edificaciones que impidan la pesca; 3) el artículo 117 de la Constitución de la República de El Salvador, establece que el desarrollo económico y social debe ser compatible y equilibrado con el medio ambiente; 4) literal b del artículo 25 de la Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales, menciona que se deben hacer consultas públicas para los estudios de impacto ambiental; 5) literales

⁶⁹ Ídem.

a, g y h del artículo 86 de la misma Ley, establece que para realizar proyectos y obras tienen que tener los permisos correspondientes, y no violar la normas técnicas de calidad ambiental y corregir o compensar los impactos negativos generados por su actividad; 6) artículo 16 de la Ley de Áreas Naturales Protegidas por no cumplir ningún literal de dicho artículo ya que el Hotel no cuenta con permiso ambiental; 7) artículo 45 de la misma Ley por destruir o dañar los recursos naturales existentes.

Así mismo, la misma misiva, se menciona que la construcción del rompeolas del hotel, evita que las olas del mar realicen su función revitalizadora de la biodiversidad existente y no permite que la playa mantenga arena necesaria, esto provoca que la playa se esté quedando sin arena (ver fotos) y que haya rocas expuestas.



Fuente: elaboración propia en base a datos de FUNDARRECIFE e imagen obtenida de google maps.



Foto: Alicia Guidos.
(Ver al fondo de ésta foto donde no hay playa).

De igual forma, la construcción de este muro ha causado daños al sistema acuático por el dragado que se realizó en la zona y el impedimento del curso normal de las olas hace que no exista un hábitat adecuado para las especies que habitan allí. También sostiene que antes de la construcción del hotel, la pesca era abundante y había mucha variedad de peces y apareamiento de cangrejos, situación que ya no existe en la actualidad.⁷⁰

Sin embargo, el Gerente de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) mencionó en entrevista realizada, que para construir el Hotel Decameron, hubo un proceso legal complejo, pero no se tiene detalle de lo que era la zona antes, durante y después de su construcción.

Para 2005, año en que se construyó el Hotel Decameron Salinitas, el índice de desarrollo humano (IDH)⁷¹ del municipio de Acajutla era de 0.687,⁷² para el 2009 (que es el último dato que se tiene a la fecha), el IDH es de 0.717,⁷³ es decir ha mejorado en una proporción de 0.03. Sin embargo, no necesariamente se atribuye esta mejoría a la construcción y funcionamiento del Hotel.

⁷⁰María Elena Sol. FUNDARRECIFE. Carta enviada al Sr. Jorge Guzmán, Coordinador de la Secretaría de Asuntos Ambientales de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), 2010. Pág. 45 a 54.

⁷¹ El IDH es un indicador propuesto por el PNUD para medir el logro medio de un país en tres aspectos del desarrollo humano: una vida larga y saludable, el conocimiento que tienen las personas y el nivel decente de vida que éstas tienen.

⁷² PNUD. Informe 262. Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Salvador. 2005. Pág. 130

⁷³FUNDAUNGO/PNUD. Almanaque 262 Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009. Pág.14.

Para que los proyectos turísticos sean sostenibles, personal de Decameron menciona que se debe ser consistente en los proyectos e involucrar a la comunidad en todo el proceso. Además se tiene que trabajar en la seguridad, tener una capacitación constante, mantener un excelente marco jurídico para la inversión, entender mejor las dinámicas y características del sector, y seleccionar estrategias en contra de la problemática de seguridad turística.

Por su parte, representantes de la municipalidad y FUNDARRECIFE, sostienen que deben existir alianzas de inversores para buscar una misma visión sin enfocarse en beneficios particulares y cumplir con todo el marco legal. Así como, la búsqueda de relaciones del tipo ganar-ganar entre los inversionistas y el municipio, y realizar estudios de impacto ambiental para que los proyectos generen beneficios directos a la población y al área local. Mientras que el Gerente de Cambio Climático del MARN, sostiene en entrevista que *“en los proyectos de inversión turística se deben considerar los lineamientos no solamente puramente ambientales, biofísicos, de riesgo, de saneamiento, no solamente para proteger el acervo ambiental y social sino también para que se proteja la misma inversión”*.

3.3 Asociación de Desarrolladores y Promotores Turísticos Costero Marinos

Para esta parte de la investigación debido a que el desarrollo de los proyectos todavía no se ha realizado y por los posibles cambios que van surgiendo, se ha entrevistado a dos personas de la directiva de PROMAR en dos momentos diferentes, al inicio de esta investigación y al final de la etapa de diagnóstico; para verificar si la estrategia del proyecto no ha sufrido cambios influenciado por el entorno externo e interno y para determinar el grado de avance que se tiene para la ejecución de los proyectos dentro de este tiempo.

3.3.1 Entrevista con Marco Guirola presidente PROMAR

Primera entrevista Mayo 2012

- El enfoque de los proyectos PROMAR es crear empleo decente, como empleo directo e indirecto y encadenamiento que mitiguen el riesgo de emigración, y hacer que las personas se queden en la zona. Por lo que la intención de PROMAR es: buscar el desarrollo e inversión en la zona costero marina central y oriental principalmente, e incidir en el desarrollo de municipios donde habita el 25% de la población nacional, en la cual el 53% son mujeres y 47% son hombres; incrementar la productividad y generar aproximadamente: 193,600 empleos (27,600 empleos directos más 166,000 empleos indirectos), la promoción de la equidad de género y crear proyectos y programas en favor de la conservación y protección del medio ambiente y recursos naturales.
- En los proyectos se establecen comités sectoriales donde las personas que trabajan y participan en los proyectos no son personal de PROMAR sino que forman parte de Asociaciones de Desarrollo Comunales (ADESCOS), o juntas de miembros de centros escolares, sino identifican a líderes y lideresas de la zona, cooperativas, etcétera.

- En algunos proyectos ya se ha hecho mapeo de actores, el proyecto más avanzado es Coronas del Mar, se ha realizado una línea base sociológica y florifauna por parte de PROMAR y por otros actores privados se han realizado iniciativas con enfoque privado de capacitación a líderes comunitarios, formando comités intersectoriales, y la intención es crear estos comités en cada uno de los proyectos PROMAR.
- Los proyectos PROMAR van más allá de las normas ISO,⁷⁴ estarán bajo la sombrilla de certificación de las normas LEED (Leadership in Energy & Environmental Design) tiene que ver con temas desde huellas carbónicas hasta mejoras del estado de los ecosistema y entorno ambiental, temas de desarrollo social, uno de los aspectos principales de estas normas, es asegurarse que los empleados que trabajan en los proyectos vivan en la zona, por el tema de emisión de gases del transporte.
- PROMAR presenta una nueva visión de desarrollo de proyecto turísticos que se une con la visión de FOMILENIO II para crear una oportunidad de desarrollo mitigando los problemas identificados en la parte costero marina por el Asocio para el crecimiento⁷⁵ como: la inseguridad y la ausencia de bienes productivos transables esto por medio de la inversión en el desarrollo inmobiliario que tengan sensibilidad del entorno social y ambiental como nueva tendencia de *turismo de experiencia*.
- Por parte del gobierno se necesitan leyes que beneficien al sector turístico, entendiéndose para PROMAR, como el conjunto de actores que venden servicios al turista, manteniendo sinergias para la implementación de programas de conservación de medio ambiente y responsabilidad social, capacitación y servicios.
- PROMAR no quiere un turismo cuantitativo, sino que promueve un turismo cualitativo, en el corto plazo PROMAR promueve condiciones para inversionistas, se invierte en educación, se genera infraestructura, se fomenta la paz y justicia social. En el mediano plazo se invierte y se desarrollan proyectos, las expectativas de la gente son cubiertas (se estudia para lograr empleo o autoempleo), existen condiciones e infraestructura que favorecen el acceso a educación, salud, electricidad, agua y saneamiento y en el largo plazo existen mejores condiciones sociales y económica. La clave es fomentar y estimular en el largo plazo.
- Condiciones claves para atraer el turismo cualitativo:
 - a. Incentivos a la inversión para desarrollo turístico.
 - b. Eficiencia y reglas claras en trámites y permisos.
 - c. Infraestructura básica y desarrollo de recurso humano.
 - d. Promoción de El Salvador.
- Para atraer la inversión de largo plazo es necesario contrarrestar ciertas condiciones como poco incentivos (fiscales, extranjería y municipal) para la inversión en comparación a la región centroamericana y la violencia e inseguridad ciudadana.
- La oferta de PROMAR para el impulso al turismo cualitativo: 1) Programa de conservación y protección del Medio Ambiente; 2) Encadenamientos de MIPYMEs turísticas en los

⁷⁴ Son normas establecidas por la Organización Internacional de Estandarización para asegurar que los productos y servicios sean seguros, fiables y de buena calidad. Ver: <http://www.iso.org/iso/home/standards.htm>

⁷⁵ El Asocio para el crecimiento es una forma de cooperación de los Estados Unidos a El Salvador para reducir los obstáculos de crecimiento económico del país, debidos al crimen y la inseguridad, y la baja productividad en el sector de bienes transables.

proyectos de inversión privada a gran escala; 3) Creación de Mesa Nacional y Mesas locales del Sector Turístico Costero Marino; 4) Apoyo con recurso humano para aprovechamiento de infraestructuras comunitaria; 5) Disposición a establecer Cartas de Entendimiento o Asocios entre Gobierno y empresa privada para el desarrollo de la zona costero marina; 6) Administración de diferente infraestructura para transporte de pasajeros y/o logística: aérea, ferroviaria y marina; y 7) Seguridad costero marina.

- El proyecto Coronas del Mar, establece la creación de una Universidad que plantea crear un convenio con alguna universidad reconocida a nivel mundial donde los estudiantes pueden llegar y además de obtener conocimiento, también puedan tener contacto con El Salvador, tener alguna incidencia y poner en práctica los encadenamientos con las MIPYMEs por medio de los comités intersectoriales.
- No se tiene planeado ejecutar ningún proyecto PROMAR mientras no existan las condiciones económicas para la inversión extranjera que sean más competitivas que la región porque hay una mayor percepción de riesgo e inseguridad aquí en el país de lo que hay en otros países de Centroamérica, se está a la espera de las nuevas leyes que puedan venir (Ley de Servicio, o algún tipo de motivación a la inversión extranjera).
- Los inversionistas de los proyectos PROMAR en su mayoría serán de capital extranjero por medio del road show. *“Los proyectos están enfocados a turistas extranjeros con alto poder adquisitivo, la forma de atraer turista depende del segmento de mercado al cual se ha enfocado cada proyecto por ejemplo, la pesca deportiva mediante revistas especializadas, veleristas mediante blogs, sitios de viaje, ecoturismo, etcétera”*.
- La seguridad jurídica municipal de una administración a otra es muy cambiante en el cobro del valor de un proyecto, por lo que no se ha tenido mucho contacto con las municipalidades involucradas en los proyectos y porque no hay un marco regulatorio estable.

3.3.2 Entrevista con Marco Guirola y Ligia Fuentes representantes de PROMAR

Segunda entrevista Octubre 2012.

Existen nuevos cambios en PROMAR que básicamente son:

- a. *“Aumento de proyectos, además de los 6 en marcha, se incluyen intermedios, pequeños y micros proyectos, convirtiéndose en 10 proyectos. Proyectos de pequeñas inversiones como hoteles en San Miguel, aprovechar las ventajas del FOMILENIO II y el Asocio para el Crecimiento, por medio de capacitaciones para que pequeños turistas pueden generar ingresos”*.
- b. *“Gestación en una serie de leyes nuevas que están por venir como: la Ley de incentivos a la inversión, Ley de servicios internos, Ley de zonas francas, Ley de estabilidad jurídica, Ley de micro y pequeña empresa”*.
“Si, estamos interesados en participar en FOMILENIO II, en el fondo de apoyo a la empresa privada, la propuesta está abierta para aplicar como PROMAR y también cada socio puede aplicar por su lado”.
- c. *“La cara de El Salvador hacia el mundo en cuestión de inversión está sucia, el ranking de competitividad El Salvador ha bajado 27 puestos. El panorama político del país, el*

problema de la Corte Suprema de Justicia, lo que pasó en la Asamblea y la temprana campaña política que ya se está dando han obligado que los inversionistas salieran huyendo, me consta que entre los meses de Julio y Agosto 120 millones que iban para inversión en el país se fueron para Perú, con eso se ha perdido los empleos que se podían generar por medio del turismo”.⁷⁶ “Los inversionistas buscan primero una rentabilidad en corto plazo, funcionar en el menor plazo posible, el precio de venta de los inmuebles, por eso no se puede decir cual empezará primero aunque las inversiones en los proyectos pequeños serán de inversión nacional”.

- *“Con las Alcaldías no se tuvo ni se ha tenido contacto para presentación de los proyectos de PROMAR como tal, era época de elecciones y como este proyecto va para 20 años es muy probable que hayan cambios de alcaldes y de partidos en las elecciones 2015, estamos esperando la nueva Ley de Estabilidad Jurídica donde estandarice las regulaciones de las municipalidades y ya con eso iniciar una plática”.*
- Los Concejos Municipales Pluralistas, generarán diálogo, negociación y consenso entre sus miembros, lo que implicaría la implementación de actividades que generen mayor impacto y beneficio a la población, y el acatamiento de normas y proyectos a efectuar.
- Los avances que se tienen para los proyectos PROMAR: se ha trabajado con todos los municipios el tema de cuartos fríos, y en San Luis Talpa se ha comenzado a trabajar con pescadores y en temas educativos se están haciendo conversaciones con ONGs. *“No se puede decir que un proyecto va más avanzado que otro porque el avance es diferente”.*
- En el corto plazo, los empleos no serán de alta escala, es probable que se requiera contratar personas del área urbana, con mano de obra cualificada, *“nosotros promovemos el aprender haciendo para ello es de invertir y de ahí vemos cómo vamos haciendo para capacitar a las personas, generar la demanda”.*

3.4 Caracterización de los municipios de los proyectos PROMAR

Según la Tipología de Municipios desarrollada por el programa PROMUDE de la Agencia de Cooperación Alemana (ahora llamada GIZ), los municipios de El Salvador se clasifican de acuerdo a cuatro variables: 1) tamaño de la población, 2) porcentaje de población urbana, 3) porcentaje de contribuyentes al IVA por cada 10,000 habitantes, y 4) Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI)⁷⁷ de acuerdo a la siguiente figura:

⁷⁶ En los meses de marzo a julio el país enfrentó un problema en el ámbito jurídico, principalmente en los poderes del Estado Legislativo y Judicial lo que genera debates en torno a “la creación de dos Cortes Supremas de Justicia” una elegida con un presidente ya existente formada por magistrados y propietarios suplentes y otra formada sin presidente sólo por Magistrados elegidos por la Asamblea Legislativa, algo que es declarado inconstitucional por la Sala de lo Constitucional; esto generó una desestabilidad política y jurídica en el país de cara a la comunidad internacional. Otro de los problemas más representativos en El Salvador son las tempranas campañas políticas cuando se está a un año o menos de la elección de nuevo presidente (elecciones 2014), los candidatos de los partidos políticos, aprovechan los medios de comunicación expresando propuestas de mejoras futuras, prestando poca atención a lo que sucede en la actualidad.

⁷⁷ El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) es un método que permite medir las carencias críticas de la población; la propuesta de PROMUDE/GTZ incluyó las siguientes variables como parte del INBI: “1) porcentaje de mortalidad infantil, 2) porcentaje de analfabetismo, 3) tasa neta de escolaridad básica, 4) porcentaje de hacinamiento, 5) porcentaje de viviendas con piso de tierra, 6) porcentaje de hogares sin servicio de agua por cañería, 7) porcentaje de hogares que no disponen de servicios de eliminación de las excretas y, 8) porcentaje de hogares sin energía eléctrica” (PROMUDE/GTZ, 2007; Pág.13).

Tabla 7: Tipología de los municipios de El Salvador.

<i>Tipo de Municipio</i>	<i>Número de Municipios</i>	<i>Tamaño Poblacional</i>	<i>Grado de Urbanización</i>	<i>Contribuyentes IVA p/c (10,000 Hab.)</i>	<i>INBI</i>
Tipo 1	7	Grande (+ +)	Urbano (+ +)	Alto (+ +)	Bajo (- -)
Tipo 2	14	Intermedio a grande (+)	Urbano (+)	Intermedio/Alto (+)	Intermedio/Bajo (-)
Tipo 3	45	Intermedio (+/-)	Urbano/Rural (+/-)	Intermedio (+/-)	Intermedio (+/-)
Tipo 4	91	Pequeño a intermedio (-)	Semi-rural (-)	Intermedio/Bajo (-)	Intermedio/Alto (+)
Tipo 5	105	Pequeño (- -)	Rural (- -)	Bajo (- -)	Alto (+ +)

Fuente: PROMUDE/GTZ. Tipología de Municipios de El Salvador 2007.

Según esta clasificación, los municipios en donde se desarrollarán los proyectos PROMAR son de tipo:

Tabla 8: Tipología de los municipios estudiados.

<i>Municipio</i>	<i>Tipo de Municipio</i>	<i>Población</i>	<i>Grado de urbanización</i>	<i>INBI</i>	<i>Contribuyentes IVA por cada 10,000 habitantes</i>
San Luis Talpa	4	21,675	61.00	47	80.3
Jiquilisco	4	47,784	42.00	51	42.9
Jucuarán	5	13,424	8.00	63	13.4
Conchagua	4	37,362	46.00	50	29.7
Intipucá	5	7,567	38.00	57	37
Acajutla	4	52,359	48.00	52	62.8

Fuente: PROMUDE/GTZ. Tipología de Municipios El Salvador 2007.

Para conocer sobre la situación de los municipios en donde se desarrollarán los proyectos PROMAR se detalla a continuación algunos indicadores de desarrollo:

Tabla 9: indicadores de desarrollo de los municipios estudiados.

<i>Municipio</i>	<i>IDH⁷⁸</i>	<i>Esperanza de vida al nacer⁷⁹</i>	<i>Escolaridad promedio en años</i>	<i>Tasa de analfabetismo</i>	<i>% de escolares de primer grado con retardo de talla</i>	<i>PIB per cápita⁸⁰ (PPP)</i>	<i>Número de hogares</i>
San Luis Talpa	0.690	68.4	4.7	17.58	14.9	4,167.4	5,422

⁷⁸ El Índice de Desarrollo Humano (IDH), mide los logros medios de un país, región o municipio en tres dimensiones esenciales: 1) Posibilidad de disfrutar de una vida larga y saludable; 2) Capacidad de adquirir conocimientos y destrezas que le permitan a una persona participar creativamente en la vida y; 3) El logro de un nivel decente de vida. Además, toma en cuenta 3 indicadores: 1) La esperanza de vida al nacer; 2) La combinación de alfabetismo con el índice de matriculación combinada; y 3) El poder adquisitivo sobre la base del PIB per cápita. El IDH tiene una escala de 0 a 1, donde 0 significa ninguna posibilidad de desarrollo y 1 altas posibilidades de desarrollo de las personas; los valores del IDH se expresan en decimales intermedios entre 0 y 1. El IDH más alto en El Salvador es el del Municipio de Antiguo Cuscatlán con un IDH de 0.878.

⁷⁹ Se refiere a la edad máxima que puede vivir una persona en un país o municipio determinado.

⁸⁰ Mide la producción general del municipio entre su población.

<i>Municipio</i>	<i>IDH⁷⁸</i>	<i>Esperanza de vida al nacer⁷⁹</i>	<i>Escolaridad promedio en años</i>	<i>Tasa de analfabetismo</i>	<i>% de escolares de primer grado con retardo de talla</i>	<i>PIB per cápita⁸⁰ (PPP)</i>	<i>Número de hogares</i>
Jiquilisco	0.685	69.3	4.4	25.54	12.4	5,114.7	11,880
Jucuarán	0.637	68.5	3.3	32.08	15.1	3,584.9	3,046
Conchagua	0.660	68.0	4.0	26.24	18.0	4,234.8	8,790
Intipucá	0.668	70.3	3.2	31.98	9.4	5,360.5	1,890
Acajutla	0.717	70.5	4.6	19.48	15.7	6,364.7	12,473

Fuente: FUNDAUNGO/PNUD. *Almanaque 262 Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009* y DIGESTYC; VI Censo de Población y V Vivienda; 2007.

Referente a la población de cada municipio en estudio, se detalla la población total de cada municipio y la tasa de desempleo; y en el área de turismo, la cantidad de población activa (ocupados y empleados) y la población cesante, es decir, personas desempleadas y aspirantes a un empleo en el municipio para trabajar en hoteles, restaurantes, transporte, elaboración de artesanías y otros.

Tabla 10: indicadores sobre la población de los municipios estudiados.

<i>Municipio</i>	<i>Población total</i>	<i>Población activa</i>		<i>Población cesante</i>		<i>Tasa de desempleo</i>
		<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	
San Luis Talpa	21,675	3.1%	3.0%	0.5%	0.5%	18.58
Jiquilisco	47,784	2.8%	4.0%	0.4%	0.6%	16.22
Jucuarán	13,424	1.0%	3.1%	0.1%	0.2%	15.84
Conchagua	37,362	3.3%	3.2%	0.2%	0.3%	9.78
Intipucá	7,567	2.5%	3.7%	0.1%	0.1%	6.82
Acajutla	52,359	4.3%	3.6%	0.1%	0.1%	14.41

Fuente: elaboración propia en base a DIGESTYC; VI Censo de Población y V Vivienda; 2007.

De igual forma, se detalla la ubicación de los municipios y sus principales atractivos turísticos:

Tabla 11: ubicación y principales atractivos turísticos de los municipios estudiados.

<i>Municipio</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Atractivos turísticos más importantes actualmente</i>
San Luis Talpa	Ubicado a una altura de 37 msnm. ⁸¹ En el Departamento de La Paz. Limita al norte con Tapalhuaca, San Juan Talpa y Olocuilta, al sur con el Océano Pacífico, al este con San Pedro Masahuat, y al oeste con La Libertad.	Ríos Capaca y Comalapa, El estero de La Bocana y el Aeropuerto Internacional de El Salvador.
Jiquilisco	Ubicado a 33 msnm. En el Departamento de Usulután. Limita al norte con el Océano Pacífico, al sur con Ozatlán, al este con Tecoluca, y al oeste con El Puerto El Triunfo.	Bajo Lempa, Bahía de Jiquilisco, Laguna Aguacayo y parque ecológico Chaguatique.

⁸¹ Metros sobre el nivel del mar.

<i>Municipio</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Atractivos turísticos más importantes actualmente</i>
Jucuarán	Ubicado a una altura de 602 msnm. En el Departamento de Usulután. Limita al sur con San Miguel, al norte con el Océano Pacífico, al oeste con Chirilagua y al este con Concepción Batres.	Cerros El Vigía, El Faro y La Cueva y Playa El Espino.
Conchagua	Ubicado a 294 msnm. En el Departamento de La Unión. Limita al norte con La Unión y la Bahía de La Unión, al sur y al este con el Océano Pacífico, y al oeste con San Alejo y El Carmen.	Balneario El Tamarindo, Volcán Conchagua, turicentro municipal, lagunas Maquigue y Los Negritos; Playas Las Tunas, El Encantadito, Torola, Playas Negras, Playas Blancas y el Maculliz.
Intipucá	Ubicado a 102 msnm. En el Departamento de La Unión. Limita al norte con El Carmen, al sur con el Océano Pacífico, al este con Conchagua, y al oeste con Chirilagua.	Bocana El Esterón que por su asentamiento de tortugas y manglares gigantes ha sido considerada patrimonio ecológico mundial.
Acajutla	Ubicado a 20 msnm en el Departamento de Sonsonate. Limita al norte con Guaymango y Santo Domingo de Guzmán, al este con Sonsonate, al sur con el Océano Pacífico, y al oeste con Jujutla.	El puerto y muelle de Acajutla.

Fuente: FUNDAUNGO/PNUD. *Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009.*

Dada la importancia de la seguridad en el tema de turismo, se detalla a continuación información sobre homicidios, robos y hurtos en los municipios en estudio:

Tabla 12: información sobre homicidios, robos y hurtos en los municipios estudiados.

<i>Municipio</i>	<i>Homicidios 2009</i>		<i>Robos 2009</i>		<i>Hurtos 2009</i>	
	<i>Cantidad</i>	<i>Tasa*</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Tasa*</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Tasa*</i>
San Luis Talpa	9	38.5	19	81.3	45	192.5
Jiquilisco	28	56.9	43	87.4	42	85.3
Jucuarán	7	51.5	9	66.2	6	44.1
Conchagua	24	58.0	40	96.7	52	125.7
Intipucá	6	73.0	10	121.6	14	170.2
Acajutla	68	125.6	35	64.6	55	101.6

Fuente: elaboración propia en base a FUNDAUNGO, *Atlas de la Violencia En El Salvador (2005-2009), 2010.*

* Tasa calculada por cada 100 mil habitantes.

**La Organización Panamericana de la Salud considera epidemia de homicidios con una tasa de 10 por cada 100 mil habitantes.

3.5 Perspectivas de las instituciones gubernamentales ante los proyectos de inversión Turística

Para esta parte de la investigación fue necesario entrevistar a personas que manejan la información clave dentro de las diferentes instituciones de Gobierno, conocer su participación y perspectivas, tratando de tener una visión integral y clara del panorama en torno a las inversiones turísticas en el país.

3.5.1 Entrevista con Xiomara Martínez, Asesora Secretaría Técnica de la Presidencia-STP

Entrevista septiembre 2012

- Como Secretaria Técnica de la Presidencia no tiene un eje estratégico como tal para el tema de turismo, sino que se basa en lo que dice el Plan Quinquenal 2010-2014 pero la STP como parte de negociaciones se encarga de todo lo que lleva el FOMILENIO II y apoya a nuevos proyectos en temas de turismo como la apertura del Hotel Decameron, una gran cadena hotelera que quiere establecerse en playa Icacal todo esto en coordinación con el Ministerio de Turismo.
- El avance que se tiene en FOMILENIO II, es que se ha presentado una nota conceptual a la MCC (Millennium Challenge Corporation) con lineamientos gruesos que son: infraestructura, clima de negocios, innovación, proveer de bienes públicos; y se han realizado expresiones de interés por parte de las empresas que quieren participar pero a pesar que el MCC lo ha aprobado, todavía está en estudio en el Congreso de los Estados Unidos.
- FOMILENIO II está orientado en la zona costera a combatir la pobreza vía crecimiento económico, invertir en turismo dinamiza y multiplica la economía por lo que una inversión que esté interesada en participar con FOMILENIO II y cumpla con los requisitos no está fuera.
- Existe un informe de evaluación ambiental ya terminado y un tercer estudio para anexarlo a la propuesta final de FOMILENIO II. Pero básicamente el primer estudio menciona que existen zonas territoriales protegidas en color rojo y cualquier proyecto que quiere ser ejecutado en esta zona roja no va a ser tomado en cuenta.
- Como parte de FOMILENIO II, los proyectos de inversión turística deben ser proyectos que generen empleo de calidad, en pro del medio ambiente y se priorizará en inversiones que tengan encadenamiento productivo que los que son enclaves.
- En los planes de Gobierno, la STP actualmente está enfocada principalmente en el tema de FOMILENIO II, la baja competitividad que existe del recurso humano hace que este se oriente a fortalecer cambios en modelo de educación no solo tratando el aprendizaje de conocimientos técnicos sino también el de los llamados soft skills; con FOMILENIO se quiere mejorar la educación desde la base para que las personas mejoren sus ingresos generando primero la demanda de trabajo.

- La STP apoya en las negociaciones abriendo una mesa para dar seguimiento a inversiones claves y en el tema de turismo se plantean problemas que enfrentan los inversionistas y el Secretario Técnico al ser de la Junta de PROESA directamente atiende demandas de los inversionistas.
- Cada Ministerio e Institución tiene su rol y mandato por el cual fue creado, como parte de la coordinación, la STP, lo que hace es activar los comités en función de los proyectos que vayan surgiendo y vincula dichas instituciones según la temática a abordar.
- La equidad de género es un tema que se está tratando vía ISDEMU, junto con MINED se han abierto carreras de turismo y para pequeños negocios se coordina junto con CONAMYPE. Existen proyectos para garantizar desarrollos de encadenamiento productivos creados por MINEC existen iniciativas de desarrollo productivo como el del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO).
- *“Conozco sobre la propuesta de PROMAR, ellos están interesados en participar en FOMILENIO II y en papeles se puede beneficiar el desarrollo del país, pero el Gobierno debe asegurar que cumplan con las prestaciones sociales que se requiere para todo el recurso humano porque para después no hay garantías que los proyectos tengan buenas condiciones”.*
- Los desafíos que debe superar el país para alcanzar la sostenibilidad y viabilidad de los proyectos turísticos es el cómo apostar a opciones diversas de desarrollo de polos turísticos de base amplia, buena opción es abrir rutas con diversidad de opciones y servicios para turistas en los que los pequeños empresarios de la zona puedan proveer insumos y servicios generando una producción local de manera sostenible que al mismo tiempo tengan una estrategia ambiental.

3.5.2 Entrevista con Eli Barillas, Coordinador de Cooperación Internacional, Ministerio de Turismo-MITUR

Entrevista Octubre 2012

- El MITUR está realizando acciones que van en el marco del Plan Nacional de Turismo en lo que respecta a los ejes que se plantean de posicionar al país como un referente internacional así como un destino competitivo procurando la participación de las comunidades, hay un eje transversal que es el de Pueblos Vivos, en el cual se trabaja con las MIPYMEs y el eje de generar un turismo sostenible, entendiéndose cuando los recursos son conservados para las presentes y futuras generaciones orientado a la protección de los recursos naturales.
- *“Tenemos acciones conjuntas con el MARN, Mesa Rural de Turismo Comunitario, MAG, Cancillería, MINED, MINEC; el trabajo realizado con MIPYMEs es de capacitación, apoyo en financiamiento y participación en ferias”.*
- Para el desarrollo de la franja costera marino, en torno al turismo, se han desarrollado proyectos que se complementan con la estrategia de Pueblos Vivos, entre estos uno con MARN, PNUD y MAG incorporando la biodiversidad en la pesca y turismo, priorizando municipios y actualmente el área piloto es en el Municipio de Acajutla, específicamente en

Los Cóbanos con el arrecife de coral. También existe un proyecto con Japón en la zona oriental sobre desarrollo de capacidades para el turismo rural.

- El Plan Plurianual se encuentra en proceso de creación, todavía no está terminado, pero se crea para darle seguimiento y continuidad a lo que establece en el Plan Nacional de Turismo 2014, el Plan 2020 y el Plan Quinquenal.
- La parte operativa de MITUR es CORSATUR, ésta trabaja con las gerencias territoriales que se encuentran en los gobiernos municipales, con los Comité de Desarrollo Turísticos y con los centros de desarrollo turístico, el trabajo de CORSATUR es vincular unas con otras iniciativas, hacer estudios como inventarios turísticos, territorios de progresos a nivel del sector público y privado, perfiles de proyectos y gestiones para infraestructura turística.
- *“La Asociación PROMAR se ha reunido con nosotros y se ha tratado de vincular con otras iniciativas acordando en tener reuniones de seguimiento para ver cómo se van vinculando los nuevos proyectos, especialmente con los corredores turísticos y de cómo se puede gestionar inversiones, esto se hace junto con PROESA”.*
- Para que un proyecto sea viable y sostenible, el tipo de proyecto que se impulsa y gestiona tienen que contar con la participación ciudadana, no impacten el medio ambiente, esté a favor de la conservación de la biodiversidad, promueva el fortalecimiento de la identidad de las comunidades junto con la participación de las comunidades indígenas, además de capacitaciones y fortalecimiento de las MIPYMEs generación de capacidades, *“como MITUR no tenemos fondos asignados para esto solamente gestionamos cooperación con la elaboración de productos específicos como por ejemplo la creación de rutas de café, monseñor Romero etcétera”.*
- *“Todo proyecto debe buscar aumentar los niveles de ingresos, empleos y calidad de vida de la población y el beneficio para las mismas, porque no sirve tener proyectos grandes donde no hay derrame económico en las comunidades, se deben crear proyectos innovadores que busquen energía limpia, que promuevan el reciclado, donde las comunidades participen y que no solamente donde se beneficien las grandes empresas”.*
- *“Hay que tomar los buenos ejemplos de otros países (Costa Rica, República Dominicana donde el turismo es el gran rubro) y trabajarlo en consulta, cuando se hacen proyectos que no son participativos no hay sostenibilidad”.*
- *“En los cambios de Gobierno deberían mantenerse los buenos planes y acciones, y buscar una mejora para contribuir al desarrollo. En los gobiernos municipales debería haber más permanencia y consistencia de políticas y acciones, porque eso da sostenibilidad a largo plazo y eso es algo que ven los inversionistas y les da seguridad. El turismo debe ser una política del Estado y no de Gobierno porque ellos cambian”.*
- *“En el ámbito local hay una normativa en el cual todos los proyectos tienen que ser calificados y todos los requisitos que deben de cumplir, debe de haber una cadena de distribución de los beneficios. Las normativas están en proceso de reforma de ley, lo que se quiere es que haya inversión, pero que los proyectos no dañen el medio ambiente”.*

3.5.3 Entrevista con Ernesto Durán, Gerente de Cambio Climático Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales-MARN

Entrevista Noviembre 2012

- MARN impulsa una estrategia de ordenamiento de la zona Costero Marino que incorpora toda la parte de los recursos aledaños y dentro del mar, con interés particular en protección, conservación y buen uso de los recursos costeros (manglares, ecosistemas asociados a la parte costera y su forma de desarrollo) de la zona costero marino, y ecosistema, responsable de monitoreo de alerta temprana para temas de inundación, tsunamis, deslizamientos y sequias, factores de amenaza que se presentan en la zona costera.

Para la parte de proyecto el MARN actúa en dos líneas:

- a) Investigación científica en conocimiento de las amenazas por cambio climático, sobre el uso y manejo de los recurso costero marino y en estrategias de desarrollo de la zona costero marino (esta investigación facilita al momento de hacer inversiones para que se puedan considerar los factores de riesgo para el medio ambiente).
 - b) Reciben los estudios de impacto ambiental y trámites de los proyectos para permisos ambientales. A través de todo el conocimiento y directrices legales, se revisan y se consideran las acciones que se deben de hacer si se conceden los permisos o si se les niega.
- Cualquier proyecto de desarrollo debe considerar el permiso ambiental, en la primera parte del formulario ambiental si el proyecto no tiene aspectos negativos significativos se le concede el permiso, sino se solicita un estudio de impacto ambiental, el cual se analiza y si es viable ambientalmente y cumple con las normas y requisitos del Ministerio, se concede el permiso, de lo contrario se niega. El monto del estudio de impacto lo financia el inversionista del proyecto y el precio depende de la envergadura del proyecto.
 - Hay procedimientos de rutina para inspeccionar los proyectos, existen auditorías ambientales para conocer los impactos que los proyectos están teniendo ya una vez en marcha o por quejas ciudadanas. También, hay una caracterización de los bosques salados o manglares pero no hay datos muy divulgados, en la zona de Los Cóbano, Bahía de Jiquilisco, estero de La Unión y Golfo de Fonseca.
 - *“No se pueden utilizar las áreas naturales protegidas para desarrollo privado, en el corto o mediano plazo se va a zonificar en la parte costera donde estarán las áreas de restricción de uso prohibido o permitido pero dependerá mucho de las características definidas en la zona ambiental pero está en proceso. También hay normas para el manejo de aguas y manejo de desechos sólidos, hay municipalidades que están trabajando en eso, ya hay un departamento de las normas para el tratamiento de agua y desecho sólidos”.*
 - *“El Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes es un programa de largo plazo, su ejecución es con fondos propios; trabaja con el Ministerio de Obras Públicas para ver el tema de infraestructura verde y gris; con MAG se trabaja el tema de manejo en agricultura sostenible con el menor uso de agroquímicos, agriculturas de paisajes, un segmento de la parte baja, un segmento de la media, y un segmento de la alta en la Cuenca Lempa”.*

- No hay comités organizados por MARN, sin embargo el MARN forma parte de comités establecidos para propósitos particulares. *“Para prevenir el impacto ambiental se trabaja el Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA), que se encuentran en las municipalidades, estas unidades funcionan como puntos de encuentro con la población para poder responder a la demanda de la protección y conservación de recursos ambientales”*.
- A partir del 2009 ocurren eventos asociados con cambios del clima (inundaciones, sequías, derrumbes, etc.), El Salvador es considerado el primer país más vulnerable, el MARN establece la temática de cambio climático como estrategia fundamental.
- Los desafíos que el país debe enfrentar son: ordenar el territorio, mapear dónde se puede y no se puede invertir; se deben considerar todas las preocupaciones tanto sociales, ambientales, y la protección de la inversión de cualquier tipo. Que la búsqueda del desarrollo no se entorpezca por consideraciones puramente ambientales, sino que se respete y proteja el medio ambiente.

3.5.4 Entrevista con Mauricio Álvarez Asesor de Inversiones en Turismo de Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador - PROESA

Entrevista septiembre 2012

- Los aspectos que atraen la inversión turística al país son la Ley de Turismo e incentivos existente (50% de tasas municipales pueden gozar de exoneración), el valor de los terrenos es más barato que en otros países, la dolarización crea confianza para el inversionista. Mientras que los factores que impiden la inversión en el país son: la percepción del país por mala imagen, la burocracia en los procesos, los estudios de impacto ambiental que solicitan son tardados.
- Una propuesta innovadora, para dinamizar el auge de las inversiones, es utilizar técnicas de mercadeo y publicidad, compartir testimonios y buenas experiencias de inversionistas, participar en ferias a nivel exterior e invitar a inversionistas a conocer el país.
- *“Las acciones concretas que deben de realizar los encargados de los proyectos turísticos para que éstos no generen impactos negativos en la zona de incidencia son: a) trabajar con las comunidades, b) prepararlos en educación con el idioma Inglés, c) sensibilizar a la población en turismo rural, y d) involucrar a la comunidad para trabajar en proyectos”*.
- *“Si, he escuchado sobre PROMAR y lo que Marco Guirola ha realizado en el municipio de San Luis Talpa con la comunidad, empezando a organizarla para que estén preparados cuando se ejecute el proyecto”*.
- *“Para que los proyectos sean viables y sostenibles se debe enfocar en la educación, involucrar a la población comprando insumos para generar empleos (Kayaks); en Bahía de Jiquilisco y San Juan del Gozo no hay desarrollo y es explotable comenzando de una manera ordenada generando desarrollo, evitar lo del caso Hotel Decameron Salinitas que alrededor los vecinos se quejaron de los bares que se estaban estableciendo alrededor y no los dejaron colocarse”*.
- Para superar los desafíos y alcanzar la sostenibilidad y viabilidad de los proyectos turísticos es necesario invertir en donde se necesita. Con FOMILENIO II se tiene la posibilidad de

desarrollar la zona costera, sin embargo, todavía quedan necesidades medio ambientales, como corregir el tratamiento de aguas negras. Además, se debe organizar las zonas de inversión, que el turista tenga la posibilidad de llegar a lugares turísticos en zonas de rango de 1 hora de viaje, y debe existir un enfoque para la inversión en turismo a nivel gubernamental.

3.5.5 Entrevista con Gilberto Moto, Jefe de Departamento de Administración y Seguimiento de Proyectos. Ministerio de Educación-MINED

Entrevista septiembre 2012

- *“La influencia que tiene el MINED en el desarrollo del sector turístico es mínima, ya que quienes determinan el rumbo son los inversionistas y las preferencias del turista. Pero el MINED diseña planes de estudio acordes a las necesidades del sector productivo en este caso del turismo. Con el entendido que es una visión a mediano plazo puesto que la duración del bachillerato es de 3 años”.*
- Hay planes de estudio para educación media y educación superior con el título de técnico, se han diseñado 2 planes de estudio articulados, “Gestión y Desarrollo Turístico” el cual se implementa en la región de Ilobasco; Gestión de Turismo Alternativo” el cual se implementa en la región de Chalatenango y en el 2011 se diseñó el Plan de estudio de educación media denominado “Servicios Turísticos”.
- Los municipios donde se han desarrollado planes de estudio sobre el tema de turismo son: los de Educación Técnica Superior en Chalatenango, Cabañas y La Unión. Los de Educación Media en San Salvador, San Luis Talpa, Acajutla, San Francisco Gotera, San Ignacio, La Palma, Ilobasco, San Vicente y Juayúa. Para el próximo año se espera aperturar en Apastepeque, Usulután y Jiquilisco.
- Las instituciones públicas y privadas que ofrecen carreras orientadas al turismo son: 8 instituciones públicas de educación media, 2 instituciones privadas y 2 de educación superior a nivel de técnico. Hay que mencionar que existen universidades que ofrecen carreras universitarias orientadas al turismo, pero cada una de ellas implementa sus propios pensum académicos.
- Los planes de estudio desarrollados responden al sector productivo; en los tres planes de estudio mencionados se han realizado talleres de diagnóstico estratégico, talleres de consulta y talleres de validación, donde la participación de empresarios, personal de recursos humanos y operativos ha sido significativa.
- Por parte de MINED no se prevé alguna inversión que promueva el sector turismo como tal pero si se ha invertido en la habilitación y equipamiento para capacitar al recurso humano en la habilitación de espacios educativos y la compra de equipo para el desarrollo de las jornadas de aprendizaje.
- *“Sí, he escuchado que PROMAR es un grupo de empresarios con una visión de concretizar al menos 5 proyectos de desarrollo turístico”.*

- Para que los proyectos turísticos sean sostenibles se deben establecer políticas de fomento al turismo, darle cumplimiento a la Ley de Turismo, concientizar a las empresas de apoyar el desarrollo de las comunidades cercanas a los proyectos.
- Los desafíos que debe de superar el país para alcanzar la sostenibilidad y viabilidad de los proyectos turísticos son la incorporación del sector turismo como estrategia de desarrollo para el país, agilización de los procesos burocráticos y acatar las disposiciones relacionadas al desarrollo sostenible y del medio ambiente.

3.5.6 Entrevista con Wilber Guzmán, Jefe de Saneamiento y Medio Ambiente, Ministerio de Salud-MINSAL

Entrevista septiembre 2012

- El Ministerio de Salud en el tema de turismo se enfoca en la parte de salubridad en la infraestructura, calidad de agua en los establecimientos turísticos, manejo de desechos, además de ver la parte de salud de las personas que laboran en ellos.
- En las zonas turísticas de la costa, en temporadas altas de turismo, el MINSAL funciona las 24 horas a nivel local por medio de Unidades de Salud o Equipos Comunitarios de Salud y éstas coordinan con las alcaldías, en el tema de manejo de desechos sólidos, la frecuencia del tren de aseo e instalación de servicios sanitarios. Coordinan con entes privados que ofrecen servicios a turistas para que éstos estén preparados con botiquines, equipo de primeros auxilios y tener un salvavidas acreditado para atender cualquier emergencia.
- En las temporadas altas de turistas, el personal de MINSAL, hace un recorrido por los establecimientos haciendo lecturas de cloro y entregando puriagua, para convertir el agua y que esté lista para consumo, además capacita a los manipuladores de alimentos en lavado de manos, en la sanitización de las habitaciones y lugares para consumo de alimentos. Poseen 8 personas asignadas diariamente para cada zona que también se encargan de las ventas ambulantes que se encuentran en las zonas, llevando contenedores de agua para aquellos que no tienen acceso.
- *“Las normas mínimas que deben cumplir los establecimientos turísticos son las normas técnicas sanitarias para la autorización y control de establecimientos alimentarios establecidas por el MINSAL”*; los establecimientos son vigilados para el cumplimiento de estas normas. El tiempo del proceso para autorización son mínimo 3 meses, cuando se incluyen requisitos ambientales es más tardado ya que el permiso lo otorga el MARN junto con la Alcaldía en la Unidad de Catastro.
- Una vez entran en funcionamiento los establecimientos que ofrecen servicios a turistas, son vigilados y supervisados por el personal de salud al menos una vez por semana, en la cual los empleados deben de presentar exámenes de salud al menos cada 6 meses, al no ser cumplidas alguna de estas normas de salubridad dejan una nota con las observaciones encontradas y para las próximas visitas este problema debe de ser solventado, si no es así y es muy recurrente como última opción se procede legalmente al cierre del establecimiento.
- El personal de salud tiene la obligación de realizar visitas a los establecimientos ya sea en temporada alta o baja. Sin embargo, para casos específicos como la visita al país de un barco con turistas, la Oficina Sanitaria Internacional (OSI) realiza la inspección del barco y

se coordina con el personal de salud local para supervisar los restaurantes y hoteles visitados por los turistas.

- *“El personal de MINSAL asesora a las micro y pequeña empresas en el cumplimiento de las normas técnicas, ellos registran la inspección en un formulario y cada vez los establecimientos van cumpliendo todas las normas hasta que llegan a ser autorizados. Las ventajas del turismo en las zonas costeras es que llevan un desarrollo a la comunidad, benefician las ventas de comidas y artesanías en la zona; pero las desventajas es que no hay desarrollo en tuberías de aguas negras y manejo de desechos, por parte del MARN se exige un tratamiento de aguas negras, pero como no existen es muy probable que estas son tiradas en el mar”.*

3.5.7 Entrevista con Dagoberto Martínez, Especialista, Ministerio de Economía, Dirección de Fomentos Productivos

Entrevista enero 2013

- Los encadenamientos productivos no necesariamente se dan físicamente en las zonas de influencia de los proyectos.
- Los conceptos de “Todo Incluido” limitan los encadenamientos productivos debido a que los productos en el sector turismo ya están determinados por marcas y normas específicas desde las sedes centrales de las franquicias y no se puede utilizar producto nacional.
- *“En el sector turismo el gran problema a nivel nacional es que las personas no logran entender que juntos pueden hacer más, existe un problema socio-cultural de que somos “desconfiados e individualistas” y es peor si se está en el mismo rubro”.*
- Los proyectos de desarrollo turístico influyen en la dinamización de la economía a través del alto consumo de bienes intermedios⁸² (como servilletas) y de servicios, éstos pueden convertirse en fuente generadora de empleo y además les permitiría a las empresas ahorrar costos si éstas se asocian para comprar en conjunto y no de manera individualista. En este sentido, si se lograra que estos proyectos compraran sus insumos a nivel nacional, se incrementaría la demanda de las empresas y éstas tendrían que aprovechar mejor su capacidad instalada o aumentar los turnos de trabajo. Otra forma de dinamizar la economía es a través de la negociación con el Proyecto Turístico, para establecer rutas turísticas que abarquen zonas alternas por ejemplo playa-montaña. Crear tour que involucren el acercamiento a otras zonas.
- *“Para la Dirección, a través del Departamento de Encadenamientos de Cartera Sectorial, es prioritario ver qué iniciativas emprendedoras existen en los alrededores para ofrecer asistencias y ver que son susceptibles de mejorar para dejarlas enganchados a algo más grande. También, se apoya en la legalización de las empresas, generar marcas, en el desarrollo empresarial, se les ayuda a organizarse, pero a empresas de medianas hacia arriba”.*
- *“El encadenamiento productivo debe ser permanente, la Dirección de Encadenamiento Productivo no ha sido invitada para la elaboración de la propuesta FOMILENIO II, pero*

⁸² Son bienes que produce una empresa y que se utilizan como materia prima para otros procesos en otra empresa.

si ésta es parecida al FOMILENIO I, no será encadenamiento, éste último fue más orientado al desarrollo de proveedores, no se debe generar proyectos con una atmósfera controlada del negocio, sino generar la capacidad instalada en el negocio para que pase de proveedor a empresario y esta sea sostenible”.

- *“Con relación a los proyectos PROMAR, no los conozco a profundidad, sólo se nos invitó a una presentación junto al MITUR. Lo que llama la atención es que se van a generar nuevos empleos aunque sea a un nivel bajo; se necesita desarrollar esas zonas y que las personas estén haciendo algo de trabajo, pero me preocupa el daño que se puede generar al medio ambiente al incrementar el flujo de actividades por ejemplo el aumento de los recorridos de las lanchas”.*
- *Los proyectos deben dar trabajo a la gente de la localidad y darles algo a cambio por la pérdida de su tranquilidad, el municipio debe tener la disponibilidad de una alianza para ir preparando al recurso humano en aspectos educativos, por ejemplo el idioma Inglés, para trabajar en estas empresas y que poco a poco les den más trabajo a las personas de la región, que existan alianzas en organizaciones municipal-privada para hacer tours guiados manejados por la comunidad.*
- *“Debe haber cambios culturales en la forma de hacer los negocios, la cultura salvadoreña hace que los negocios quieran generar ganancias a partir de obtener materia prima, crear el producto hasta distribuirlo, al querer las personas manejar todo se dificulta el desarrollo, hay que especializarse en algo y manejar más en conjunto las cosas”.*
- *“La Dirección hace desarrollo de cadenas, es decir, se genera una malla de soporte para el accionar del tejido empresarial, somos tejedores de cadenas, establecemos los contactos, apoyamos al desarrollo de proyectos, a contratar consultores”.*
- *“Los desafíos que debe superar el país para alcanzar la sostenibilidad de los proyectos turísticos es que hay que definir las reglas del juego económico y mantenerlas, desde el punto de vista empresarial que se sepa a qué atenerse, que no cambien los incentivos por ejemplo cuando una empresa ha iniciado su inversión, los problemas nacionales con inversores que han sucedido, crean una mala imagen del país en el mundo y crea desconfianza, hay que mejorar la educación, la educación debe estar orientada a los requerimientos de desarrollo potenciales, debería de haber más personal técnico”.*

3.5.8 Entrevista con Samuel Ayala, Analista de Actividades Puntuales, Ministerio de Economía, Fondo de Desarrollo Productivo

Entrevista Enero 2013

- *FONDEPRO es un fondo financiero para otorgar cofinanciamiento no reembolsable, a la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), a fin de fortalecer la competitividad y generar impacto económico, “apoyamos todo tipo de empresas con el co-financiamiento (sin incluir gastos operativos), no hay distinción de rubros, siempre y cuando estén legalmente constituidas en El Salvador, esto se hace en dos líneas: a) emprendimiento dinámico: dirigidos a empresas que tienen menos de 8 meses de funcionamiento, que generen impactos en ganancias a corto plazo y b) desarrollo de mercados: dirigida a*

empresas con más de un año de funcionamiento y que apliquen para crear una ventaja competitiva”.

- Los cinco sectores estratégicos priorizados por MINEC para ser apoyados son: Alimentos y Bebidas, Farmacéuticos, Textil y Confección, Turismo y Servicios Especializados.
- Los requisitos básicos que debe cumplir la empresa para recibir el apoyo es que debe estar legalmente constituida (como natural o jurídica) y contar con la información financiera pertinente y actualizada, con ventas brutas anuales hasta \$7 millones.
- La articulación de esfuerzos de FONDEPRO con la Franja Costero Marina (FCM) se refleja mediante el Sistema Nacional de Desarrollo Productivo, específicamente en los Servicios de apoyo al Sistema Nacional de Desarrollo Productivo, donde ya se tienen identificados los sectores productivos priorizados en la FCM, en los cuales está incluido el Turismo.
- *“Todavía no existen específicamente líneas de apoyo específicas definidas para articular esfuerzos con la Franja Marino Costera. Se está trabajando para hacer un FONDEPRO de desarrollo territorial, pero si se ha establecido que una empresa que requiera apoyo está fuera de la Zona Metropolitana de San Salvador por default será el 75% de co-financiamiento y ya no el 60% como es el caso de las otras”.*
- *“Uno de los principales obstáculos a la hora de iniciar el proceso de apoyo a estas empresas es la informalidad, es decir no tienen establecida la parte legal y financiera. Se está trabajando para propiciar la asociatividad de estas pequeñas empresas que cuenten con el mismo rubro”.*
- Los beneficios que debe generar un proyecto de desarrollo turístico que ayude a dinamizar la economía del país son: encadenamientos productivos, diversificación de productos, generación de empleos, captación de divisas y desarrollo local.
- Desde al ámbito público-privado para que los proyectos turísticos sean sostenibles y generen desarrollo, se debe trabajar con el seguimiento a la implementación de los planes estratégicos, es decir que éstos se emprendan. Además, que exista una intervención de ambos sectores.
- Los desafíos que debe superar el país para alcanzar la sostenibilidad de los proyectos turísticos son: el mejoramiento de infraestructura, institucionalidad público-privada, combinación de inversión (extranjera-nacional), Ley de Inversión.

3.5.9 Entrevista con Federico Bermúdez, Jefe de Centro Regional Zacatecoluca, Ministerio de Economía

Entrevista Febrero 2013

- CONAMYPE trabaja en conjunto con el MINEC, universidades, gremiales, FISDL, cooperantes, ONG’s que se dedican al desarrollo de las MIPYMES. Las líneas estratégicas que trabaja son: 1) fomento de la economía territorial y desarrollo del territorio; 2) desarrollo de competitividad: trabajar en capacitaciones y asistencias técnicas para la formalización de empresas; y 3) políticas públicas para el fortalecimiento de medianas y pequeñas empresas (MYPES).
- CONAMYPE proporciona dinero para capacitaciones y asistencias técnicas, éstas generan un producto en concreto como el desarrollo de una marca y la creación de un plan de

negocios. La asistencia técnica es más puntual mientras que las capacitaciones se refieren a talleres grupales sobre un tema específico. Se apoya también a las empresas a través del Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas (CDMYPE) en el que las empresas pueden directamente buscar asistencia técnica o mediante una vinculación que parte de los centros regionales para referirles y que les brinden la asistencia técnica.

- *“Actualmente se ha trabajado una Política MYPES que está en proceso de observación en casa presidencial, también se trabajará este año una política para el fomento del emprendimiento, es decir, políticas públicas favorables a la creación de nuevas empresas con potencial de mercado. Además, junto con el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) se está trabajando en la formulación de la Estrategia Regional de Fomento al Emprendimiento la cual está en proceso de observaciones”.*
- Para impulsar el turismo, CONAMYPE en la región de La Paz, ha realizado inversiones en estudios para el diseño de rutas turísticas como 1) la ruta de las frutas que incluye elementos culturales y religiosos de la región; 2) ruta de playa; y 3) ruta de aventura. Para la franja marino costera se está a la espera de recursos.
- Para dinamizar las inversiones, se debe diferenciar la inversión extranjera y local para fomentar las locales, ya que permite generar valor en los territorios; por ejemplo, se deben desarrollar nuevos productos y servicios, nuevos modelos empresariales para generar valor agregado en las cadenas productivas, se debe identificar el mercado, y estudiar bien cuál es la demanda real de los servicios.
- *“Se debe fortalecer el financiamiento a las MIPYMES, se deben crear líneas de créditos más favorables para éstas, también fomentar líneas de factoraje como las compras gubernamentales. Se debe desarrollar proveedores y ver cómo las MIPYMES pueden vincularse con grandes y medianas empresas para que éstas últimas las contraten. En el desarrollo de proveedores se debe fortalecer las asociaciones para que las empresas puedan tener mayor productividad, generar negocios que comercialicen con las grandes empresas, que compren insumos para bajar costos y aumentar el margen de ganancia”.*
- *“Se debe fortalecer las capacidades locales, emplear a personas locales. El MINED debe acercar los programas académicos a lo local de acuerdo a las necesidades de los territorios, se deben crear entornos favorables a través de políticas públicas y leyes que desarrollen el territorio”.*
- Para que los proyectos turísticos sean sostenibles se deben de poner de acuerdo la parte pública y privada para crear un entorno favorable, también trabajar el tema de la violencia/delincuencia pues menor delincuencia permite atraer más turistas. Se deben también, fortalecer las instituciones tecnológicas para fortalecer las competencias a nivel local de acuerdo a las necesidades de los territorios, hay que empoderar a las personas a nivel local, se debe promover el turismo sostenible en lo local, tomar experiencias de otros países como Costa Rica y ofertar un turismo más amigable al medio ambiente.
- Se debe definir entre las empresas en el territorio y los gobiernos los temas de inversión, se debe conocer las necesidades de las personas a nivel local y que en base a esto se planifique y se cree lo necesario para generar desarrollo al país.
- Los desafíos que debe superar el país para alcanzar sostenibilidad de los proyectos turísticos son dar más recursos a los municipios para que dinamicen los sectores como el turismo y

otros, hay que generar capacidades a los gobiernos locales y conocimientos técnicos. Se debe crear y regular el uso de la tierra para invertir y desarrollar los territorios que están siendo desaprovechados u ociosos, se debe regular la inversión extranjera, y por la cercanía de algunos territorios con el Aeropuerto se puede aprovechar para hacer turismo de horas en la zona.

3.6 Perspectivas de los gobiernos locales ante los proyectos de inversión turística

Las entrevistas para determinar las perspectivas de los gobiernos locales, se aplicaron a informantes claves en cada uno de los cinco municipios: San Luis Talpa, Jiquilisco, Intipucá, Conchagua y Jucuarán, que están involucrados en el tema turístico de la zona; estas personas brindaron información de carácter cuantitativo y cualitativo que permitió desarrollar un nivel más profundo en el tema de estudio.

El objetivo de estas entrevistas está enfocado en identificar factores medio ambientales, socio-económicos y factores relacionados con la infraestructura y servicios disponibles que contribuyen al desarrollo turístico de la zona de estudio; así como también, a conocer el involucramiento de la población del área en las diferentes acciones que contribuyen al desarrollo turístico actual y potencial, y el que se tiene predestinado desarrollar por medio de PROMAR.

Las personas entrevistadas fueron seleccionadas en base a los siguientes criterios: 1) Representatividad en el municipio de intervención; 2) Liderazgo; 3) Que realice acciones o esté involucrado en la toma de decisiones vinculadas al desarrollo turístico de la zona; y 4) Que cuente con la disposición de brindar su tiempo e información en los temas relacionados al turismo del municipio. En este sentido, se clasificaron dos aspectos fundamentales y específicos para integrar la información recopilada, los cuales se describen a continuación:

1. **Planificación y ejecución de acciones orientadas al turismo actual y potencial:** se hizo necesario conocer si cada municipio cuenta con planificación estratégica y acciones específicas que fortalezcan el sector turismo, así como la identificación de características propias del municipio a través del conocimiento de los recursos con que cuenta, la actitud de los pobladores y otros factores que posee para potenciar el turismo; y la preparación de condiciones para el desarrollo de nuevos proyectos turísticos.
2. **Identificación de desafíos y propuestas para lograr que los proyectos turísticos sean sostenibles:** la identificación de los desafíos propios de cada municipio resulta fundamental para poder superar los mismos, y se vuelve crucial conocerlos para la toma de decisiones de inversionistas y ejecutores de proyectos turísticos con el fin de que éstos sean exitosos y a la vez ayuden al desarrollo en los municipios. Además, el conocer propuestas de sostenibilidad permite identificar insumos fundamentales para el desarrollo del municipio y del país en general por medio del turismo.

3.6.1 Desarrollo de entrevistas

3.6.1.1 Planificación y ejecución de acciones orientadas al turismo actual y potencial

De los 5 municipios en estudio, solamente San Luis Talpa, Jiquilisco e Intipucá poseen un Plan Estratégico Participativo (PEP).⁸³ Además, estos municipios no cuentan con actividades en el Plan Operativo Anual enfocadas específicamente al turismo.

Municipio de San Luis Talpa:

El municipio de San Luis Talpa es el que se ha identificado con mayor avance en la preparación de condiciones para el desarrollo de uno de los proyectos que plantea PROMAR, denominado “Coronas del Mar”. Este municipio cuenta con un Plan Estratégico Participativo 2011-2012⁸⁴ cuya agenda de desarrollo está orientada hacia los siguientes ejes: 1) Desarrollo Económico Local; 2) Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental; 3) Desarrollo Social y; 4) Desarrollo Territorial – Servicios e Infraestructura Básica. De estos cuatro ejes solamente dos están orientados al desarrollo turístico, es decir, los ejes 1y 2.

En el eje de Desarrollo Económico Local se pretende desarrollar las micro y pequeña empresas a través de las siguientes líneas de acción:

- a) *Programa de desarrollo de la micro y pequeña empresa:* este programa incluye elaborar un diagnóstico de desempeño empresarial, un plan de capacitaciones; una meta de 20 empresarios capacitados y 10 planes de negocios elaborados anualmente.
- b) *Programa de actividades de promoción y atracción de turistas locales y extranjeros:* a través de este programa se pretende potenciar los negocios actuales del municipio con la vinculación de 25 negocios al plan de promoción turística y la realización de eventos turísticos.
- c) *Disminuir los índices de delincuencia mediante la efectiva coordinación interna y Policía Nacional Civil:* con la creación de un programa que proponga soluciones al problema de inseguridad y acordar e implementar acciones preventivas y de represión del delito.
- d) *Establecer un punto de venta directa de productos agropecuarios y pesqueros:* a través de la organización de productores interesados y el desarrollo de gestiones para infraestructura y capital de trabajo.

En el segundo eje, Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental, se pretende reducir drásticamente la contaminación ambiental por disposición de desechos sólidos en lugares críticos por medio del establecimiento de puestos de vigilancia en la carretera en días y horas claves; y la promoción educativa ambiental a través de vallas publicitarias para la eliminación de botaderos. A pesar de existir este Plan Estratégico Participativo, el gobierno local no lo está tomando en cuenta en sus

⁸³ Es un documento que ha sido elaborado participativamente, es decir, se ha involucrado a la comunidad y a diferentes actores que residen y realizan sus actividades en el municipio para identificar estrategias, proyectos actuales y potenciales que permiten la toma de decisiones y el establecimiento de líneas de acción a seguir para el desarrollo del municipio.

⁸⁴ FUNDE, GTZ E ISDEM. Agenda de Desarrollo de San Luis Talpa 2011-2012. Pág. 2-8

gestiones actuales; desde mayo 2012 a la fecha se está elaborando un nuevo Plan Estratégico Participativo para el período 2012-2015, hasta septiembre de 2012 se han visitado 7 cantones para hacer consultas ciudadanas, de 11 en total, que conforman el municipio.

Municipio de Jiquilisco:

Por su parte, el municipio de Jiquilisco cuenta con su Plan de Desarrollo Municipal 2006-2012⁸⁵ cuyos ejes estratégicos son 1) Desarrollo Institucional para mejorar la gestión municipal; 2) Desarrollo Económico con equidad; 3) Desarrollo Social, equidad de género, tercera edad, niñez y adolescencia; 4) Desarrollo del Medio Ambiente; y 6) Desarrollo Eco-turístico. Todos estos ejes tienen acciones orientadas al turismo.

En el primer eje, se tiene establecido realizar acciones de elaboración de planes para Semana Santa, vacaciones, fiestas patronales y navidad para brindar un mejor servicio a los visitantes y ciudadanos; establecer sistemas de alumbrado público en comunidades y ampliar la cobertura del tren de aseo en el municipio.

En el segundo eje, desarrollo económico con equidad, se han planteado las siguientes acciones: promover la creación de material promocional que estimule y fortalezca la actividad turística en el municipio; fomentar la promoción de productos con enfoque de servicio al cliente; establecer alianzas con productores rurales; desarrollar infraestructura para el aprovechamiento de zonas con recursos potenciales; mejoramiento de calles; reordenamiento de comercios situados en las calles de acceso principal y mejorar la relación municipal con el sector comercio, turismo y otros.

En el tercer eje, desarrollo social, se contempla realizar talleres de capacitación dirigidos a jóvenes y otros; crear microempresas juveniles; proteger el patrimonio histórico y cultural del municipio; fomentar la cultura a través de un programa dirigido a los artesanos y artistas locales; promover un programa de desarrollo y difusión de la cultura y valores que involucre a todos los sectores del municipio; realizar expo ferias culturales; organizar festivales, encuentros y muestras culturales en el municipio; mejorar la señalización y nomenclatura de las calles y mejorar la infraestructura vial.

En el cuarto eje, desarrollo del medio ambiente, se quiere mejorar la imagen de la ciudad con soluciones estéticas y áreas verdes; mejorar la imagen urbana; establecer un programa municipal con participación ciudadana para la limpieza de predios baldíos y manejo de residuos sólidos; ejecutar programas de reforestación; entre otros.

El quinto eje, desarrollo eco-turístico, promover la Bahía de Jiquilisco como eje turístico elaborando rutas turísticas y paseos por la bahía, realizar capacitación turística y formación de guías turísticos; realizar eventos como ferias y otros; construir un centro recreativo; instalar señalizaciones turísticas; capacitar a los prestadores de servicios turísticos en cultura turística y atención al cliente; elaborar un plan para la creación de la cultura eco-turística; construir un muelle en Puerto Avalos; y construir un parque ecológico en el río Cacao.

⁸⁵ Lic. Raúl Antonio Franco. Plan de Desarrollo Municipal 2006-2012. Enero 2007.

La Bahía de Jiquilisco está conformada por los municipios de Puerto El Triunfo, San Dionisio, Usulután, Concepción Batres, Jiquilisco y Jucuarán. Estos dos últimos, a pesar que esta bahía es un sitio RAMSAR⁸⁶ y está denominada Área Natural Protegida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, no han incorporado acciones concretas en su gestión municipal para vincular la conservación de la bahía y el tema de turismo.

Municipio de Jucuarán:

En el caso de Jucuarán, a pesar de no poseer un PEP, en el presupuesto municipal del 2012 se han designado acciones para realizar eventos como las fiestas patronales y otros, y para el presupuesto municipal del 2013 se quieren incluir, además de estas acciones, la inversión en infraestructura que puede servir también al tema turismo.

Municipio de Conchagua:

No posee Plan Estratégico institucional, sin embargo en 2006 fue creado un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico que contempla 1) desarrollar infraestructura que contribuya al desarrollo de la industria turística; 2) preservar los recursos naturales del municipio para que sean atractivos turísticos de calidad; 3) contar con instrumentos que regulen y apoyen el desarrollo turístico; 4) articular a todos los actores locales involucrados en turismo; 5) enriquecer los atractivos turísticos locales; 6) incrementar la capacidad competitiva de los empresarios; y 7) incrementar la demanda de productos y servicios.⁸⁷ Pero no está siendo utilizado por la municipalidad.

Municipio de Intipucá:

La municipalidad de Intipucá no mostró ni proporcionó su PEP a las investigadoras. Sin embargo, en temas de turismo, este municipio realiza tours de kayaks en El Esteron y parte del Icacal, y la asociación Intipucá Tours brinda servicios turísticos, entre otros.

Similitudes y diferencias entre los 5 municipios:

Los cinco municipios (San Luis Talpa, Jucuarán, Jiquilisco, Intipucá y Conchagua) tienen programado ejecutar algún proyecto turístico relacionado con el desarrollo de tours y la construcción de infraestructura como muelles a la orilla del mar y esteros, y casetas de información al turista, entre otros.

⁸⁶ La convención RAMSAR es un tratado intergubernamental de acción nacional y cooperación internacional para la conservación y uso racional de los humedales y sus recursos a nivel mundial. El Salvador tiene 6 sitios denominados RAMSAR (192,960 hectáreas): “1) El Área Natural Protegida Laguna el Jocotal en San Miguel; 2) Complejo Bahía de Jiquilisco en Usulután; 3) Complejo Güija en Santa Ana; 4) Complejo Jaltepeque en la Paz y San Vicente; 5) Embalse Cerrón Grande en Chalatenango, San Salvador, Cuscatlán y Cabañas; y 6) Laguna de Olomega en San Miguel y La Unión. Tomado de “The list Wetlands of International Importance, November 2012”; <http://www.ramsar.org/pdf/sitelist.pdf>

⁸⁷ Tomado de la página web: http://issuu.com/sebastiangalindo/docs/plan_turistico_conchagua

La fortaleza común identificada en los municipios de Jucuarán, Jiquilisco, Intipucá y Conchagua, y que se relaciona directamente con el turismo, son los recursos naturales que poseen, que aún no están siendo explotados en su mayoría y que son considerados como fuente de desarrollo turístico.

En el caso de San Luis Talpa se diferencia por ser una zona de gran variedad agrícola; sin embargo, esta actividad es una de las principales actividades económicas de los 5 municipios junto a la pesca artesanal y en menor medida, la ganadería. Pero el municipio de San Luis Talpa, también posee playas que son bastante visitadas por los turistas, entre estas: La Zunganera, Amatecampo, Las Bocanitas y El Pimental, las cuales se encuentran en la ruta turística de los Nonualcos conocida como “Aventuras en la Playa”.

Se identificaron además debilidades en cada uno de los 5 municipios, una de las más representativas que todos poseen es la falta de sensibilización en la población respecto al turismo, es decir, las personas no comprenden que el desarrollo turístico les beneficia a todos y muchas veces por esta misma razón no se involucran en actividades concernientes al turismo, la atención al cliente es deficiente y aún no se genera un valor agregado para el turista. También está la falta de recursos económicos e ingresos suficientes por tributos municipales que contribuyan al desarrollo de proyectos turísticos y de otro tipo.

En estos municipios, la mayor afluencia turística se presenta en las playas, a diferencia de Jucuarán que también posee turismo de montaña, sin embargo, este último no está siendo explotado.

Los factores en común que se reflejaron en la entrevista y que trascienden en los cinco municipios en estudio son: 1) No tienen asignado una actividad en el Plan Operativo Anual enfocadas al turismo; 2) La población no está sensibilizada en torno al turismo; 3) En todos los municipios hay legalizadas Asociaciones de Desarrollo Comunales (ADESCOS) pero ninguna trabaja en temas específicos orientados al turismo; 4) No existen operadores turísticos locales; y 5) Todos están incluidos en la estrategia de desarrollo “Pueblos Vivos” impulsada por el Ministerio de Turismo para el crecimiento en materia turística de los municipios.

Iniciativas y acciones realizadas en torno al turismo en los 5 municipios:

Algunas acciones que se han comenzado a desarrollar se propician en los casos de Jiquilisco y Jucuarán. Particularmente en el caso de Jiquilisco, estas fueron enfocadas en la mejora de la imagen del municipio y acciones que contribuyen al fortalecimiento de los recursos naturales como lo es la reforestación de árboles; en Jucuarán se ha comenzado a trabajar con jóvenes de tercer ciclo en prevención de la violencia. En otros municipios se han enfocado en formular proyectos de desarrollo potencial en algunas zonas, los cuales se encuentran listos para ser analizados y lograr inversión. Este es el caso de Intipucá que cuenta con diversos proyectos potenciales que requieren inversión como el diseño de rutas turísticas y paquetes a ofrecer a los turistas.

Por su parte, San Luis Talpa también ha comenzado a formular proyectos enfocados a desarrollar Tours para aumentar las visitas al municipio. A diferencia de Conchagua que no mencionó ninguna acción orientada a este rubro.

La colaboración de la municipalidad para impulsar las acciones orientadas al turismo es importante para lograr la cohesión con inversionistas; en este sentido cada municipio brindó información referente a las actividades concretas que realizan para lograr fortalecer este rubro:

San Luis Talpa: en coordinación con la Oficina de Planificación y Gestión Territorial (OPLAGEST) de la región de los Nonualcos, se hizo un mapa de uso de suelos, éste ayuda a orientar a la municipalidad para proporcionar permisos a la ciudadanía sobre cuáles áreas del territorio del municipio pueden ser utilizadas para actividades específicas como: áreas comerciales, residenciales y de vivienda, industriales, entre otras⁸⁸. Además, a través de ordenanzas municipales vigentes se puede restringir o permitir la construcción de infraestructura destinada al turismo.

Jucuarán: promoviendo el emprendedurismo en los jóvenes, existe un grupo de jóvenes que se está conformando para desarrollar acciones enfocadas al turismo, esto se está realizando en coordinación con el Ministerio de Economía.⁸⁹ También, están diseñando carpetas de proyecto sobre ecoturismo para ser presentados a organizaciones financiadoras; y se están trabajando en el territorio pequeños proyectos orientados a las tortugas y su liberación.

Jiquilisco: a través de fondos propios no destinados específicamente al rubro turístico, se están utilizando para fortalecer la imagen del municipio. Además, la municipalidad ya tiene una carpeta técnica para la construcción del muelle en Puerto Avalos y están promoviendo el Complejo Municipal de Jiquilisco inaugurado en 2010, que es un proyecto de Hospedaje y Centro de Convenciones con 3 piscinas.⁹⁰

Intipucá: colabora desde la municipalidad en los permisos otorgados a la ciudadanía, tratando de agilizar los trámites; además, se están realizando caminatas y visitas a lugares turísticos pero de forma incipiente. Por otro lado, la municipalidad está trabajando en conjunto con el Gobierno de Corea y el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES) en la ejecución de proyectos destinados al saneamiento y al resguardo de las áreas naturales protegidas.⁹¹

Conchagua: se desarrollan campañas de limpieza periódicamente para mantener la imagen del municipio a los turistas; y la municipalidad actualmente está trabajando en la creación de un Plan de Desarrollo Turístico del municipio.⁹²

⁸⁸ Fuente: Entrevista a Misael Hernández, Síndico municipal, Alcaldía de San Luis Talpa

⁸⁹ Fuente: Entrevista a Boanergue Carranza, Alcalde de Jucuarán

⁹⁰ Fuente: Entrevista a Walter Romero, Referente de Comunicaciones y Turismo Alcaldía de Jiquilisco.

⁹¹ Fuente: Entrevista a Oscar Chávez, Referente de Turismo, Alcaldía de Intipucá

⁹² Fuente : Entrevista a Vicente Zelayandía, Referente de Turismo, Alcaldía Conchagua

Conocimiento de los municipios sobre los proyectos PROMAR:

En relación al conocimiento que tienen los cinco municipios sobre los proyectos que PROMAR plantea, solamente el municipio de San Luis Talpa tiene conocimiento sobre el Proyecto y es el único municipio donde los formuladores han tenido un acercamiento con la municipalidad y la población para dar a conocer el proyecto en la zona.

3.6.1.2 Identificación de desafíos y propuestas para lograr que los proyectos turísticos sean sostenibles

La perspectiva de los informantes entrevistados en relación a los desafíos que se deben vencer en su municipio para que se puedan realizar proyectos turísticos sostenibles son:

San Luis Talpa: fortalecer la seguridad para generar más confianza en la visita de turistas, realizar más publicidad del municipio y realizar gestiones con diversos donantes potenciales para promover proyectos. Se debe también, modificar la mentalidad de la población para sensibilizarla en torno al turismo y poder desarrollar así el municipio; por parte de la municipalidad, se debe mejorar y hacer más eficiente su modelo de recaudación de tributos y mejorar las gestiones con organismos donantes.⁹³

Jucuarán: concientizar a la población y a los diferentes actores del municipio que el turismo puede ser un camino para el desarrollo; se debe incentivar y proporcionar créditos a la población para iniciar negocios y mejorar los ya existentes. Además, en la implementación de proyectos, es necesaria la buena organización desde un inicio y la formación técnica de las personas para que sean éstas las que continúen impulsando y dando sostenibilidad al proyecto logrando que sean auto sostenible.⁹⁴

Jiquilisco: sensibilizar a la población en relación al turismo y formar en ellas las competencias necesarias que les permita desarrollarse en los proyectos, que sean las personas del municipio quienes se vean beneficiadas directamente con la generación de empleo digno y respetando también que no haya impacto ambiental negativo. También es necesario el establecer mecanismos del tipo ganar-ganar entre los desarrolladores de proyectos y el municipio a través de acuerdos o convenios específicos entre la municipalidad y los inversionistas.⁹⁵

Intipucá: mejorar la seguridad en todo el municipio y zonas aledañas, hacer mayor publicidad y trabajar en la sensibilización de la población de acuerdo a los nuevos proyectos que se ejecuten, así como también, empoderar a las personas para que se genere la sostenibilidad de los mismos.⁹⁶

Conchagua: generar una mayor formación académica y sensibilizar a la población para que ésta sea más activa y se interese por el desarrollo del municipio. Para la municipalidad, mejorar su situación financiera y crear una visión de turismo.⁹⁷

⁹³ Fuente: Entrevista a Misael Hernández, Síndico municipal, Alcaldía de San Luis Talpa

⁹⁴ Fuente: Entrevista a Boanergue Carranza, Alcalde de Jucuarán

⁹⁵ Fuente: Entrevista a Walter Romero, Referente de Comunicaciones y Turismo Alcaldía de Jiquilisco.

⁹⁶ Fuente: Entrevista a Oscar Chávez, Referente de Turismo, Alcaldía de Intipucá

3.7 Perspectivas de Líderes Comunitarios ante proyectos de inversión turística y factores de observación en cada municipio

Se consideró la importancia de conocer las perspectivas de algunos líderes comunitarios, de los municipios estudiados, en torno al desarrollo de proyectos turísticos debido a que estas personas tienen cierta influencia y conocimiento de las acciones que se desarrollan en el municipio y además tienen contacto con la comunidad en general. Sin embargo, solo fue posible obtener información de tres municipios: San Luis Talpa, Jucuarán e Intipucá.

Las entrevistas se orientaron principalmente al diagnóstico de cinco factores:

1. *Afluencia de turistas*: con este factor se pretende conocer si el municipio es visitado por turistas, ya sea en épocas vacacionales, de celebración de actividades culturales u otras.
2. *Gustos de los turistas*: este factor indica las actividades preferidas de los turistas en el municipio, qué es lo que más les gusta visitar, lo que menos les gustó y que consideran como un desafío a superar.
3. *Incentivos a créditos*: se refiere al acceso de financiamiento que tienen los pobladores del municipio para iniciar sus negocios o fortalecer los que ya se existen.
4. *Porcentaje representativo del medio de vida*: este factor procura indagar sobre la importancia que la población da al turismo como medio de subsistencia.
5. *Educación*: refleja la percepción sobre el nivel educativo que la mayoría de los pobladores del municipio obtienen.

Se detalla a continuación el diagnóstico para cada municipio:

Tabla 13: Perspectivas de la población en torno al turismo según entrevistas realizadas a pobladores de la zona

<i>Municipio</i>	<i>Afluencia de Turistas</i>		<i>Gustos de Turistas</i>		<i>Incentivo a Créditos</i>	<i>% de Medio de vida</i>		<i>Educación</i>
	<i>Nacional</i>	<i>Extranjero</i>	<i>Bueno</i>	<i>Malo</i>	<i>Acceso</i>	<i>Turismo</i>	<i>Agricultura y otros</i>	<i>Nivel alcanzado</i>
San Luis Talpa		X	Playas	Atención al cliente	Si	25%	75%	Bachillerato
Jucuarán	X		Seguridad	Atención al cliente	Si	90%	10%	Tercer ciclo
Intipucá	X		Playas	Comercio	No	20%	80%	Bachillerato

Fuente: elaboración propia en base a entrevistas realizadas entre el tercer y cuarto trimestre de 2012.

Existen perspectivas comunes en la población de estos tres municipios, éstas se relacionan con la oportunidad de trabajo, es decir, los líderes entrevistados sostienen que la oportunidad de trabajo es

⁹⁷ Fuente : Entrevista a Vicente Zelayandia, Referente de Turismo, Alcaldía Conchagua

igual para hombres y mujeres, pero que la población no forma parte activa como proveedores de hoteles y restaurantes en los municipios.

También, lo que más les gusta a los turistas es la playa pero los servicios que se ofrecen en el municipio no reúnen las mejores condiciones de atención y valor agregado para el turista, y no hay mucho ambiente de diversión.

3.7.1. Identificación de problemas más relevantes y propuestas para lograr que los proyectos turísticos sean sostenibles

San Luis Talpa: no se considera ningún tipo de problema para el desarrollo de proyectos turísticos en la zona. Sin embargo, se propone fortalecer la seguridad en el municipio para generar más confianza en la visita de turistas y que los pobladores tengan negocios libres de delincuencia.⁹⁸

Jucuarán: para este municipio el mayor problema es la sensibilidad ante los fenómenos naturales, por ejemplo, las lluvias afectan la zona y se propician mucho los “cometierra”⁹⁹ y el efecto se visualiza en la parte económica, ya que cuando éstos ocurren los fondos de la municipalidad y otras organizaciones se reorientan a cubrir cualquier actividad ocasionada por la naturaleza.

En este sentido, se propone el máximo aprovechamiento de las cadenas productivas para generar sostenibilidad y organizar a los diferentes sectores involucrados en los proyectos de desarrollo turístico.¹⁰⁰

Intipucá: los problemas son la falta de involucramiento de los pobladores y la actitud negativa que éstos tienen. También en la zona de Icacal se presentan inundaciones por las tormentas. Para que los proyectos sean sostenibles, se propone el establecimiento de encadenamientos productivos entre los proveedores locales y los proyectos turísticos, y también, organizar a la comunidad para establecer cooperativas que brinden servicio a estos proyectos.¹⁰¹

3.7.2 Cuadro de observación comparativo de los cinco municipios de intervención

En los cinco municipios intervenidos se realizó una observación directa, que permite la verificación de aspectos específicos sobre condición ambiental, aspectos económicos, de cultura, infraestructura y aspectos tecnológicos que puedan incidir en la actualidad o en un futuro en el desarrollo de los proyectos turísticos. En este sentido, la identificación de aspectos claves pueden ser oportunidades de mejora o de intervención para maximizar el aprovechamiento de los recursos de cada zona de influencia.

⁹⁸ Entrevista a Christian Abrego, líder comunitario.

⁹⁹ Referencia popular para designar la acción del mar cuando éste se introduce en la playa y acorta la distancia entre el mar y el comienzo de la playa.

¹⁰⁰ Entrevista a Yolanda Rivera, líder comunitario.

¹⁰¹ Entrevista a Sandra Meléndez, líder de la asociación de desarrolladores turísticos de Intipucá

Se utilizó la escala de estimación para la medición de los aspectos observados, a la cual se le asignó una escala de Likert¹⁰² de 1 a 5 que refleja desde lo menos a lo más positivo observado. El significado para cada criterio de estimación es el siguiente:

- *Muy Bueno (MB:5)*: aspectos observados muy positivos que están siendo óptimos para el desarrollo del turismo en el municipio, refleja mayor certeza de lo que se ha identificado.
- *Bueno (B:4)*: refleja aspectos positivos, existencia de lo observado en buen estado y el desarrollo de gestiones.
- *Regular (R:3)*: aspectos observados los cuales necesitan ser mejorados, para generar mayor potencial en el Turismo.
- *Malo (M:2)*: refleja aspectos que no están siendo óptimos para el desarrollo del turismo en el municipio.
- *Muy Malo (MM:1)*: aspectos observados en pésimas condiciones.

Tabla 14: Cuadro de observación comparativo de los cinco municipios de intervención¹⁰³

ASPECTOS OBSERVADOS	Escala de Estimación				
	MB	B	R	M	MM
	5	4	3	2	1
	MUNICIPIOS INTERVENIDOS				
	San Luis Talpa	Jucuarán	Jiquilisco	Intipucá	Conchagua
Condición ambiental.	4	4	3	4	5
Manejo de desechos sólidos.	4	3	2	3	3
Flora y fauna.	3	4	3	4	4
Atención al Cliente.	4	4	4	3	3
Acceso a servicios básicos (agua, luz, telefonía).	3	3	3	3	3
Higiene y Aseo.	4	4	4	4	4
Señalización.	3	3	3	2	4
Publicidad.	3	5	4	3	4
Cooperativas o asociaciones relacionadas al turismo.	4	2	2	3	2
La identidad cultural de la zona está bien posicionada (Comida, música, bebidas, casa coloniales, folklor, monumentos, entre otros).	5	4	4	4	4
Los habitantes de la zona son los principales clientes de los lugares turísticos.	4	3	3	3	4
Orden y aseo en los lugares públicos.	4	4	3	3	4

¹⁰² Es un instrumento de medición que mide predisposiciones o actitudes individuales en contextos sociales particulares; especifica el nivel de acuerdo o desacuerdo de una declaración.

¹⁰³ Las calificaciones realizadas son un promedio de las observaciones realizadas en el área urbana del municipio y en las áreas rurales cercanas donde se realizarán los proyectos PROMAR, debido a que existe una diferencia entre ambas pues en la mayoría de casos el desarrollo de la zona rural es incipiente con respecto a la zona urbana.

El buen uso de tecnología.	4	1	3	3	3
El servicio de transporte es accesible.	3	3	3	3	3
Existen unidades de salud, Policía Nacional Civil (PNC), bomberos, gasolineras entre otros cercanas a las zonas turísticas.	5	3	4	3	4
Servicios adicionales que generan valor para cliente que visita estos lugares turísticos.	3	3	3	3	3
Precios de los productos o servicios de los lugares turísticos son competitivos.	2	3	3	3	3
Productos innovadores y atractivos para ofrecer al turista.	3	3	3	3	3

Fuente: elaboración propia en base a visitas en los municipios, tercer y cuarto trimestre de 2012.

3.8 Perspectivas de organizaciones

3.8.1 PRISMA

Entrevista con Xenia Ortiz, Consultora de PRISMA

Entrevista octubre 2012

- PRISMA es una institución que produce y moviliza conocimiento, pero no ejecuta en territorio. En el tema turístico PRISMA facilita el espacio de la Mesa Nacional de Turismo Rural Comunitario (TRC) y desde ahí contribuye a visibilizar y fortalecer al sector de TRC. Los municipios de Conchagua, Intipucá, Jiquilisco, San Luis Talpa y Jucuarán no forman parte de las mesas de esfuerzo de instituciones y experiencias turísticas.
- PRISMA enfoca su trabajo territorial en dos regiones: Chalatenango, específicamente en la Mancomunidad “La Montañona” y Bajo Lempa, en los municipios de Jiquilisco, Tecoluca, Zacatecoluca y La Herradura.
- PRISMA ha realizado diversos estudios sobre Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+), pero no están enfocados en El Salvador. En el caso salvadoreño REDD + es un mecanismo del Programa de Restauración de Ecosistemas y Paisajes (PREP) del MARN que busca de recuperar la resiliencia y capacidad de adaptación de los ecosistemas ante las amenazas cotidianas y los eventos extremos, reduciendo la vulnerabilidad ambiental y social de las comunidades y la sociedad salvadoreña.
- PRISMA apoya las acciones territoriales que implica poner en marcha el PREP, esto se refiere a trabajar con los actores del territorio del Bajo Lempa y “La Montañona” identificando las principales vulnerabilidades relacionadas con los eventos climáticos extremos, identificar prácticas sostenibles de agricultura y ganadería que pueden extenderse al nivel del paisaje para fortalecer la adaptación frente al cambio climático. En esa línea se apoya la realización de talleres, formación de plataformas territoriales. Sin embargo, PRISMA no ha trabajado instrumentos para las áreas costeras específicamente.

- Un estudio¹⁰⁴ reciente señaló que El Salvador es uno de los países más vulnerables a nivel mundial. Según la investigación, el país se destaca por "presentar el 88.7% de su territorio como área de riesgo y por tener la más alta tasa de porcentaje de población bajo riesgo (95.4%) del total del PIB y el 96.4% está vinculado a áreas de riesgo".¹⁰⁵
- *“Si el país no planifica el desarrollo de la actividad turística puede desbordarse acentuando las vulnerabilidades ya existentes afectando a más personas y generando más pérdidas económicas. En este escenario lo más recomendado es que haya planificación del desarrollo turístico y se articulen las instituciones para operativizar la Ley de Ordenamiento Territorial, los planes y reglamentos en caso que haya”.*
- *“No se conocen los proyectos de PROMAR, lo que se conoce es sólo que se ha presentado en el espacio del Grupo de Diálogo Rural; en la presentación se abordó poco las especificaciones de cada uno de los proyectos que forman parte de PROMAR, sólo se pudo conocer las generalidades del proyecto. En la actividad se planteó entre las principales inquietudes la forma de articular estos megaproyectos con la comunidad y la necesidad de fortalecer el marco institucional de turismo en el país”.*
- *“Lo que se debe hacer para que los proyectos turísticos sean sostenibles es incluir la sostenibilidad ambiental como eje transversal de la institucionalidad turística del país y articular el trabajo de las diferentes instituciones vinculadas con la planificación del territorio”.*
- *“Los desafíos que debe superar el país para que los proyectos turísticos sean sostenibles y viables es: apostarle a la planificación y regulación de las actividades en los territorios; además el Ministerio de Turismo debe incluir el turismo sostenible como eje transversal de la Política de Turismo (que hasta el momento no hay)”.*

3.8.2 Salvadorean Tours

Entrevista con Rodrigo Moreno, Gerente de Salvadorean Tours

Entrevista octubre 2012

- Los proyectos turísticos se relacionan con el desarrollo del país a través de la satisfacción de necesidades en el mercado internacional para inyectar divisas a la economía y mejorar la plataforma turística del país. Para que los proyectos sean sostenibles en los ámbitos medio ambiente, socio-cultural y económico se debe involucrar a la población en los mismos.
- *“Las desventajas del entorno para los proyectos turísticos son principalmente la burocracia y la corrupción en los Gobiernos centrales y locales como el tener que esperar 9 meses para obtener permisos de transporte turístico, ya que disminuye los intereses de inversión en el país”.*
- *“Para atraer turistas a El Salvador se está participando en foros internacionales y se hacen tours como el Fam Trips y Press Trips,¹⁰⁶ también se realiza publicidad en la región.*

¹⁰⁴ No fue proporcionado a las investigadoras el nombre del Estudio.

¹⁰⁵ Misión de Naciones Unidas de Evaluación y Coordinación de Desastres El Salvador, 2010.

¹⁰⁶ Los Fam Trips son viajes turísticos que las empresas ofrecen a personas para que conozcan los lugares turísticos y los productos que éstas venden, mientras que los press trips son visitas a destinos específicos de periodistas que representan a una cadena de comunicación, que posterior a la visita hacen un reportaje del sitio visitado.

Pero se requiere que el Gobierno Central aporte al turismo y que los gobiernos locales adopten el turismo como una política. De igual forma, el turismo debe ser no politizado, es decir, que si cambia el Gobierno los planes y acciones que se tienen no cambien también”.

- Para lograr atraer inversión, el país debe darse a conocer a nivel mundial, los proyectos deben ser atractivos, deben existir reglas claras entre los Gobiernos y los inversionistas para que éste último tenga seguridad sobre su inversión, y haya facilidad para el desarrollo de proyectos.
- *Los desafíos que debe superar el país son: hacer más atractivo al país ya que a nivel mundial se tiene la idea que es un país en estado de guerra, se necesita involucrar a las comunidades y capacitar a la población en turismo. El país debe ofrecer al turista variedad de actividades a realizar, se debe mejorar la infraestructura, el acceso al servicio de transporte, desarrollo de capacidades de la población, involucrar a la empresa privada en la cadena de distribución turística y las decisiones que se tomen deben estar orientadas al bienestar del país y no a intereses particulares”.*

CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD PARA PROMAR

4.1 Pilares claves que enmarcan la sostenibilidad en los Proyectos de Desarrollo Turístico

Para que los proyectos turísticos sean sostenibles, se consideran como pilares claves: el económico, el político, el ambiental, el tecnológico y el social. Un proyecto de desarrollo turístico no es sostenible con la funcionalidad de uno solo de estos pilares debido a que están interrelacionados buscando un solo fin, el cual no está orientado únicamente a la rentabilidad económica sino a la sostenibilidad que es la que engloba aspectos económicos, ambientales y principalmente sociales.

La OMT a partir del informe Brundtland, define el desarrollo turístico sostenible como el “que atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas respetando al mismo tiempo la integralidad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”.

4.2 Comparación del modelo de turismo de los Proyectos PROMAR versus otros proyectos en la región

La comparación de modelos turísticos que se detalla a continuación, son modelos que se han desarrollado en, Costa Rica y El Salvador, los cuales presentan similares características a los que pretende desarrollar PROMAR. El objetivo de esta comparación es identificar buenas prácticas o acciones realizadas para su ejecución según 6 factores que son: modelo turístico, orientación de los proyectos, certificaciones, responsabilidad social, entendimientos y cumplimientos, encadenamientos productivos y otros.

Tabla 15: comparación de los proyectos PROMAR con otros proyectos en la región.

Proyectos PROMAR (El Salvador)	Hotel Decameron Salinitas (El Salvador)	Proyecto Papagayo (Costa Rica)
Modelo turístico		
Es un modelo de proyectos que están dirigidos al tipo de turismo cualitativo.	Es un modelo de turismo de masas. ¹⁰⁷	Es un modelo de turismo de masas orientado al patrón de resorts turísticos tipo europeo.
Orientación de los proyectos		
Son proyectos que están dirigidos a un nicho de mercado específico de acuerdo al tipo de cada uno de los proyectos a ejecutar; sin embargo, están dirigidos a turistas extranjeros con alto poder adquisitivo. Estos proyectos incluyen hoteles, residencias vacacionales, marinas, canchas de golf y otros.	Está orientado al turismo de tipo vacacional y de negocios para la realización de congresos, eventos, bodas y otros.	Es dirigido al turismo vacacional, de recreación, de eventos y de negocios, para personas con un nivel de ingresos elevado.
Certificaciones		
Los proyectos pretenden ser certificados no solo con estándares de la Organización Internacional de Normalización (ISO 9001:2008 y la ISO 14001:2004), sino también con la certificación de las normas LEED (Leadership in Energy & Environmental Design).	Están certificados con el Programa HACCP de seguridad e higiene	Algunos proyectos como el Hotel Four Seasons y el Hilton Papagayo Resort se han certificado bajo el programa del Certificado para la Sostenibilidad Turística.
Responsabilidad social		
En los proyectos se establecen Comités Sectoriales para vincular los proyectos con la comunidad realizando capacitaciones entre otros.	Los programas de responsabilidad social con que cuenta, brinda ayuda a una escuela del área local y la capacitación de su personal.	La concesión Península de Papagayo, brinda transporte a los empleados desde sus hogares al trabajo, tiene programas de capacitación, educación en salud, apoya en las artes, la recreación y el deporte.
El enfoque de los proyectos PROMAR es crear empleo	Según la municipalidad, es una organización que no paga	Para este proyecto se han realizado inversiones en

¹⁰⁷ Este se caracteriza por el gran número de personas que lo realizan y que da lugar a grandes concentraciones de turistas en los centros receptores.

Proyectos PROMAR (El Salvador)	Hotel Decameron Salinitas (El Salvador)	Proyecto Papagayo (Costa Rica)
directo e indirecto y encadenamiento que mitiguen el riesgo de emigración.	arbitrios, por lo que no contribuye con los ingresos del gobierno municipal.	infraestructura como caminos, electricidad, telefonía, entre otros.
<i>Entendimientos y cumplimientos</i>		
Estos proyectos tienen la disposición a establecer Cartas de Entendimiento o Asocios entre Gobierno y Empresa Privada para el desarrollo de la zona costero marina en busca de la sostenibilidad de las inversiones públicas y privadas, en temas de educación, logística y seguridad costero marina.	A pesar que representantes de la organización han manifestado que han cumplido con normas legales de construcción y otras, personal de FUNDARRECIFE menciona que se ha dañado enormemente los arrecifes de coral de la zona y otros recursos naturales.	Dentro del Plan Maestro hubo proyectos que no aplicaron las normas de construcción y en su funcionamiento tuvieron impactos negativos en el medio ambiente, como la construcción de los hoteles Malinche Real y Caribbean Village causaron erosión en la playa, mientras que los hoteles Costa Esmeralda y Costa Blanca del Pacífico fueron sorprendidos arrojando sedimentos al mar.
<i>Encadenamientos productivos y otros</i>		
Se pretende crear encadenamientos de MIPYMEs turísticas en los proyectos de inversión privada a gran escala.	Es un proyecto que no tiene encadenamientos productivos reales y sostenibles con la comunidad y zonas aledañas a la ubicación del hotel.	El proyecto ha generado trabajo, sin embargo, es menor a lo planificado inicialmente. Por su parte, las municipalidades han obtenido un ingreso creciente en términos de impuestos, permisos de construcción, licencias comerciales, entre otros; pero debido a la lentitud del desarrollo del polo turístico, les ha causado dificultades para la recaudación de impuestos.
Son proyectos que pretenden promover el cuidado al medio ambiente en las costas, playas, manglares, humedales, entre otros. En favor de la conservación de la flora y fauna de la zona, especialmente aquellas en peligro de extinción como las tortugas marinas.	Se han realizado acciones que han impactado negativamente el medio ambiente de la zona: tala de manglar, el rompeolas construido hace que la playa no sea abastecida de arena, se han hecho daños al sistema acuático por el dragado realizado para la construcción del rompeolas, la variedad de peces se ha visto reducida, entre otros.	Los Hoteles Allegro Papagayo y Giardini di Papagayo, fueron clausurados por el Ministerio de Salud por arrojar sus desechos al mar frente al hotel, esto llevó a que ecosistemas de coral se vieran amenazados. Además, este último taló más árboles de los autorizados previamente por las autoridades.

Fuente: entrevistas con actores de PROMAR, Hotel Decameron Salinitas, FUNDARRECIFE y Municipalidad de Acajutla, 2012 y CREST. Impacto del turismo relacionado con el desarrollo de la costa pacífica de Costa Rica, 2010.

4.3 Propuesta de escenario de los proyectos PROMAR

4.3.1 Metodología a utilizar

Para determinar las tendencias y factores de influencia que pudiesen afectar directa o indirectamente a los proyectos PROMAR, se ha considerado utilizar el método de análisis: “Modelo PESTE”.¹⁰⁸ Esta es una herramienta que ayuda a comprender como diferentes factores de la vida humana (Política, Economía, Sociedad, Tecnología y Ecología) afectan directamente en un contexto determinado. Esta forma de análisis se realiza principalmente para definir las macro tendencias que puntualizan la actualidad de un tema de estudio.

El análisis PESTE, se desarrolla a través de un proceso de documentación basada en la recolección y el registro de datos actuales; este análisis también es complementado con otras técnicas como la observación y sirve para profundizar en temas particulares obteniendo la información de primera mano. Este modelo se presenta a través de una matriz de doble entrada, una donde se visualizan todos los factores de análisis PESTE y otra entrada donde se clasifica el impacto de cada factor.

A través de este modelo se realiza el análisis que consiste en situar los 5 factores de estudio para la sostenibilidad de proyectos que contempla el modelo PESTE. Para cada uno de estos factores se determinan fenómenos que surgen de la recolección de datos identificados en los capítulos dos y tres, se clasifica cada fenómeno según su nivel de impacto, alto que significa que es un fenómeno que interviene o tiene influencia directamente en la ejecución del proyecto y el impacto bajo que un fenómeno interviene pero la ejecución del proyecto no depende directamente de dicho fenómeno.

4.3.2 Descripción de factores PESTE¹⁰⁹

El entorno político/jurídico (P): designa la actitud básica de la población y el Gobierno en relación a un proyecto, programa o a una organización; comprende variables como grupos de interés, autoridades reguladoras, estabilidad política, desarrollo de normas jurídicas, y otros.

El entorno económico (E): comprende la distribución y utilización de los recursos dentro de la sociedad pertinente para un proyecto, programa o para una organización; incluye factores como balanza comercial, tasa de desempleo, cotización, precios de las materias primas, tasas de interés e inflación, entre otros.

El entorno social (S): describe las características del contexto social en el que está inmerso un proyecto, un programa o una organización. Comprende variables como demografía, actitudes culturales, valores, estilo de vida, esperanza de vida, analfabetismo, entre otros.

El entorno tecnológico (T): se compone de factores de la ciencia y la tecnología; como los efectos de los cambios tecnológicos en el sentido más amplio, así como la infraestructura.

¹⁰⁸ Sanín Santamaría, Juan Diego “Análisis PESTE”, Diseño Industrial- Núcleo Producto Integral, Observatorio de Cultura Material. Documento Web.

¹⁰⁹ Ídem.

GIZ. Capacity Works, El modelo de gestión para el desarrollo sostenible. Pág. 41.

El entorno ecológico (E): determina la dimensión física y biológica. En este ámbito se estudian los efectos climáticos, cuestiones de sostenibilidad, reciclaje, contaminación, tratamiento de residuos y otros.

4.3.3 Calificación de Fenómenos

De acuerdo a la recopilación de información secundaria plasmada en el capítulo 2 y 3, y primaria obtenida en las entrevistas realizadas y detalladas en el capítulo 3, se han determinado los siguientes fenómenos de influencia para los proyectos PROMAR y el impacto según cada factor.

Tabla 16: fenómenos de influencia para los proyectos PROMAR.

FACTOR	IMPACTO	
	BAJO (fenómeno interviene pero la ejecución del proyecto no depende directamente)	ALTO (fenómeno que interviene o tiene influencia directamente en la ejecución del proyecto)
POLÍTICO	Poco avance en la implementación de regulaciones y certificaciones como LEED y Rain Forest Alliance en construcciones e infraestructura verde y puesta en marcha de los proyectos.	Cambios políticos en Gobierno Central y Local por elecciones presidenciales 2014 y municipales 2015 afectarán la continuidad de las políticas y estrategias existentes.
		Estabilidad jurídica municipal con marco regulatorio estándar ante la entrada de proyectos de inversión turística.
		Seguimiento adecuado a los permisos (ambientales, construcción y otros) para los proyectos turísticos.
		Implementación de estrategias en la FCM, con enfoque de turismo sostenible a nivel de Gobierno Central.
		Poco nivel de compromiso de las autoridades públicas para el desarrollo del turismo.
SOCIAL	Falta de organización de la población para establecer encadenamientos productivos.	Convenios entre los inversionistas y los Gobiernos central y local para asegurar el desarrollo de las zonas de incidencia y la población.
	Medios de vida de la población de las zonas de influencia son principalmente la agricultura, pesca y en menor medida la ganadería.	Sensibilización de la población en la zona de influencia, referente al desarrollo de proyectos turísticos.
	Acceso limitado a créditos para el emprendedurismo.	Participación de la población (perteneciente a la zona de influencia) en la consulta para el desarrollo de proyectos turísticos.

FACTOR	IMPACTO		
	BAJO (fenómeno interviene pero la ejecución del proyecto no depende directamente)	ALTO (fenómeno que interviene o tiene influencia directamente en la ejecución del proyecto)	
	Incipientes rutas turísticas en las zonas de influencia.	Ordenamiento territorial insipiente con zonificación ambiental y usos del suelo identificados en la zona FCM.	
	Poca desarrollo de atractivos turísticos en las zonas de influencia.	Oportunidades laborales para la población de la zona.	
	Nacientes proyectos para la prevención de violencia.	Imagen de El Salvador como un país violento.	
	ADESCOS organizadas en las zonas de influencia en pro al turismo.	Falta de mano de obra calificada en las zonas de influencia propicia que no haya oportunidades laborales.	
		Exclusión de mano de obra de habitantes de la zona por personas extranjeras.	
	ECONÓMICO	Falta de proyectos turísticos que favorezcan una justa competencia.	Apoyo a MIPYMES que puedan generar encadenamientos productivos.
			Poco capital proveniente de las inversiones se queda en el país.
		Falta de alianzas estratégicas y comerciales con el fin de atraer a turistas.	
		Competitividad del país en el mundo ante los inversionistas.	
		Falta de operadores turísticos y señalización que promuevan las zonas de influencia.	
		Imagen de país incide inversión extranjera	
		Falta de inversionistas para ejecutar los proyectos en las zonas de influencia.	
		Incentivos fiscales no responden a las necesidades existentes de inversión turística.	
ECOLÓGICO	Capacidad de carga que se puede utilizar en las zonas de influencia de manera ordenada y eficiente.	Las zonas identificadas como Áreas Naturales Protegidas en la evaluación ambiental del MARN en la FCM no serán utilizadas para desarrollos privados.	
	Falta de seguimiento en la aplicabilidad del marco regulatorio a nivel local y central.	Contaminación ambiental en las zonas de influencia.	
	Falta de regulaciones para los procesos para el manejo de las aguas residuales o servidas y desechos sólidos.	Disponibilidad de los recursos naturales en el tiempo para su aprovechamiento actual y futuro.	
	Evaluación del país como uno de los más vulnerables a los efectos del cambio climático por el Germanwatch.	Los procesos para establecer permisos ambientales y otros toman un largo período de tiempo.	

FACTOR	IMPACTO	
	BAJO (fenómeno interviene pero la ejecución del proyecto no depende directamente)	ALTO (fenómeno que interviene o tiene influencia directamente en la ejecución del proyecto)
	Conciencia ambiental de la población y de otros actores frente al respeto por el medio ambiente.	Existencia de biodiversidad en riesgo en las zonas de influencia.
		Alteración de los paisajes y ecosistemas en las zonas de influencia.
TECNOLÓGICO	Escasa prestación de servicios de energía y acueductos.	Acceso vial a las zonas de influencia incluyendo carretera y transporte público.
		Uso de medios tecnológicos para promocionar las zonas y servicios turísticos.
		Acceso a tecnología (internet y telefonía) limitada en las zonas de influencia.

Fuente: elaboración propia en base a resultados del capítulo 2 y 3 de esta investigación.

4.4 Análisis de Factores

Con la información recopilada en esta investigación y los respectivos fenómenos clasificados anteriormente según el impacto que ejercen, se plantean acciones a realizar por cada fenómeno tomando como referencia el siguiente criterio: una situación realista del país en donde se determinan acciones que debería hacer el Gobierno Central y Local y PROMAR, junto a otras organizaciones para crear las mínimas condiciones que logren generar viabilidad y sostenibilidad para los proyectos turísticos en los territorios de influencia. Se plantean condiciones viables de acciones, responsables, tiempo, plazo y gestión a realizar, para que una vez ejecutados los proyectos puedan cumplir con los objetivos planteados y al mismo tiempo tener un enfoque de turismo sostenible.

4.4.1 PROMAR, Gobierno Central y local trabaja junto a otras organizaciones pro búsqueda de inversión en el país, aplicando condiciones para que los proyectos turísticos sean viables y sostenibles.

Tabla 17: PROMAR, Gobierno central y local trabaja junto a otras organizaciones pro búsqueda de inversión en el país, aplicando condiciones para que los proyectos turísticos sean viables y sostenible: factor político.

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GESTIÓN A REALIZAR
POLÍTICO	No existe continuidad de políticas, estrategias y planes en tema de turismo (ver sección 3.5.2).	Las políticas públicas que existen no han sido formuladas ni modificadas para adaptarse a los modelos de turismo sostenible, sino que se enfocan en turismo MICE (meetings, incentives, conventions and events) y residencial (ver sección 2.5.2).	<p>* Incluir en el diseño y formulación de los proyectos PROMAR no sólo el enfoque de turismo MICE sino también el de turismo sostenible. Así como acciones que son normadas por las nuevas leyes: Ley de Turismo, Ley de Medio Ambiente, y Ley de Ordenamiento Territorial.</p> <p>* Compromiso del Gobierno central y local para el desarrollo del turismo y poder así atraer al inversionista.</p> <p>* Establecer convenios entre el Gobierno central e inversionistas que incluyan beneficios para éstos y así asegurar la inversión en el país.</p> <p>* Gobierno central y local flexibiliza ciertas normas para atraer inversión.</p>	PROMAR, Ministerio de Relaciones Exteriores, MITUR, Municipalidades.	2 Años	Año 2016	<p>* Definir acciones a realizar dentro de los proyectos que incluyan parte del enfoque de turismo sostenible.</p> <p>* Determinar qué acciones serían permitidas para minimizar el daño en los territorios de acuerdo a las Leyes y normativas vigentes.</p> <p>* Con los Concejos Municipales Plurales (a partir de 2015), establecer normas y Acuerdos municipales para la implementación y continuidad de proyectos.</p>
	Convenios entre los inversionistas y los Gobiernos centrales y locales para asegurar el cumplimiento de las políticas públicas.						
	Poco nivel de compromiso de las autoridades públicas para el desarrollo del turismo.						

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GESTIÓN A REALIZAR
POLÍTICO	Estabilidad Jurídica municipal con marco regulatorio estándar ante la entrada de proyectos de inversión turística.	Para la ejecución de los proyectos PROMAR, no hay un marco regulatorio común para todas las municipalidades por lo que las condiciones para invertir son diferentes según el municipio (ver sección 3.2.1, 3.5.2 y 3.6.1.1).	* Vender la idea de los proyectos a las municipalidades y Gobierno central explicando los beneficios que éstos podrían generar al municipio con la implementación de esta inversión. * Realizar mesas de diálogo con las cinco municipalidades para negociar acciones conjuntas que incluyan la creación de Convenios y Acuerdos Municipales estandarizados sobre las prestaciones de servicios, arbitrios municipales y permisos. Y la inclusión de artículos comunes en ordenanzas y contravenciones como el buen comportamiento moral en zonas públicas, sanciones por botar basura, contaminación auditiva y otros.	Municipalidades, MARN, ISDEM, COMURES, PROMAR.	2 Años	Año 2016	* Crear condiciones necesarias con los entes gubernamentales central y local para asegurar la inversión y ejecución de los proyectos. *A partir de 2015, con los Concejos Municipales Plurales, gestionar un mecanismo de participación de actores permanente para el seguimiento a los permisos de proyectos turísticos.
	Seguimiento adecuado a los permisos (ambientales, construcción y otros) para los proyectos turísticos.						
	Poco avance en la implementación de regulaciones y certificaciones como LEED y Rain Forest Alliance en construcciones de infraestructura verde y puesta en marcha de los proyectos.	El tema de infraestructura verde, es un tema incipiente, por lo que los criterios que se utilizan en la construcción de proyectos todavía no son utilizados ni aplicados (ver sección 2.5.2 y 3.5.3).	* MINEC y MITUR investiga el costo-beneficio de implementar normativas y otras acciones de certificaciones como Green Globe, LEED, Rain Forest Alliance y otras que incluyan certificaciones verdes para potenciar las inversiones en el país.	PROMAR, MARN, MITUR, Municipalidades, MINEC y posibles inversores, PNREP.	1 Año	Año 2015	* Sociabilizar los beneficios de la implementación de certificaciones verdes. * Compromiso del Estado para vender la idea al inversionista que utilizando certificaciones como la Rain Forest Alliance y sus buenas prácticas, ahorran costos en sus operaciones.

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GESTIÓN A REALIZAR
POLÍTICO	Implementación de estrategias en la FCM, con enfoque de turismo sostenible a nivel de Gobierno Central.	El fortalecimiento de acciones por parte de PROMAR a la estrategia de la FCM con la aprobación de FOMILENIO II resulta de suma importancia hacia el enfoque de turismo sostenible (ver sección 2.6.2, 3.5.1, 3.5.2. y 3.5.3).	<p>* Buscar alianzas con actores que estén interesados en invertir en los proyectos y en las zonas de influencia para el desarrollo de los mismos.</p> <p>* Modificar el diseño y formulación de los proyectos reduciendo de megaproyectos a proyectos más pequeños que incluyan el enfoque de turismo rural.</p> <p>* El Gobierno Central identifica necesidades de la comunidad y posibles acciones para apoyarles.</p> <p>* El Gobierno Central implementa programas de apoyo a las comunidades para el desarrollo de turismo rural comunitario y creación de ofertas atractivas al turista.</p>	CONAMYPE, FONDEPRO, MINEC, ISDEMU, FISDL, ISDEM, MITUR, ANEP, PROMAR.	3 Años	Año 2017	<p>* Incluir en el diseño y formulación de los proyectos PROMAR propuestas que incluyan generación de empleo, conservación del medio ambiente y que genere desarrollo local para que sean aprobadas por la International Finance Corporation y reciban financiamiento del grupo del Banco Mundial u otros inversores.</p> <p>* Incluir en el diseño de los proyectos la minimización del deterioro de la biodiversidad y los recursos de las zonas de influencia e incluir acciones que contrarresten o compensen ese deterioro.</p>

Tabla 18: PROMAR, Gobierno central y local trabaja junto a otras organizaciones pro búsqueda de inversión en el país, aplicando condiciones para que los proyectos turísticos sean viables y sostenible: factor social.

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GESTIÓN A REALIZAR
SOCIAL	Sensibilización de la población (perteneciente a la zona de influencia) referente al desarrollo de proyectos turísticos.	No existe conocimiento ni conciencia en la población de la zona de influencia sobre la importancia, beneficios y ventajas de generar turismo para los municipios (ver sección 3.5.7 y sección 3.6.1).	<p>* El Gobierno Central junto a otros actores fortalecen el sentido de pertenencia y el servicio al turista y sensibilizan a la población que el turismo puede generarles beneficios en los territorios de influencia.</p> <p>* Gobierno Central establece programas de Estado, no de partido político, para el apoyo a las comunidades en temas de turismo rural comunitario.</p> <p>* Estado establece programas de educación salud sexual y reproductiva en las zonas de influencia para evitar el turismo sexual y el consumo de drogas.</p> <p>* A nivel de cooperativas y asociaciones comunitarias en conjunto con ONGS y la cooperación internacional, crear ofertas atractivas de turismo rural comunitario para obtener provecho de las inversiones que se realicen en sus zonas de influencia.</p>	FONDEPRO, CONAMYPE, MINSAL, FISDL, ISDEM, COMURES, ISDEMU, FUNDAUNGO, PRISMA, SACDEL, FUNDE, GIZ, PNUD, líderes comunitarios, Municipalidades.	5 Años	Año 2019	<p>* Desarrollar charlas de concientización ambiental, servicio al turista y beneficios del turismo.</p> <p>* Promover el turismo rural comunitario en los municipios.</p> <p>* Modificar el paradigma sobre la educación sexual y reproductiva y el consumo de drogas para asegurar que la población reconozca y crea en su importancia.</p> <p>* Crear conciencia a nivel gubernamental sobre la creación de programas de Estado y no de partidos políticos para asegurar el seguimiento de estos.</p> <p>* Apoyo de la cooperación internacional.</p>
	Participación de la población (perteneciente a la zona de influencia) en la consulta para el desarrollo de proyectos turísticos.						
	ADESCOS organizadas en las zonas de influencia en pro al turismo.						

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GESTIÓN A REALIZAR
SOCIAL	Ordenamiento territorial incipiente con zonificación ambiental y usos del suelo identificados en las zonas FCM.	Las zonas donde se ejecutarán los proyectos PROMAR, son áreas con tierras vírgenes donde apenas existen construcciones, por lo que se puede lograr un ordenamiento territorial estratégico (ver sección 3.5.3, 3.5.4 y sección 3.7.2).	* En la medida de lo posible, con la comunidad, realizar corredores paisajísticos y oferta turística cercanos a los proyectos PROMAR. * Trabajar con la comunidad y otras estructuras no gubernamentales para establecer uso de suelo que genere desarrollo local cercano a los proyectos.	Municipalidades, CNR, FUNDE, PRISMA, SACDEL, FUNDAUNGO.	4 Años	Año 2018	* Identificar acciones a realizar para el buen uso de los espacios cercanos a los proyectos para generar ordenamiento territorial y desarrollo local. * Gestionar cooperación para la creación de espacios que permitan la oferta turística en áreas cercanas a los proyectos.
	Imagen de El Salvador como un país violento.	El Salvador es ubicado como uno de los países más violentos del mundo, por lo que es necesario realizar acciones para detener esta mala imagen (ver sección 3.2.1, 3.5.4, 3.5.7, 3.5.9. y 3.8.2).	* El Gobierno Central desarrollará campañas publicitarias masivas en medios de publicación principalmente en la Web.	Emisoras radiales, PROMAR, MITUR, COMURES, Ministerio de Relaciones Exteriores PROESA, STP.	3 Años	Año 2017	* Incentivar visitas de inversionistas extranjeros a los municipios para conocer las zonas de influencia y los recursos turísticos con que cuenta el país.
	Nacientes proyectos para la prevención de violencia.		* Gobierno Central y local establece programas de espacios educativos y de sano esparcimiento. * Sensibilizar a la población contra la violencia y desarrollo de programas integrales de prevención de violencia que contemple temas como: violencia intrafamiliar, abuso y explotación sexual, entre otros.	Asociaciones comunales, INJUVE, Municipalidades, PROMAR, CONCULTURA, UES, ISDEMU, Ciudad Mujer.	3 Años	Año 2017	* Desarrollar mesas de diálogo con alcaldías y universidades que han trabajado el tema de violencia y tienen experiencias positivas en el tema para compartir las buenas prácticas y negociar su apoyo para futuras acciones conjuntas.

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GESTIÓN A REALIZAR
SOCIAL	Oportunidades laborales para la población de la zona.	No existe mano de obra calificada en la zona de ejecución de los proyectos, y la poca que pudiera existir se encuentra subutilizada por lo que PROMAR optará por emplear a personas extranjeras de las zonas en cargos medios y altos, dejando los puestos bajo para personas de la zona que no poseen competencias técnicas (ver sección 2.5.2 y sección 3.2).	<p>* PROMAR adopta territorios en las zonas de influencia para el desarrollo de capacitaciones técnicas de acuerdo al área de desempeño requerida en sus proyectos para un determinado número de personas.</p> <p>* Gobierno Central crea programas de inserción social con la municipalidad, comunidad y las iglesias para ofertar a los proyectos turísticos y otros rubros personas capacitadas.</p> <p>* Establecer programas para reinserción de las pandillas que les orienten a hacer cosas buenas para que existan oportunidades de ofrecer productos o servicios atractivos al turista a través del emprendedurismo.</p> <p>*Aprovechar la propuesta Fomilenio II para generar proyectos en alianzas con el sector privado en el cual se busque tecnificar la mano de obra.</p>	INSAFORP, empresas hoteleras, PROMAR, CONAMYPE, MINED, iglesia católica y evangélica, Municipalidades.	2 Año	Año 2016	* Crear convenios o acuerdos con empresas hoteleras para que las personas que están siendo capacitadas puedan realizar prácticas que les permita fortalecer sus capacidades y la inserción laboral.
	Falta de mano de obra calificada en las zonas de influencia propicia que no haya oportunidades laborales.						
	Exclusión de mano de obra de habitantes de la zona por personas extranjeras.						

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GESTIÓN A REALIZAR
SOCIAL	Falta de organización de la población para establecer encadenamientos productivos.	En la zona de influencia la mayoría de la población vive de agricultura, pesca y ganadería, por lo que hay un potencial desarrollo del rubro turismo, creando oportunidades para la generación de emprendedurismo (ver sección 3.5.7 y sección 3.6.1.1).	<ul style="list-style-type: none"> * Orientar a la población para la formación de grupos emprendedores, gremios de empresarios locales y cooperativas, identificando oportunidades de negocio que no están siendo cubiertas en la zona. * Capacitar a la población en el desarrollo de planes de negocio de nuevos productos o servicios a proporcionar. * Crear el diseño y elaborar productos propios de las zonas de influencia. * Cooperación internacional articula a los actores del sistema turístico en las zonas de influencia. * Desarrollar programas de formación en diferentes áreas características a cada municipio como: artesanías, bisutería con material del mar o coco, u otras, para que la población cree su propia micro empresa y pueda ofrecer productos al turista. 	INSAFORP, INSAFOCOOP, OEI, MINED, Líderes comunitarios, PROMAR, ISDEM, Municipalidades, FISDL.	3 Años	Año 2017	<ul style="list-style-type: none"> * Gestionar con la cooperación internacional ayuda para realizar programas de emprendedurismo en las zonas de influencia de los proyectos. * Crear vínculos entre las nuevas cooperativas con empresas de las zonas de influencia para el desarrollo de productos turísticos y su comercialización. * Creación de Clúster con empresas de similares productos o servicios.
	Medios de vida de la población de las zonas de influencia es principalmente la agricultura, pesca y en menor medida la ganadería.						

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GESTIÓN A REALIZAR
SOCIAL	Acceso limitado a créditos para el emprendedurismo.	Los créditos para el emprendedurismo son limitados, sobre todo para microempresas, por lo que es necesario buscar nuevas alternativas de financiamiento (ver sección 3.6.1.1, 3.5.8 y 3.5.9).	<ul style="list-style-type: none"> * Establecer vínculos con organizaciones privadas o sin fines de lucro para obtener capital, semilla o especies para iniciar emprendimientos productivos. * Evaluar las condiciones actuales de financiamiento de créditos. * PROMAR adopta una comunidad en la zona de influencia para ejecutar programas de emprendedurismo. 	Municipalidades, FADEMYPE, OEI, CONAMYPE, FUNDAMUNI, PROMAR. Visión Mundial, PNUD, FUSAL.	2 Años	Año 2016	* Crear proyectos emprendedores y presentarlos para financiamiento.
	Incipientes rutas turísticas en las zonas de influencia.	Las zonas de influencia no son explotadas turísticamente, por lo que es necesario desarrollar la zona para que los turistas de PROMAR puedan tener alternativas y realizar visitas alrededor de la zona (ver sección 3.5.4, 3.6.1.1 y 3.7).	<ul style="list-style-type: none"> * Identificar lugares de potencial turístico y crear el inventario turístico del municipio. * Crear las condiciones básicas para recibir a los visitantes. * Conservar el patrimonio cultural de las zonas. 	MARN, MITUR, universidades, líderes comunitarios, Municipalidades, FUNDAUNGO, FUNDAMUNI, SACDEL, ISDEM, FISDL, PROMAR.	3 Años	Año 2018	* Desarrollar convenios con universidades para que estudiantes de carreras afines desarrollen planes estratégicos de rutas turísticas que no están siendo explotadas.
	Poco desarrollo de atractivos turísticos en las zonas de influencia.						

Tabla 19: PROMAR, Gobierno central y local trabaja junto a otras organizaciones pro búsqueda de inversión en el país, aplicando condiciones para que los proyectos turísticos sean viables y sostenible: factor económico.

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GESTIÓN A REALIZAR
ECONÓMICO	Apoyo a MIPYMES que puedan generar encadenamientos productivos.	La generación de encadenamientos productivos para las zonas de influencia son muy importantes ya que si se logra trabajar de forma conjunta con varias empresas, estas ahorrarían costos, actualmente este modelo administrativo no es muy común en la empresas de la zona. La cultura individualista frena estos esfuerzos (ver sección 3.5.3 y 3.5.7).	* El Gobierno central y local con la ayuda internacional y nacional realizan programas en las zonas de influencia para: 1) realizar capacitación técnica en administración, calidad e higiene de los productos que se ofertan. 2) desarrollo de capacidades para la legalización de las empresas; y 3) asistencia técnica sobre el desarrollo de productos innovadores y atractivos a los turistas.	COMAMYPE, CDMYPE, Municipalidades, asociaciones comunitarias, FUNDAMUNI, FUNDAUNGO, FUSAL, FISDL, PDP, Dirección de Fomentos Productivos (DFP), Ciudad Mujer.	2 Años	Año 2016	* Sensibilización de los empresarios de la zona brindando toda la información técnica necesaria para realizar los encadenamientos productivos. * Fortalecimiento o creación de comités intersectoriales para apoyar iniciativas productivas y lograr encadenamientos.
	Falta de operadores turísticos y señalización que promuevan las zonas de influencia.	La carencia de operadores turísticos en algunas zonas con alto potencial de desarrollo en El Salvador, hacen que estas zonas se vuelvan poco atractivas para los turistas; es por ello que se considera importante brindar al turista un servicio de calidad. La señalización es fundamental y más aún para las zonas que no están siendo explotadas y no son muy conocidas por los turistas. (Ver sección 3.6.1).	* Capacitación técnica a personas de la zona para que trabajen como operadores y guías turísticos. * Mejorar la señalización en los municipios para permitir la orientación y brindar información al turista.	MITUR, Municipalidades, líderes comunitarios, universidades, operadores turísticos.	1 Año	Año 2015	* Establecer alianzas con MITUR y universidades para realizar capacitaciones a la municipalidad y comunidades. * Realizar inventarios turísticos en las zonas de influencia para su señalización.

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GESTIÓN A REALIZAR
ECONÓMICO	Falta de alianzas estratégicas y comerciales con el fin de atraer a turistas.	Indicadores sociales y económicos que impacten negativamente en el desarrollo del país, así como la falta de equidad de ingresos e inestabilidad económica se vuelven factores que imposibilitan la poca o nula inversión en el país, es por ello importante dar a conocer proyectos atractivos con reglas claras y trámites flexibles para que el inversionista considere al país para invertir (ver sección 3.2.1).	* Dar a conocer a nivel mundial proyectos atractivos y resultados de experiencias exitosas que hayan tenido un fuerte auge en El Salvador. * Dar a conocer las zonas potenciales a ser explotadas por el turismo.	MITUR, STP, Ministerio de Relaciones Exteriores, MITUR, PROESA, PROMAR., líderes comunitarios	2 Años	Año 2016	* Desarrollo de Foros Internacionales para presentar resultados de experiencias exitosas así como proyectos potenciales de zonas turísticas que no están siendo explotadas.
	Poco capital proveniente de las inversiones se queda en el país. (ver sección 3.5.4)						
	Competitividad del país en el mundo ante los inversionistas.	Actualmente los indicadores de competitividad en El Salvador han perdido Ranking en los últimos 3 años, éstos son los que más afectan a la hora que un inversionista quiera invertir en el país (ver sección 3.2.2 y 3.5.4).	* Realizar negociaciones del tipo ganar-ganar entre el Gobierno y los inversionistas. * Mejores incentivos fiscales para los inversionistas con plazos definidos. * Aplicación de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos y otros para la comercialización de productos.	Municipalidades, MITUR, STP, Ministerio de Relaciones Exteriores, inversionistas, OSARTEC, PROESA.	3 Años	Año 2017	* Realizar convenios o acuerdos interinstitucionales especialmente con MITUR.
	Mala imagen del país incide en escasa inversión extranjera.						

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GESTIÓN A REALIZAR
ECONÓMICO	Falta de inversionistas para ejecutar los proyectos en las zonas de influencia.	Los tramites en el país son muy complejos, actualmente existe muchos aspectos burocráticos y largos tiempos para aprobar un proyecto de inversión.	*Sensibilizar en los gobiernos locales para lograr la homogeneidad en las municipalidades respecto al cobro de tasas e impuestos, y el otorgamiento de permisos para los inversionistas. * MINEC, STP, MITUR y MARN, proporcionar guías y realizar acciones pro inversionistas. * Modificar los incentivos fiscales para que sean más atractivos para el inversionista.	Municipalidades, PROMAR, STP, MINEC, MITUR, MARN, Ministerio de Relaciones Exteriores.	2 Años	Año 2016	* Propuestas de reforma al marco legal existente para flexibilizar los requerimientos para las inversiones. * Desarrollar propuestas de proyectos en menor medida para que los inversionistas estén interesados con el fin de que los mismos obtengan rentabilidad en el corto plazo.
	Incentivos fiscales no responden a las necesidades existentes de inversión turística.						
	Falta de proyectos turísticos para inversionistas que favorezcan una justa competencia con el comercio local (ver sección 3.5).	En la zona de influencia donde se ejecutarán los proyectos no existen proyectos turísticos de gran envergadura, por lo que al ejecutar PROMAR habrá un monopolio (ver sección 3.6.1.1).	* Realizar estudios técnicos y de factibilidad de nuevos proyectos turísticos en las zonas de influencia para potenciar la competencia.	Municipalidades, MITUR, STP, FUDAMUNI, FUNDE, PRISMA, MINEC, FISDL.	4 Años	Año 2019	* Búsqueda de inversionistas para la creación de proyectos similares a los de PROMAR en las zonas de influencia.

Tabla 20: PROMAR, Gobierno central y local trabaja junto a otras organizaciones pro búsqueda de inversión en el país, aplicando condiciones para que los proyectos turísticos sean viables y sostenible: factor ecológico.

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GETIÓN A REALIZAR
ECOLÓGICO	Las zonas identificadas como Áreas Naturales Protegidas en la evaluación ambiental del MARN en la FCM no serán utilizadas para desarrollos privados.	Según el resultado de la evaluación ambiental realizada en la FCM, existen zonas delimitadas como restringidas para desarrollar proyectos de inversión privada, sin embargo PROMAR será ejecutado independientemente en la zona que se encuentren (ver sección 2.6.2 y sección 3.2.1).	* Compensar en las zonas de influencia daños ocasionados por construcciones e implementación de los proyectos.	PROMAR, líderes locales, Municipalidades, MARN, MITUR, FONAES, FUNDARRECIFE.	2 años	Año 2016	* Sensibilizar a las municipalidades y comunidad que si se construye en zonas no aptas, se harán acciones para compensar el deterioro de la zona y mejorar otras áreas.
	Contaminación ambiental en las zonas de influencia.	Para la ejecución de PROMAR deberán de cumplirse criterios para demostrar que los Proyectos son amigables con el medio ambiente evitando así la destrucción total de manglares, las especies que se encuentran en la zona estén en riesgo de extinción, y que exista contaminación de ríos, mar por arrojado de desechos sólidos y por la emisión de carbono, utilización de aires acondicionados, entre otros (ver sección 3.2 y 4.2).	* PROMAR deberá garantizar para su propia sostenibilidad, la adaptación de criterios con infraestructura verde para la construcción de los proyectos y realizar las buenas prácticas que aseguran el turismo sostenible para ahorrar en costos de operación, como: realizar estudios de impacto ambiental, utilizar aparatos y vehículos amigables al medio ambiente, entre otros.	PROMAR y SINAMA, Municipalidades, MINSAL, MARN.	2 Años	Año 2016	* Cumplir con las normas del MINSAL y MARN, para el funcionamiento de establecimientos. * Aplicar criterios de Rain Foresta Alliance y LEED en la construcción y ejecución de los proyectos PROMAR.
	Existencia de biodiversidad en riesgo en las zonas de influencia.						
Alteración de los paisajes y ecosistemas en las zonas de influencia.							

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GETIÓN A REALIZAR
ECOLÓGICO	Disponibilidad de los recursos naturales en el tiempo para su aprovechamiento actual y futuro.	Los recursos naturales son limitados, es por ello que es necesario buscar alternativas para que sigan siendo utilizados en un largo plazo.	<p>* PROMAR debe llevar estadísticas e indicadores de consumibles y otros para asegurar el ahorro de sus costos de operación a la vez que sean amigables con el medio ambiente y la zona de influencia.</p> <p>* Asegurar que los proyectos utilicen aparatos amigables con el medio ambiente, que reciclen, que existan plantas de reciclaje de agua servida, tratamiento de desechos, entre otros.</p>	PROMAR, ANDA, Municipalidades, MARN.	2 Años	Año 2016	* Identificar alternativas para prolongar el periodo de vida de estos recursos por ejemplo, establecer plantas de reciclaje de agua dulce, desalinización del agua salada, plantas de compostaje y tratamiento de aguas residuales, entre otras.
	Los procesos para establecer permisos ambientales y otros toman un largo período de tiempo.	Como los procesos de permisos ambientales por parte del MARN toman mucho tiempo PROMAR tardará en obtener dichos permisos (ver sección 3.2.1 y 3.5.4).	* Para garantizar la sostenibilidad de los proyectos, PROMAR deberá realizar su estudio de impacto ambiental contratando a consultores avalados por el MARN y presentarlo al Gobierno antes que inicie la ejecución de los proyectos para no ser un obstáculo en dicha ejecución	PROMAR, MARN y municipalidades.	2 Años	Año 2016	* Aplicar criterios de Rain Forest Alliance, LEED u otros en la construcción de los proyectos PROMAR. * PROMAR debe mostrar al gobierno que sus proyectos serán sostenibles en el tiempo.

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GETIÓN A REALIZAR
ECOLÓGICO	Capacidad de carga que se puede utilizar en las zonas de influencia de manera ordenada y eficiente.	Con la ejecución de PROMAR existirá una carga en cuanto a peso excesivo en el terreno que sean construidos, como resultado puede haber hundimientos parciales o totales causando pérdidas o daños tanto humanos como de objetos materiales, pues ninguna Ley nacional regula la capacidad de carga para la construcción de inmuebles (ver sección 2.5.2).	* PROMAR antes de construir los inmuebles de los proyectos debe garantizar que el peso de las construcciones sean inferior a la capacidad que poseen los terrenos, tener en cuenta los efectos del cambio climático como la intensidad de los eventos extremos de oleaje, los procesos erosivos y de la sedimentación a lo largo del litoral para evitar pérdidas materiales y otros.	PROMAR.	2 Años	Año 2016	* En el estudio de impacto ambiental agregar el estudio de la capacidad de carga que poseen las zonas de influencia, y realizar acciones tomando ejemplos de los proyectos Mayakoba en México y Papagallo en Costa Rica.
	Falta de seguimiento en la aplicabilidad del marco regulatorio a nivel local y central.	(Ver sección 3.2 y 3.3).	* Buscar otras formas de seguimiento a los proyectos a través de alianzas con actores tanto gubernamentales como no gubernamentales.	Corte Suprema de Justicia (CSJ), FUNDARRECIFE, FUNDE, ISDEM, comunidades, MARN, Municipalidades.	2 Años	Año 2015	* Apoyarse en los tribunales medioambientales creados para regular impactos ambientales. * Empoderar a la comunidad para que realice contraloría ciudadana que asegure el cumplimiento de los planes de trabajo.
	Falta de conciencia ambiental en la población y de otros actores. (Ver sección 3.2 y 3.5).	El promover el respeto por el medio ambiente es un tema incipiente en el país.	* Se establecen programas de capacitación al personal de los proyectos para el buen uso de los recursos naturales. *Se establecen programas educativos con la comunidad y proveedores locales sobre manejo de los desechos sólidos.	MARN, MITUR, MINED, UES, PROMAR y sus aliados.	3 Años	Año 2016	* Establecimiento de convenios con organizaciones aliadas para el apoyo en la implementación de los programas educativos como la UES y otros a través de pasantías, horas sociales y otros.

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GETIÓN A REALIZAR
ECOLÓGICO	Falta de regulaciones aplicables a los procesos para el manejo de las aguas residuales y desechos sólidos (ver sección 2.5.2 y 3.5.6).	Actualmente no existen regulaciones al manejo adecuado de los residuos sólidos y líquidos.	<ul style="list-style-type: none"> * Se establece un mecanismo para recolectar material reciclable y reciclarlo (aplicar las 3 R: reducir, reciclar y reutilizar). * Los proyectos tienen que organizar la recolección de los desechos sólidos con apoyo municipal y empresa privada como los recicladores de plástico y papel. * Los proyectos cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales y algunos con plantas de compostaje. 	PROMAR, CSJ, Municipalidades, ADESCOS, líderes comunitarios, empresa privada, MINSAL.	2 Años	Año 2016	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyarse en los tribunales medioambientales creados para regulaciones de impactos ambientales. * Los proyectos deben destinar ciertas áreas para los tratamientos y construir las estructuras adecuadas para ello. * Aplicar las 3 R e involucrar a la comunidad y a la empresa privada en este proceso.
	Evaluación del país como uno de los más vulnerables a los efectos del cambio climático por el Germanwatch (ver sección 3.5.3 y 3.8.1).	Actualmente el Gobierno empieza a realizar medidas para contrarrestar los efectos del cambio climático, pero estas acciones todavía no están enfocadas a la prevención de destrucción del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> * Los proyectos utilizan sistemas fotovoltaicos y paneles solares para el abastecimiento de energía para ciertas actividades. * Los proyectos ofrecen a los visitantes actividades de esparcimiento como caminatas, kayaks, entre otros. * Se cultivará flora nativa en los proyectos. 	PROMAR, CSJ, Municipalidades, ADESCOS, líderes comunitarios, PRISMA, empresa privada, MINSAL.	3 Años	Año 2016	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyarse en los tribunales medioambientales creados para regulaciones de impactos ambientales. * Establecer una política institucional para los proyectos de PROMAR en que se establezca el trabajo verde. * Trabajar de la mano con PRISMA para que le oriente en la temática del cambio climático.

Tabla 21: PROMAR, Gobierno central y local trabaja junto a otras organizaciones pro búsqueda de inversión en el país, aplicando condiciones para que los proyectos turísticos sean viables y sostenible: factor tecnológico.

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GESTIÓN A REALIZAR
TECNOLÓGICO	Acceso vial a las zonas de influencia incluyendo carretera y transporte público.	El país requiere de apoyos como el FOMILENIO II para el mejoramiento de condiciones de infraestructura para el desarrollo de la FCM (ver sección 3.5.1, 3.5.2. y 3.5.3).	<ul style="list-style-type: none"> * Gobierno Central construye y repara vías terrestres en las zonas de influencia. * Se evalúan opciones de transporte y la calidad de la prestación del servicio. 	MOP, VMT, FISDL, PROMAR.	1 Año	Año 21015	* PROMAR solicita apoyo al Gobierno Central para la mejora y construcción de infraestructura de acceso a los proyectos.
	Uso de medios tecnológicos para promocionar las zonas y servicios turísticos.	Algunas municipalidades cuentan con páginas Web, con información básica y muchas veces poco actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> * Municipalidad realiza un inventario turístico del municipio. * Se crean espacios turísticos promocionales en las páginas Web de los proyectos y las municipalidades. * Se publicitan anuncios en los servicios de cable televisivo internacional. * Se diseñan sitios Web interactivos que permite la aplicación de la Web 2.0 y 3.0. 	PROMAR Municipalidades, Universidades.	4 Años	Año 2018	<ul style="list-style-type: none"> * PROMAR solicita que se inserte en las páginas Web el inventario turístico total del municipio. * Establecer alianzas con entes gubernamentales para que incluyan y promuevan los proyectos y sus zonas de influencia, así como el espacio interactivo en sus páginas Web.
	Acceso a tecnología (internet y telefonía) limitada en las zonas de influencia (ver sección 3.6.1.1).	El acceso a los servicios de telefonía e internet en las zonas de influencias a los proyectos es limitado.	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar contactos con empresas de telefonía e internet para negociar condiciones favorables. * Realizar instalaciones básicas necesarias para la prestación del servicio de telefonía e internet alámbrica e inalámbrica. 	STP, PROESA, PROMAR y compañías de telecomunicaciones.	3 Años	Año 2017	* Realizar convenios público-privados para garantizar el acceso al internet y telefonía en las zonas de influencia de los proyectos.

FACTOR	FENÓMENO	COMENTARIO	ACCIONES	QUIÉN	AÑO	PLAZO MÁXIMO	GESTIÓN A REALIZAR
TECNOLÓGICO	Escasa prestación de servicios de energía, acueductos y alcantarillados (ver sección 3.6.1.1).	Los servicios de alumbrado en carretera, en zonas de comercio o zonas aledañas a los lugares turísticos son primordiales para la atracción de turistas. Así como el servicio de agua potable para los mismos.	* Los proyectos crean la infraestructura necesaria para obtener de pozos el recurso hídrico y la infraestructura para su distribución dentro de los mismos. *Realizar contactos con empresas de suministro de energía para negociar condiciones favorables para la generación y utilización de alumbrado ahorrador de energía.	PROMAR y compañías de energía, Municipalidades ANDA, SIGET.	3 Años	Año 2017	* Realizar convenios entre los proyectos y las compañías de energía y ANDA.

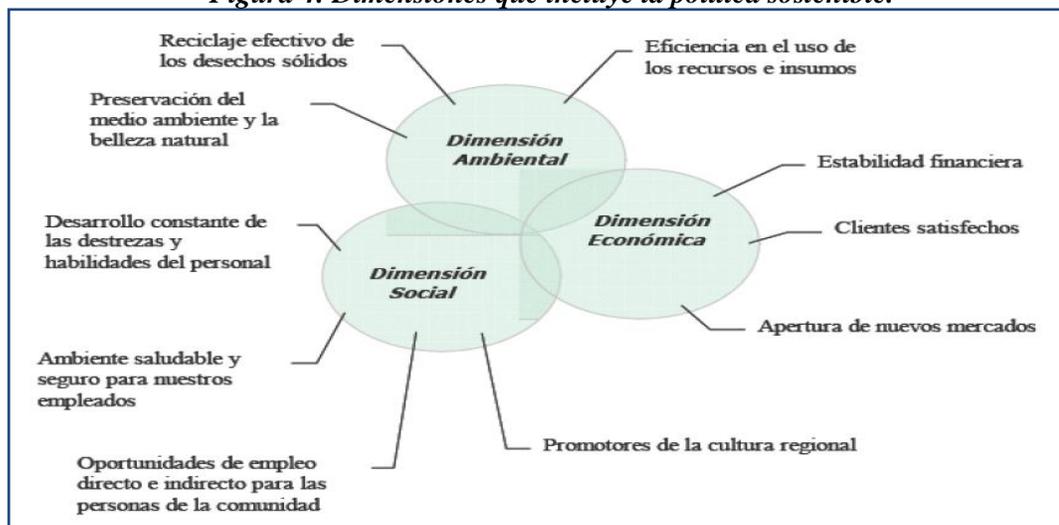
4.5 Acciones internas para los proyectos PROMAR

Además de las acciones que debería realizar PROMAR para la puesta en marcha de sus proyectos de acuerdo a los fenómenos detallados en la sección anterior, éstos a su vez deberían de considerar implementar las siguientes acciones para contribuir al turismo sostenible:

- Reducir, reutilizar y reciclar productos en la medida de lo posible.
- Usar utensilios amigables al medio ambiente como bombillos ahorradores de energía, inodoros eficientes, tragaluces en el tejado, entre otros.
- Facilitar al turista folletos u otro tipo de material con el inventario turístico de la zona y de los productos que se ofrecen localmente.
- Organizar campañas ambientales con la comunidad y la municipalidad para la siembra de árboles, recolección de desechos, mantenimiento de señalizaciones turísticas y colocar nuevas señales según sea necesario, rescate del patrimonio cultural, entre otros.
- Instalar tanques de captación de agua lluvia para utilizar el agua para lavar vehículos, regar jardines y otros.
- Cultivar árboles y flora nativa de la zona, así como árboles frutales que puedan ser utilizados para el mismo consumo de los hoteles.
- Promover en el turista el ahorro de agua y energía, y el mantenimiento de las áreas limpias.

- Adquirir y utilizar equipos y vehículos eficientes, elaborar un código de conducta ante el visitante y el medio ambiente y ofrecer paquetes turísticos para pequeños grupos que visiten los sitios turísticos de los municipios, así se reduce la contaminación auditiva, daños al suelo y biodiversidad y a la vez, el turista aprecia más su entorno.
- Incluir en las políticas institucionales el fomento al respeto y el aporte al desarrollo local; y realizar programas de responsabilidad social que beneficien a la comunidad.
- Acordar con la comunidad la realización de ferias dentro o fuera de los proyectos para permitir a los artesanos locales vender sus productos a los turistas, en donde se incluya una oferta cultural de música, danza y pintura.
- Se debe tomar en cuenta la gestión de la calidad en la administración y procesos de la organización y los proyectos, para esto se puede realizar y poner en práctica manuales de calidad en los procedimientos y procesos de la organización, manuales de puestos, y otros tomando en cuenta la normativa ISO (ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004) Además, debe implementar sistemas de monitoreo y evaluación de las acciones detalladas en los planes estratégicos, planes de acción y presupuesto de la organización y los proyectos.
- Incluir a los proveedores en la cadena de valor para asegurar la calidad del servicio y que todo el aparataje que interviene en dicha cadena pueda brindar un excelente servicio y valor agregado al cliente.
- Implementar indicadores de turismo como medida de control para la toma de decisiones.
- Evaluar el desempeño de los empleados y brindar capacitación constante al personal que laborará en los proyectos acerca de la importancia de la satisfacción del cliente y las necesidades que el personal necesite para cumplir con esta premisa.
- Crear una política empresarial de sostenibilidad en la que se establezca que no se utilizarán más recursos de los que la organización posea, el uso de los recursos económicos, sociales y ambientales será pensando también en el futuro de todos, administrar la organización con un balance de éstos recursos y proteger el medio ambiente en que se desarrollan los proyectos:

Figura 4: Dimensiones que incluye la política sostenible.



Fuente: Tomado de Rain Forest Alliance. Buenas prácticas para un turismo sostenible. 2008.

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

5.1.1 Conclusiones de la investigación.

- A nivel mundial las tendencias turísticas en las próximas dos décadas estarán orientadas al “turismo sostenible”; el principal reto en este tipo de proyectos turísticos es generar sostenibilidad en el tiempo, siendo generadora de una serie de beneficios que impulsen los ámbitos económicos y sociales sin tener un impacto negativo en el medio ambiente.
- Existen megaproyectos que surgen con un enfoque de turismo sostenible, al mismo tiempo ofrecen oportunidades de superación y mayores opciones para que personas de la zona obtengan mejores trabajos o inicien sus propios negocios, sin embargo en la ejecución de proyectos de este tipo no siempre se obtienen todos los resultados esperados y aunque se obtenga una rentabilidad económica para los inversionistas, no se obtiene la rentabilidad social para la comunidad sino que generan el efecto contrario (experiencia Hotel Decameron Salinitas).
- En la propuesta planteada dentro de esta investigación, se presentan condiciones mínimas para generar una viabilidad en la ejecución de proyectos; sin embargo la realización de estas acciones requiere de inversión, articulación entre los diferentes actores, voluntad y factibilidad política para su realización.
- Para ser un proyecto turístico sostenible, dentro de las condiciones necesarias para su viabilidad, no solo basta con la búsqueda de inversionistas a gran escala, sino más bien implementar una serie de elementos es decir, un acuerdo interinstitucional de todas las organizaciones claves involucradas así como una preparación del terreno con enfoque sostenible.
- Las condiciones necesarias para que se puedan implementar los proyectos PROMAR y generen sostenibilidad, son acciones que se encuentran enfocadas no solo en el desarrollo de los proyectos PROMAR sino más bien en desarrollar simultáneamente el entorno externo, que incluya a las poblaciones aledañas a los proyectos desarrollando competencias necesarias, generar encadenamientos productivos, incentivar la mano de obra calificadas, establecer estrategias de educación medioambiental; esto no significa que es una tarea exclusiva de los inversionistas sin embargo un primer inicio es buscar alianzas con el Gobierno central y los gobiernos locales para ir generando este tipo de impacto, en el cual la ganancia se reflejará en condiciones viables para ejecución de los proyectos y que existan recursos disponibles para su funcionamiento a largo plazo.
- En este tiempo de escases financiera, por parte del Gobierno, urgentemente se debe reformular las políticas en torno al turismo, diseñar programas a corto, mediano y largo plazo para la explotación de este rubro como principal fuente de ingresos; sin embargo en la búsqueda de estos ingresos, no puede quedar de lado el tema ambiental, puesto que si ya no existen o no se cuidan los recursos naturales, ni habrá para generar turismo y mucho menos para consumo ni uso de la población.

- Dado que los proyectos de PROMAR aún no están completamente definidos, y que en el país existe poco seguimiento a los procesos en el tema de turismo por parte del Gobierno Central, la viabilidad de los proyectos de cara a la sostenibilidad, dependerá en gran medida de la articulación de todos los actores en las fases de diseño e implementación para que se realice contraloría y asegurar que éstos generen al menos algún tipo de mejora en el entorno social, económico y medio ambiental de las zonas de influencia.
- Para mejorar la inversión turística en el país, no sólo son suficientes los esfuerzos en la implementación del Asocio para el crecimiento, sino también son necesarios procedimientos efectivos que permitan procesos más ágiles y transparentes, mejores incentivos y en generar una mejor estabilidad económica y de seguridad que garantice retorno a las inversiones.

5.1.2 Conclusiones referentes a PROMAR

- La estrategia de clonar modelos de turismo vigentes de otros países es una estrategia viable económicamente a corto plazo y muy fácil de aplicar, pero no garantiza un futuro de sostenibilidad económica, social y ambiental.
- El tema de infraestructura verde es un tema incipiente en el país, por lo que los criterios que se utilizan en la construcción de los proyectos turísticos no solo basta aplicar las normas L.E.E.D.
- PROMAR desde su diseño no promueve una comunicación y consultas constantes con las municipalidades y la comunidad en general, dando a conocer de forma oportuna los objetivos de los proyectos y tampoco ha establecido las bases para la creación de alianzas con las mismas.
- Aun y cuando la población de la zona de influencia no pueda ingresar al mundo laboral de los proyectos desde sus inicios, debido a su falta de preparación técnica requerida, PROMAR no tiene una estrategia para incluir en forma gradual la población, de tal forma que estas personas vayan siendo aptas y estén preparadas para trabajar en los proyectos, empleando al mayor número de población de la zona en relación a la población extranjera o de otras ciudades.
- PROMAR solamente presentó a las investigadoras perfiles generales de los proyectos, por lo que se infiere que aún no están definidos en su totalidad, lo que posibilita crear condiciones en el diseño de los mismos que cumplan con los criterios de FOMILENIO II y otras iniciativas que están siendo gestionadas para desarrollar la FCM y aprovechar la inversión ofrecida en apoyo al desarrollo de un turismo sostenible.

5.1.3 Conclusiones referentes a las municipalidades

- La mayoría de las municipalidades no cuentan con una planificación estratégica donde se planteen actividades o proyectos relacionados al turismo lo que impide promover el desarrollo del turismo en las zonas.
- De acuerdo al diagnóstico realizado, la población de las zonas de influencia no está consciente de la importancia de generar turismo en la zona, ni de las ventajas y beneficios que conlleva el desarrollo del turismo.

- Las zonas donde se ejecutarán los proyectos PROMAR, son áreas con tierras vírgenes de propiedad privada donde apenas existen construcciones, por lo que se puede lograr un ordenamiento territorial estratégico.
- No se conoce las competencias actuales ni potenciales de la población, para motivar e incentivar su preparación y que en un futuro puedan ser incluidas en los proyectos PROMAR.

5.1.4 Conclusiones referentes al Gobierno Central

- El cambio climático está impactando negativamente en la vida de la biodiversidad y la humanidad, sin embargo, en el marco legal existente, no hay normas relacionadas con la capacidad de carga y al manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos para proyectos turísticos, lo que genera un impacto irreversible en el medio ambiente.
- En El Salvador no existe una política de turismo que esté enfocada a la sostenibilidad económica, ambiental y social sino más bien está orientada a fomentar un turismo de convenciones con resultados cuantitativos más que cualitativos.
- La apertura de un país para atraer inversionistas, depende en gran medida del marco legal y los incentivos que éste tiene; también influye la ideología del partido político que esté de turno en el gobierno central y local.
- En el marco legal, existen leyes que pueden servir para fomentar un turismo sostenible, pero falta la divulgación y la puesta en práctica de las mismas.
- Los proyectos de turismo de todo incluido no son el mejor modelo a seguir para implementar, debido a que pueden generar rentabilidad económica para los inversionistas pero no genera sostenibilidad, esto no beneficia a la mayoría de la población de las zonas de influencia ni genera encadenamientos productivos y por lo tanto no impacta en el desarrollo del país.
- Los trámites en el país son muy complejos, existen muchos aspectos burocráticos y largos tiempos para aprobar un proyecto de inversión que desmotiva la inversión extranjera.
- A pesar de la oferta educativa a nivel superior y técnico actual, existe poca cobertura de Instituciones que ofertan la especialidad de turismo, debido a la poca inversión en esta área.
- Existe un mínimo porcentaje de asociaciones por emprendurismo en las comunidades.

5.1.5 Conclusiones referentes con la población local

- En El Salvador la población no está preparada culturalmente para ejercer su derecho de contraloría ciudadana en el sentido que no conocen los impactos de los proyectos de inversión privada y las decisiones que toma el gobierno central y local con respecto a los mismos.
- No existe mano de obra calificada en la zona de ejecución de los proyectos, y la poca que pudiera existir se encuentra subutilizada por lo que PROMAR optará por emplear a personas extranjeras de las zonas de influencia.

- En la zona de influencia donde se desarrollarán los proyectos, la mayoría de la población vive de agricultura, pesca y ganadería, por lo que hay un potencial desarrollo del rubro turismo, creando oportunidades de emprendedurismo para generar desarrollo local.

5.2 Recomendaciones

5.2.1 Recomendaciones según escenario viable y sostenible

Como resultado del análisis de todo el proceso de investigación a continuación se presentan una serie de recomendaciones dirigidas a los actores claves que están relacionados con la propuesta PROMAR, estas recomendaciones se enfocan para generar viabilidad y sostenibilidad a los proyectos, el éxito de los mismos dependerá, según sea el grado, del cumplimiento total o parcial de las mismas:

5.2.2 Recomendaciones para PROMAR en sus proyectos

- Necesita implementar un modelo de turismo sostenible modificado según el contexto, la realidad del país y la zona, para que éstos generen rentabilidad social.
- Para que los proyectos de inversión que se desarrollan en el país generen y logren la sostenibilidad planteada (socio-cultural, económica y medio ambiental) se hace absolutamente necesario que se respeten las normas y regulaciones jurídicas del país de una manera transparente y estar disponibles para cuando las autoridades competentes verifiquen el cumplimiento de las mismas.
- Que los perfiles de proyecto se den a conocer al turismo externo e interno, a los medios de informativos y a la población a través de la municipalidad.
- Cumplir con todo el marco legal de El Salvador y realizar estudios de impacto ambiental durante el diseño y construcción de este tipo de proyectos; y además incluir evaluaciones periódicas de control, que permitan asegurar que la implementación de los proyectos tengan el menor impacto negativo al medio ambiente.
- Aprovechar el proyecto FOMILENIO II y establecer socios público-privados con inversión compartida para mejorar los accesos viales, de transporte e infraestructura necesaria para la ejecución de proyectos turísticos.
- Presentar a FOMILENIO II los perfiles de los proyectos que conlleve el cumplimiento de los criterios globales del turismo así como buenas prácticas que contribuyan a minimizar el daño al medio ambiente, generación de empleo de calidad, encadenamientos productivos, cumplimiento de los reglamentos técnicos centroamericanos, entre otras.
- Estudiar proyectos de envergadura parecida en la región (como los que se han presentado de manera resumida en el capítulo 3) para aprovechar las lecciones aprendidas y evitar errores y malas experiencias.
- Hacer un estudio profundo sobre el caso Hotel Decameron Salinitas para entender cómo fue posible que el proyecto se realizó violando una serie de disposiciones legales, aprender de

esta experiencia y tomar las medidas necesarias para evitar que futuros proyectos realicen este tipo de acciones.

- Una vez que los proyectos estén en funcionamiento, se debe cumplir con todas las regulaciones fiscales y pago de tributos a las municipalidades de una forma proporcional y conforme con lo establecido en las leyes.
- En el diseño y construcción de estos proyectos es importante el cumplimiento de las certificaciones LEED tal como están planteadas y que no sufran distorsiones durante la ejecución, pues con la implementación de éstas se asegurará la reducción de la degradación del medio ambiente a través del ahorro en la reducción de energía, agua y residuos durante la vida de las edificaciones, lo que genera la sostenibilidad. Además de complementar con otras normas internacionales aplicadas a este tema para tener mejores resultados.
- Es de carácter obligatorio el cumplir con todas las normativas, reglamentos y leyes en materia de turismo y salubridad referentes a servicios de hospedaje, alimentación, recreación, entre otros.
- Para asegurar el bienestar de todos los involucrados en los proyectos de PROMAR (inversionistas, municipalidad, comunidad, medio ambiente y otros actores), se recomienda que se cumplan las regulaciones internacionales como la de Rainforest Alliance pues aportará a cumplir con el enfoque de turismo sostenible que se ha planteado generar en dichos proyectos.
- Implementar políticas de sostenibilidad y gestión de la calidad en todos sus procesos tanto administrativos como operativos para asegurar eficiencia, reducción de costos, valor agregado al turista y desarrollo sostenible local; así como el uso de equipos, aparatos, insumos y vehículos amigables con el medio ambiente.
- Identificar alternativas para prolongar el periodo de vida de los recursos no renovables por ejemplo: establecer plantas de reciclaje de agua servida (grises), desalinización del agua salada, plantas de compostaje y tratamiento de aguas residuales, entre otras.
- Coordinar los mecanismos necesarios con ANDA, para que en las zonas utilicen pozos de agua y establecer donde serán instaladas las tuberías y desagües que terminan en tratamiento.
- Con las respectivas compañías de prestación de servicios de energía y telecomunicaciones asegurar el abastecimiento de la misma y de instalaciones básicas necesarias para la prestación del servicio de telefonía e internet en una forma planificada y ordenada, respetando el medio ambiente.
- Establecer convenios con el Gobierno local-comunidad en donde se asegure la integración de la municipalidad con la comunidad para fortalecer la atención al turista y promover recorridos por las zonas de influencia, compra de artesanías, empleos directos en la zona y otros que permitan el desarrollo local.
- Realizar diagnósticos, identificar personal con potencial para ser contratados o para determinar la necesidad en las áreas de formación que requiere la población de las zonas donde serán desarrollados los proyectos; de tal forma que esas necesidades sean promovidas y desarrolladas oportunamente.
- Apoyar y/o fomentar en conjunto con la municipalidad programas de emprendedurismo que fortalezcan el turismo local.

- Desarrollar planes de capacitación y selección de personal de la zona de influencia para que éstas puedan acceder a empleos en los proyectos desarrollados de manera directa o indirecta en forma gradual.
- Una vez han sido desarrollados los proyectos, establecer alianzas con tour operadores que contribuyen directamente al desarrollo y promoción del turismo a nivel internacional y nacional.
- Gestionar y negociar con las municipalidades acciones que les permitan agilizar los procesos de permisos y otros que contribuyan a la implementación de los proyectos turísticos, y si éstas afectan al medio ambiente, a la población u otro aspecto, se debe negociar la realización de acciones compensatorias para el beneficio de la comunidad y la zona de influencia.
- Ejecutar programas de responsabilidad social con un enfoque de sustentabilidad en las áreas de intervención, pues estos garantizarán que las comunidades estén siendo beneficiadas en diferentes ámbitos dejando de lado el asistencialismo tradicional.
- Informar oportunamente a la comunidad de los proyectos a ejecutar generando consultas permanentes de una manera transparente desde el inicio del diseño de los proyectos hasta los procesos de monitoreo y evaluación de los mismos después de su realización.
- En caso de no encontrar inversores para estos proyectos, se recomienda considerar la reformulación de los mismos para reorientarlos a proyectos de pequeña escala que incluyan enfoque de turismo comunitario, ecoturismo y de experiencia, sin dejar de lado el encadenamiento productivo y la sostenibilidad
- Es urgente que PROMAR realice gestiones ante FOMILENIO II.

5.2.3. Recomendaciones para las municipalidades

- Incluir acciones en los Planes Estratégicos Participativos así como en los Planes Operativos Anuales y presupuestos orientadas al fomento y/o fortalecimiento del turismo.
- Cada gobierno municipal debe tener un papel fundamental como ente regulador del ordenamiento territorial, del cumplimiento de las leyes y el seguimiento de proyectos turísticos con sus propias normativas municipales, por lo que es necesario unificar esfuerzos con actores privados, ONGs, Gobierno central entre otros; estableciendo alianzas estratégicas, que respondan a generar un clima favorable de inversiones privadas para desarrollar turismo en las zonas.
- Adoptar una actitud positiva ante las propuestas que puedan generar inversión al municipio, analizarlas en conjunto con los inversionistas estableciendo puntos claros de apoyo o de desacuerdo para reforzar o construir soluciones en conjunto, tomando en cuenta beneficiar a la población en la aplicación de los proyectos.
- Gestionar ante las autoridades competentes del Estado la descentralización de recursos y que el Estado proporcione más a las municipalidades en materia de turismo.
- Antes de iniciar y ejecutar los proyectos, se debería crear una mesa de diálogo e intercambio de experiencias entre las 5 municipalidades, líderes comunitarios y PROMAR para la búsqueda y creación de las condiciones necesarias viables y sostenibles como: desarrollo de inventarios turísticos, estrategias para el establecimiento de encadenamientos

productivos, generación de empleos, entre otras; y asegurar el beneficio de todos los actores.

- Establecer alianzas y “Acuerdos Municipales” con la POLITUR para crear espacios de seguridad turística en las zonas de influencia y que los turistas puedan visitar las diferentes rutas turísticas dentro de los municipios en donde se ejecutarán los proyectos de PROMAR.
- Con apoyo de otros actores, concientizar a la población sobre los beneficios que puede generar el turismo, y a la vez, crear programas de capacitación o solicitar apoyo a otras entidades gubernamentales o privadas para desarrollar estas capacitaciones de concientización y que las personas puedan aprovechar la generación de empleo que conlleva estos proyectos.
- Coordinarse con sector turismo y sector salud a nivel local para verificar el cumplimiento de las normativas y regulación para empresas de inversión turística.
- Desarrollar convenios con empresas hoteleras para promover encadenamientos productivos y para que las personas capacitadas puedan realizar prácticas que fortalezcan las capacidades de las personas e incluso puedan promocionar los nuevos productos o servicios.
- Establecer alianzas con entidades públicas, ONG’s, empresa privada y otros para realizar capacitaciones relacionadas a desarrollo de planes de negocio que promuevan el emprendedurismo en las diferentes zonas involucrar a la comunidad en el establecimiento de microempresas y promoción de productos propios de la zona y servicios que fomenten el turismo.
- Promover vínculos entre nuevas cooperativas con empresas de las zonas de influencia para generar sinergia en el desarrollo de productos turísticos y su comercialización.
- Desarrollar convenios con universidades para que estudiantes de carreras afines al turismo desarrollen planes estratégicos de rutas turísticas o inventarios turísticos que no están siendo explotadas.
- Establecer alianzas con ONG’s, universidades, y otros para desarrollar proyectos turísticos con potencial de desarrollo local para inversiones futuras.
- Desarrollar ferias de comercios en la zona para dar a conocer los productos e identificar proveedores y potenciales clientes generando encadenamiento productivo.
- Fortalecimiento o creación de comités intersectoriales para apoyar iniciativas productivas y lograr emprendedurismo y encadenamientos en las zonas.
- Dar a conocer por medio de foros Web experiencias exitosas de los municipios y buscar por medio de estas el desarrollo de alianzas estratégicas con otros organismos para promover el turismo a nivel internacional y nacional.

5.2.4 Recomendaciones para el Gobierno Central

- Revisar la política de turismo existente y adaptarla a modelos de turismo sostenible.
- Revisar las normas y procedimientos para la aplicación de las leyes del país con el fin de eliminar procesos lentos que en la práctica imposibilitan el cumplimiento de las mismas en cortos períodos de tiempo.
- Establecer convenios entre el Gobierno Central e inversores, que sean liderados por la Secretaria Técnica de la Presidencia, para que los acuerdos obtenidos entre los actores involucrados de los proyectos se mantengan en el tiempo, independientemente del partido político que esté en el poder.
- Se recomienda que el Gobierno Central imponga el cumplimiento de las normas de desempeño sobre la sostenibilidad social y ambiental que propone la International Finance Corporation (IFC) del grupo del Banco Mundial para la zona FCM asegurándose que estas normas se cumplan a nivel local y en las zonas de influencia.
- El turismo y el cambio climático están estrechamente relacionados y dependientes entre sí, por lo que Gobierno Central debe implementar planes de contingencias con enfoque preventivo para disminuir en gran medida el impacto negativo que ambos puedan generar en el medio ambiente.
- Ante la oferta para la inversión en el país, el Gobierno Central debería velar por el cumplimiento de las leyes y disposiciones que priorizan para asegurar el bienestar de la población en la zona, para no permitir las construcciones de proyectos en zonas protegidas en donde se ponga el riesgo el bienestar social y ecológico.
- Para asegurar la inversión en el país y disminuir el tiempo de respuesta de los procesos necesarios para el desarrollo de un proyecto, es necesaria la creación de una oficina de gestión que facilite información y los trámites que inversionistas necesitan realizar para la puesta en marcha de sus proyectos.
- Asegurar la articulación entre las instituciones de Gobierno Central y local, organismos de cooperación, empresa privada y sociedad civil para trabajar conjuntamente hacia una misma visión en relación al aseguramiento del turismo sostenible en el país.
- Dado que a nivel mundial el sector turismo se está orientado hacia un “turismo sostenible” el país debe actualizar su Política de Turismo, mejorar los pensum en las universidades hacia este enfoque y articular esfuerzos para el desarrollo de la política con los diferentes actores encargados del tema en el país.
- Dar a conocer las experiencias exitosas a nivel nacional e internacional de los proyectos turísticos desarrollados, así como los atractivos de los lugares de cada zona para visitar y atraer inversiones al país.
- Revisar la legislación vigente que tiene relación con el desarrollo de turismo sostenible en el país, eliminar contradicciones y analizar brechas para formular en caso necesario leyes que crean condiciones favorables para la realización de proyectos que fomentan un turismo sostenible, protegiendo al mismo tiempo a la población y el medio ambiente de las zonas donde se realizan proyectos turísticos.
- Crear las condiciones necesarias para el cumplimiento de las leyes y la igualdad de todos ante la ley.

- Revisar y eventualmente cambiar la legislación que lleva a una fragmentación de las acciones de gobiernos municipales en tiempos muy limitados (3 años) para que se creen condiciones que permitan una continuidad durante plazos más largos como las necesitan los proyectos de gran envergadura.
- Apoyar a las comunidades en coordinación con el Gobierno local en diversas capacitaciones que se enfoquen a brindar un buen servicio al turista, fomentar y fortalecer el turismo en la zona.
- Apoyar en asistencia técnica, capacitaciones, desarrollo de planes de negocio, gestión de financiamiento o capital semilla a los gobiernos locales para desarrollar micro emprendimientos en las comunidades.

5.2.5 Recomendaciones para la población local

- Ejercer el derecho de contraloría ciudadana, participando en consultas para identificar e informar sobre acciones provenientes de los proyectos que afecten a la población y se tomen medidas necesarias para reponer o compensar, en la medida de lo posible, los recursos que éstos utilicen para su construcción y puesta en marcha en las zonas de influencia.
- Denunciar abusos de poder por empresarios poderosos y el no cumplimiento de leyes del país ante las autoridades competentes.
- Apoyarse con la Municipalidad para la creación de microempresas con personería jurídica y puedan buscar financiamiento que les permitan crear sus propios negocios formando proveedores locales que estén al servicio de los proyectos.
- Trabajar con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, temas como la salud sexual y reproductiva, equidad de género, entre otros para prevenir enfermedades de transmisión sexual y abusos entre la población y los turistas.
- Integrarse a proyectos o programas de responsabilidad social involucrando a toda la comunidad y a la empresa privada en procesos de reducción, reciclaje y reutilización de recursos.
- En la medida de lo posible, insistir ante las autoridades competentes que no se permita la exoneración de las tasas municipales y otros tributos como incentivo de inversión para las empresas de turismo ya que debilita las posibilidades de ingreso a la municipalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Blázquez, Marcia y Cañada Ernest. Turismo Placebo, Nueva colonización turística del Mediterráneo a Mesoamérica y el Caribe. Lógicas especiales del capital turístico, 2011.
- Boletín de estadísticas turísticas de Centroamérica 2010.
- Cea Marielos, Diario El Mundo “Promar presenta proyectos para FOMILENIO II” <http://elmundo.com.sv/promar-presenta-proyectos-para-el-fomilenio-ii>.
- CEBALLOS LACURAIN. (1998) "Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sostenible" Diana, S.A., México, d. f., 1998.
- Corporación Financiera Internacional (IFC). Normas de desempeño sobre sostenibilidad ambiental y social. 2012.
- CORSATUR. Unidad de Inteligencia de Mercado. Tendencias del Turismo al mes de diciembre 2012.
- CORSATUR. Llegadas de visitantes internacionales diciembre 2012.
- Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/213>
- Corporación Salvadoreña de Turismo 2010; 2010.
- DIGESTYC; VI Censo de Población y V Vivienda, 2007.
- El Diario de Hoy, “Turistas de Canadá en Decameron” 19 Diciembre 2005
- FUNDAUNGO. Atlas de la Violencia en El Salvador (2005-2009); primera edición, diciembre de 2010. San Salvador, El Salvador.
- FUNDAUNGO/PNUD. Almanaque 262 Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009.
- FUSDA (Fundación por la socialdemocracia de las Américas, AC) “Turismo Sustentable”, revista electrónica, P29-30, octubre-diciembre 2008.
- GIZ. Capacity Works, El modelo de gestión para el desarrollo sostenible.
- Hernández Sampieri, Roberto. “Metodología de la Investigación”. Cuarta Edición. 2006.
- Honey, Martha y Krantz, David, editores, Modelos Alternativos y Mejores Prácticas para el Turismo Costero Sostenible: Un Marco para la Toma de Decisiones en México, Washington, DC: Center for Responsible Travel, 2012.
- Hotel Decameron El Salvador http://www.decameron.co/promosite/index.php?option=com_content&view=article&id=1248&Itemid=770&lang=es
- Ley de Medio Ambiente 1998, El Salvador.
- Ley de Ordenamiento Territorial 2012, El Salvador.
- Maldonado E. y Barrera J. El Diario de hoy: “Todo listo para abrir el Hotel Decameron” Revista Web, tomado de: <http://www.elsalvador.com/noticias/2005/11/15/negocios/neg2.asp>
- MARTI (The Mesoamerican reef tourism initiative).”Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero hotel Banyan Tree Mayakoba” publicación electrónica, 2010.

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. MARN. Estrategia Nacional de Medio Ambiente.
- MITUR “Asamblea Legislativa aprueba préstamo de \$25 millones para impulsar proyectos turísticos en zona costera” 2014 [http://www.mitur.gob.sv/novedades/noticias/item/407-asamblea-legislativa-aprueba-pr%C3%A9stamo-de-\\$25-millones-para-impulsar-proyectos-tur%C3%ADsticos-en-zona-costera.html](http://www.mitur.gob.sv/novedades/noticias/item/407-asamblea-legislativa-aprueba-pr%C3%A9stamo-de-$25-millones-para-impulsar-proyectos-tur%C3%ADsticos-en-zona-costera.html)
- MITUR “Base Pueblos Vivos 2014”.
- NP. “Lanza El Salvador estrategia nacional de cambio climático” <http://noticiasprimero.com/2013/04/22/lanza-el-salvador-estrategia-nacional-de-cambio-climatico/>
- Oliva, Quezada, Manuel. Resolución, Ministerio de Agricultura y Ganadería. <http://www.csj.gob.sv/AMBIENTE/LEYES/PESCA/RESOLUCIONES/MEDIDAS%20DE%20ORDENACION%20Y%20CONSERVACION%20DE%20LOS%20RECURSOS%20HIDROBI.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) Turismo Sostenible y Desarrollo Local. http://www.delnetitcilo.net/es/publicaciones-all/revista-delnet/local.glob-4/localglob4_es.
- Organización Mundial del Turismo. Barómetro Mundial del Turismo, volumen 10, septiembre 2012.
- Organización Mundial del Turismo, “El turismo y la atenuación de la pobreza” artículo web <http://step.unwto.org/es/content/el-turismo-y-la-atenuacion-de-la-pobreza>, 2010.
- Organización Mundial del Turismo, Panorama de la OMT del turismo internacional, Edición 2013.
- Organización Mundial del Turismo, Tourism Highlights, 2012 Edition.
- Organización Mundial del Turismo. Turismo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, revista web <http://www.unwto.org/tourism&mdgseazine>, 2010.
- OSARTEC, “Inventario de Reglamentos Técnicos Centroamericanos”, pág. Web http://www.osartec.gob.sv/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=256
- Plan de Diagnóstico Estratégico del sector turismo MINED. Año 2011.
- Plan Nacional de Turismo 2014, El Salvador.
- Plan Nacional de Turismo 2020, El Salvador.
- PNUD. Informe 262. Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Salvador. 2005.
- Política Nacional de Medio Ambiente 2012, El Salvador. Presentación a Cooperantes FOMILENIO Compacto N°2. Julio 2012.
- Presentación PROMAR, Enero 2012.
- PROESA, “Franja Costero-Marina un territorio de oportunidades”, http://www.proesa.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=305:franja-costero-marina-un-territorio-de-oportunidades&Itemid=168, Documento Web.
- PROMUDE/GTZ. Tipología de Municipios. Herramienta de Apoyo para la Planificación del Desarrollo Local y la Descentralización. El Salvador, 2007.
- Rain Forest Alliance. Buenas prácticas para un turismo sostenible. Guatemala, 2008.

- RAMSAR. “The list Wetlands of International Importance, November 2012”; Documento Web, tomado de: <http://www.ramsar.org/pdf/sitelist.pdf> Salas, Alberto “Análisis del Polo Turístico Golfo de Papagayo como un modelo único gubernamental de concesión turística” Center for Responsible Travel A Nonprofit Research Organization Stanford University and Washington, DC, 2012.
- Sanín Santamaría, Juan Diego “Análisis S.T.E.E.P”, Diseño Industrial- Núcleo Producto Integral, Observatorio de Cultura Material. Documento Web.
- Secretaría Central de ISO, Norma Internacional ISO 9001, traducción oficial, 2008. http://www.congresoson.gob.mx/ISO/normas/ISO-9001-2000_Requisitos.pdf
- Secretaría Central de ISO, Norma Internacional ISO 14000, traducción certificada, 2004. http://www.uco.es/sae/archivo/normativa/ISO_14001_2004.pdf
- Sol, María Elena. FUNDARRECIFE. Carta enviada al Sr. Jorge Guzmán, Coordinador de la Secretaria de Asuntos Ambientales de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), 2010.
- STP y MARN, “Presentación Evaluación Ambiental Estratégica Estrategia de Desarrollo para la Franja Costero Marina”. Noviembre 2012.
- Universidad de Oviedo, Jesús Rivas. Turismo sostenible o insostenible, esa es la cuestión: indicadores proxy para una planificación turística ambientalmente responsable, 2009.
- Universidad del Zulia, División de Estudios para Graduados Doctorado Ciencias Económicas. Seminario de Metodología de la Investigación.
- Vidal, Diana. La Prensa Gráfica “Decameron arranca con ampliación en Salinitas” <http://archive.laprensa.com.sv/20060614/economia/517547.asp>.
- World Meteorological Organization/UNEP. Climate Change and Tourism, Responding to Global Challenges. 2008. Pág. 38.
- Zamorano Casal, Francisco Manuel. Turismo Alternativo: servicios turísticos diferenciados: animación, turismo de aventura, turismo cultural, ecoturismo, turismo recreativo. Trillas S.A de C.V 2ª ed. México. 2007.

GLOSARIO

- **Asocio para El Crecimiento:** el Asocio Para el Crecimiento (APC) es un acuerdo que fortalece el proceso que dirige el Gobierno de El Salvador, con el objetivo de virar hacia una etapa histórica de inversión, crecimiento económico, inclusión social y reducción de vulnerabilidades. Aspira a ampliar rápidamente el crecimiento económico inclusivo en El Salvador bajo un compromiso profundo con la democracia y los derechos humanos.
- **Desarrollo Local:** es un producto de una construcción colectiva a nivel local y supone una perspectiva integral del desarrollo, es decir, que incluye la dimensión social, política, ambiental, cultural, el perfil productivo, etc.
- **Desarrollo territorial:** es el proceso que propicia la armonía entre el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales y de la promoción de las actividades productivas, que tiene como objetivo principal el mejoramiento en la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de sostenibilidad.
- **Encadenamiento productivo:** conjunto de agentes económicos que participan directamente en la producción y transformación de materias primas y en el traslado hasta el mercado del producto terminado.
- **FOMILENIO II:** El Fondo del Milenio de El Salvador etapa II, es un programa de país para impulsar el desarrollo sostenible en la zona costera, que busca contribuir a reducir pobreza mediante crecimiento económico. Está enfocado principalmente al fortalecimiento y desarrollo de la zona marino-costera, así como en la reducción de pobreza, mediante un plan que contempla con tres ejes o componentes de acción: 1) Clima de Inversión: busca atraer inversión al país mediante la simplificación de trámites y aplicación de nuevas leyes; 2) Capital Humano: este eje se enfoca principalmente en mejorar la calidad en la educación, así como formación al recurso humano para que respondan a las demandas del mercado; y 3) Infraestructura: busca reducir costos de logística y transporte por medio de la construcción de carreteras.
- **Impacto:** proceso sistemático que permite la medición de resultados a posteriori a través de indicadores, a fin de constatar el grado en que se han alcanzado los objetivos propuestos en un período de tiempo determinado.
- **ISO 9001:2008:** Norma Internacional que promueve la adopción de un enfoque basado en procesos cuando se desarrolla, implementa y mejora la eficacia de un sistema de gestión de la calidad, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos. Una ventaja del enfoque basado en procesos es cuando se aplica a todos los procesos la metodología conocida como "Planificar-Hacer-Verificar-Actuar" (PHVA) que permite control continuo sobre los vínculos entre los procesos individuales dentro del sistema de procesos, así como sobre su combinación e interacción.
- **ISO 14001:2004:** Esta Norma Internacional no establece requisitos absolutos para el desempeño ambiental más allá de los compromisos incluidos en la política ambiental, de cumplir con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba, la prevención de la contaminación y la mejora continua. La adopción e implementación de un conjunto de técnicas de gestión ambiental de una manera sistemática

puede contribuir a que se alcancen resultados óptimos para todas las partes interesadas. Sin embargo, la adopción de esta norma internacional no garantiza en sí misma unos resultados ambientales óptimos. Para lograr objetivos ambientales, el sistema de gestión ambiental puede estimular a las organizaciones a considerar la implementación de las mejores técnicas disponibles cuando sea apropiado y económicamente viable, y a tener en cuenta completamente la relación entre el costo y la eficacia de estas técnicas.

- **LEED (Leadership in Energy & Environmental Design):** es un sistema de certificación de edificios sostenibles, desarrollado por el Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos, se compone de un conjunto de normas sobre la utilización de estrategias encaminadas a la sostenibilidad en edificios de todo tipo; ofrece a los propietarios y operadores de edificios las herramientas que necesitan para tener un impacto inmediato en el rendimiento de su edificio y la línea de fondo, mientras que proporciona espacios interiores saludables para los ocupantes de un edificio. Los edificios con certificación LEED están diseñados para:
 - Menores costos de operación y el aumento del valor del activo.
 - Reducir los residuos enviados a rellenos sanitarios.
 - Ahorrar energía y agua.
 - Ser más saludable y más seguro para los ocupantes.
 - Reducir las dañinas emisiones de gases de efecto invernadero.
 - Calificar para reembolsos de impuestos, subsidios y otros incentivos de zonificación en cientos de ciudades.
- **MCC (Millenium Challenge Corporation):** La Corporación del Reto del Milenio- MCC por sus siglas en inglés es una agencia independiente del Gobierno de los Estados Unidos diseñada para trabajar con algunos de los países más pobres del mundo. Contando con un fuerte apoyo bipartidista, el Congreso estableció la MCC en enero del 2004 para reducir la pobreza global a través del crecimiento económico sostenible. La MCC administra la Cuenta del Reto del Milenio, o MCC por sus siglas en inglés, la cual es financiada exclusivamente por el Congreso. La MCC se basa en el principio de que la asistencia es más efectiva cuando refuerza el buen gobierno, las libertades económicas y la inversión en la gente.

Es una agencia que apoya el combate a la pobreza a escala global y promueve el crecimiento económico. Dicha agencia se caracteriza por desarrollar un proceso de selección competitiva de las naciones elegibles y las propuestas de desarrollo que plantean los países surgen a partir de un amplio proceso de consulta.
- **Ordenamiento territorial:** la política de Estado que tiene por finalidad orientar el marco de referencia espacial, mediante procesos de planificación y gestión territorial de manera integral y concertada, para la inversión pública y el desarrollo de las distintas actividades humanas en el territorio con énfasis en la conectividad y los servicios a ser brindados a los asentamientos humanos, a las actividades productivas y a la protección de los recursos naturales; con enfoque de cuencas, sistema de ciudades, desarrollo económico y social cultural, teniendo como centro el desarrollo y bienestar de la persona humana.
- **PEI:** Plan Estratégico Institucional.
- **PEP:** Plan Estratégico Participativo.

- **POA:** Plan Operativo Anual.
- **PRISMA:** Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente.
- **PROMAR:** Asociación de Desarrolladores y Promotores Turísticos Costero Marinos.
- **Programa HACCP:** es un sistema preventivo de control de alimentos para la seguridad y la inocuidad de los alimentos. Se identifican los peligros, los puntos críticos de control, las medidas preventivas necesarias y la puesta en práctica de un sistema de monitoreo y evaluación.
- **Rain Forest Alliance:** Rainforest Alliance usa el poder de los mercados para detener los principales impulsores de la deforestación, la destrucción ambiental y el turismo, trabajan para asegurar que tierras y propiedades hoteleras sean manejadas de acuerdo con normas rigurosas de sostenibilidad, y al enlazar estas empresas con consumidores conscientes, que identifican sus productos y servicios a través del sello Rainforest Alliance Certified™ y la marca Rainforest Alliance Verified™, demuestran que las prácticas sostenibles pueden ayudar a las empresas a prosperar en la economía moderna.
 - a. Las normas de Rainforest Alliance ayuda a las comunidades y empresas a reducir la deforestación, sembrar nuevos árboles, tener medios de vida sostenibles y adaptarse a las cambiantes condiciones climáticas. Las empresas de turismo bien manejadas también pueden ofrecer una alternativa efectiva a la deforestación, se trabaja con las comunidades para establecer o mejorar estas empresas y capacitarlas para que administren su huella de carbono.
 - b. Se trabajan con grupos indígenas y comunidades locales para ayudarles a establecer y operar albergues y otras empresas de turismo sostenible, que les pueden brindar una alternativa económicamente viable a la deforestación. A través de la capacitación y la verificación se incentiva a los empresarios turísticos a contratar empleados locales y a comprar bienes y servicios de compañías locales, creando un efecto económico multiplicador en las comunidades y las áreas aledañas.
 - c. También se capacitan a los dueños de hoteles, operadores turísticos y otras empresas de viajes a ser más sostenibles, empleando a personal local y contribuyendo al desarrollo comunitario.
- **Rentabilidad económica:** indica la obtención de beneficios o ganancias provenientes de una inversión o actividad económica, los accionistas lo obtienen sobre el activo, es decir, la eficiencia en la utilización del activo.
- **Rentabilidad financiera:** relaciona el beneficio económico con los recursos necesarios para obtener ese lucro dentro de una empresa, muestra el retorno para los accionistas de la misma, que son los únicos proveedores de capital que no tienen ingresos fijos.
- **Rentabilidad social:** evaluación cuantitativa de los resultados sociales, cualitativos, de una inversión pública, privada o mixta en un proyecto definido, en la cual se incluye el beneficio que obtiene la sociedad o un grupo objetivo, destinando los recursos obtenidos a los mejores usos productivos posibles.
- **Road show:** una serie de reuniones con posibles inversionistas y corredores de bolsa, llevadas a cabo por una empresa y su asegurador, se refieren a cuando la gestión de una empresa que emite valores o hacer una oferta pública inicial (IPO) viaja por todo el mundo para dar presentaciones a analistas, gestores de fondos y los inversionistas potenciales. La

gira tiene como objetivo generar entusiasmo e interés en el tema o salida a bolsa, y es a menudo crucial para el éxito de la oferta.

- **Sostenibilidad:** condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión incluye desarrollo de los tres pilares: social, económico y ambiental.
- **Softskills:** es un término sociológico en relación con el Cociente de Inteligencia Emocional de una persona, el conjunto de rasgos de personalidad, habilidades sociales, comunicación, lenguaje, hábitos personales, amabilidad y el optimismo que caracteriza a las relaciones con otras personas. Son atributos personales que mejoran las interacciones de un individuo, el desempeño laboral y las perspectivas de carrera. A diferencia de los conocimientos técnicos, y la capacidad para realizar un determinado tipo de tarea o actividad, los softskills se relacionan con la capacidad de una persona para interactuar eficazmente con los compañeros de trabajo y clientes y son de aplicación general, tanto dentro como fuera del lugar de trabajo.
- **Turismo Cualitativo:** Método de investigación el cual genera o propicia condiciones optimas para atraer inversión en infraestructura, educación, para desarrollar proyectos y mejorar las condiciones sociales, ambientales y económicas entorno a desarrollos turísticos.
- **Turismo Cuantitativo:** Método de investigación que busca impulsar el desarrollo económico, social y ambiental, a través del incremento de la inversión en desarrollos turísticos con potencial a generar empleos.
- **Viabilidad:** posibilidad de condiciones para que un proyecto se ejecute con éxito, cumpliendo con los objetivos de sostenibilidad planteados.

ANEXO I

Ubicación de los proyectos PROMAR en el mapa de El Salvador

1. Coronas del mar, en municipio de San Luis Talpa.
2. Indigo Beach/San Juan del Gozo en municipio de Jiquilisco.
3. Icacal en municipio de Intipucá.
4. La Ventana en municipio de Jucuarán.
5. Salamar en municipio de Jucuarán.
6. Playa Secreta en municipio de Conchagua.



ANEXO II

Instituciones y organismos relacionados con el turismo en El Salvador, Políticas y leyes.

Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA)

Existe en El Salvador, una dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería, denominada Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA) cuyo objetivo principal es normar, concertar, orientar y facilitar el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos, orientar e impulsar la investigación científica de estos recursos y transferir tecnologías generadas.

Para cumplir este objetivo, esta instancia tiene funciones como impulsar, promover y establecer medidas para la conservación, administración y desarrollo de los recursos pesqueros, regular las actividades pesqueras, establecer y realizar programas de capacitación y brindar asistencia técnica a pescadores, otorgar y revocar licencias a embarcaciones pesqueras, establecer periodos de vedas para determinadas especies hidrobiológicas, entre otras.¹¹⁰

En este marco, existen prohibiciones para utilizar métodos de pesca como apaleo, rungunero, tapadas, posoleo, barbasco y el uso de explosivos y sustancias venenosas que ponen en peligro la vida humana, los recursos hidrológicos y alteraciones del sistema acuático. Así como, cualquier tecnología innovadora que deseen implementar los pescadores debe llevar el aval de esta instancia. También establece metodologías para el cultivo de moluscos, pesca de ciertas especies de peces, utilizando medidas adecuadas de mallas para atraparles a través del método de pesca rodeo, la utilización de la atarraya con el método del voleo, el uso de arpones sin puntas explosivas y el uso de la red conocida como endiablada, entre otros.¹¹¹

Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC)

A partir de septiembre de 2011 con la entrada en vigor de la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad, OSARTEC se encarga de “coordinar la adopción, adaptación, actualización y divulgación de reglamentos técnicos de su competencia emitidos por las diferentes Instituciones del Estado y emitir reglamentos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema”.¹¹²

Este organismo tiene el inventario de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA) que son documentos aprobados por el Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana y que regulan los requisitos que se deben cumplir a nivel regional en materia de higiene, productos farmacéuticos, cosméticos, petróleo, plaguicidas, insumos agropecuarios, alimentos y bebidas, entre

¹¹⁰ Acuerdo ejecutivo No. 38

¹¹¹ Oliva, Quezada, Manuel. Resolución, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

<http://www.csj.gob.sv/AMBIENTE/LEYES/PESCA/RESOLUCIONES/MEDIDAS%20DE%20ORDENACION%20DE%20SERVICIOS%20DE%20LOS%20RECURSOS%20HIDROBIOL.pdf>

¹¹² OSARTEC .pág. Web: http://www.osartec.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=199&Itemid=235

otros. En total este organismo tiene 43 Reglamentos Técnicos Centroamericanos; de estos, 38 están vigentes y 5 entrarán en vigencia entre junio y diciembre 2013.¹¹³

Objetivos cuantitativos y cualitativos del Plan Nacional de Turismo 2014 y 2020

A) Objetivos cuantitativos para el 2014¹¹⁴

Captación de al menos 1,000 inversiones dirigidas a impulsar la creación de oferta turística básica y complementaria que faciliten la oferta:

- Duplicación de la oferta hotelera actual - que ronda las 5,000 habitaciones - hasta superar la cantidad total de 12,000 habitaciones.
- Más de 4,500 nuevos empleos generados en el sector hotelero directamente.
- Más de 30,000 empleos generados, directos e indirectos, como consecuencia del mayor dinamismo del sector turístico.
- Más de 200 millones USD destinados a la inversión directa en la creación de la nueva planta de alojamientos.

B) Objetivos cualitativos para el 2014

- Fomentar el desarrollo sostenible del sector turístico en El Salvador así como la intervención coordinada de los agentes públicos y privados implicados.
- Las acciones a desarrollar estarán orientadas a los turismos temáticos identificados en el destino salvadoreño.
- Igualmente al objeto de poder formular una estrategia de intervención turística diferenciada, se ha tenido en cuenta la segmentación o división del mercado en los subgrupos de mayor similitud entendiéndose como: turismo Interno (población de El Salvador), turismo Regional (países centroamericanos), turismo Internacional (Norteamérica, Europa y otras regiones), turismo Étnico (salvadoreños residentes en el exterior).

Asimismo el Plan Nacional de Turismo precisa la definición de un Plan de Ordenamiento Turístico-Territorial que deberá establecer Polos Turísticos Prioritarios que actúen como motor de desarrollo e impulsen el progreso del resto de las áreas geográficas del país.

Áreas territoriales:

Áreas Litorales:

- Costa Oriental.
- Bahía de Jiquilisco, San Juan del Gozo y Puerto el Triunfo.
- Costa del Sol, Estero de Jaltepeque e Isla Tasajera.
- Costa y Puerto de La Libertad.
- Costa Occidental.

¹¹³ OSARTEC, "Inventario de Reglamentos Técnicos Centroamericanos", pág. Web http://www.osartec.gob.sv/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=256

¹¹⁴ Ministerio de Turismo y CORSATUR El Salvador. Plan Nacional De Turismo 2014.

C) Objetivos cuantitativos para el 2020¹¹⁵

Captar más de 2,000 inversiones dirigidas a impulsar la creación de oferta turística básica y complementaria: este objetivo de captación de, al menos, 2,000 inversiones que faciliten e impulsen la creación de una oferta de alojamientos, restauración y servicios complementarios plenamente acorde con los objetivos, productos y territorios turísticos estratégicos.

No obstante y, a tenor del modelo general de sostenibilidad, crecimiento, responsable social y ambiental, así como de la rentabilidad deseable del sector, la inversión en la creación de nueva oferta de alojamientos debe centrar su atención de forma particular en los siguientes objetivos específicos de oferta:

- Aumento de la oferta hotelera actual hasta superar la cantidad total de 23,000 habitaciones.
- Más de 8,000 nuevos empleos generados en el sector hotelero directamente.
- Más de 53,000 empleos generados, directos e indirectos, como consecuencia del mayor dinamismo del sector turístico.
- Más de 335 millones USD destinados a la inversión directa en la creación de la nueva planta de alojamientos.

D) Objetivos Cualitativos para 2020

- Posicionar El Salvador como primer destino en los segmentos de negocios y MICE (meetings, incentives, conventions and events) de la Región Centroamericana y otros segmentos de interés, como el vacacional de sol y playa, de naturaleza, cultural, etc.
- Optimizar el nivel de participación y compromiso del sector privado en el desarrollo turístico del país, como primer motor de gran interés en la actividad inversora sobre el destino salvadoreño y logrando así, fomentar la participación de todos los agentes públicos y privados del sector turístico en el compromiso por la inclusión de las capas sociales más desfavorecidas de la población salvadoreña en el proceso de desarrollo turístico, potenciando igualmente su acceso a los beneficios derivados de la actividad turística generada.
- Fomentar el desarrollo sostenible, ambiental y socialmente responsable del sector turístico en El Salvador, así como la plena intervención coordinada de los agentes públicos y privados implicados directamente en el mismo.

E) Resumen de Artículos¹¹⁶

- Art. 4. La Secretaría de Estado, es el organismo rector; le corresponde determinar y velar por el cumplimiento de la Política y del Plan Nacional de Turismo, así como del cumplimiento de los objetivos de la presente Ley y sus Reglamentos.

¹¹⁵ Plan Nacional De Turismo 2012, Ministerio de Turismo y CORSATUR El Salvador.

¹¹⁶ Ley de Turismo con reformas incorporadas, El Salvador, 2012

- Art. 13. Las empresas turísticas, en cooperación con las autoridades públicas, velarán por la seguridad, la prevención de accidentes, la protección sanitaria y la higiene alimenticia de quienes recurran a sus servicios.
- Art. 14. Toda infraestructura y actividad turística se programará de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica, y que sean preservadas las especies en peligro, la fauna y la flora silvestre.
- Art. 22.- La Secretaría de Estado, mediante el acuerdo respectivo, será la encargada de otorgar la calificación o denegatoria de los Proyectos de Interés Turístico Nacional, previa opinión favorable del Ministerio de Hacienda, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Republica, para aquellas inversiones que superen los cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$50,000.00). Para las inversiones menores de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$50,000.00), bastará la opinión favorable del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Republica y Ministerio de Turismo.

Ley de Medio Ambiente 1998¹¹⁷

Artículo 1: la presente Ley tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la Constitución de la República, que se refiere a la protección, conservación y recuperación del medio ambiente; el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones; así como también, normar la gestión ambiental, pública y privada y la protección ambiental como obligación básica del Estado, los municipios y los habitantes en general; y asegurar la aplicación.

Artículo 3: La Política Nacional del Medio Ambiente deberá guiar la acción de la administración pública, central y municipal, en la ejecución de planes y programas de desarrollo. Actividades, obras o proyectos que requerirán de un estudio de impacto ambiental.

Artículo 21: toda persona natural o jurídica deberá presentar el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental para ejecutar las siguientes actividades, obras o proyectos:

- Plantas o complejos pesqueros, industriales, agroindustriales, turísticos o parques recreativos.
- Cualquier otra que pueda tener impactos considerables o irreversibles en el ambiente, la salud y el bienestar humano o los ecosistemas.

Consulta pública de los estudios de impacto ambiental

Artículo 25: para aquellos Estudios de Impacto Ambiental cuyos resultados reflejen la posibilidad de afectar la calidad de vida de la población o de amenazar riesgos para la salud y bienestar humanos y el medio ambiente, se organizará por el Ministerio una consulta pública del estudio en el

¹¹⁷ Ley Nacional de Medio Ambiente, El Salvador, 1998

o los Municipios donde se piense llevar a cabo la actividad, obra o proyecto; y en todos los casos de consultas sobre el Estudio de Impacto Ambiental, las opiniones emitidas por el público deberán ser ponderadas por el Ministerio.

Protección del medio Costero-marino

Artículo 51: Para prevenir la contaminación del medio costero-marino, se adoptarán las medidas siguientes:

- Ministerio, en coordinación con las autoridades competentes, elaborará las directrices relativas al manejo de los desechos que se originan en las instalaciones portuarias, industriales, marítimas, infraestructura turística, pesca, acuicultura, transporte y asentamientos humanos.
- El Ministerio de conformidad a la presente Ley y sus reglamentos emitirá directrices en relación a la utilización de sistemas de tratamiento de las aguas residuales, provenientes de las urbanizaciones e industrias que se desarrollen en la zona costero marina. Toda actividad, obra o proyecto que implique riesgos de descarga de contaminantes en la zona costero marina, deberá obtener el correspondiente permiso ambiental.

Política Nacional de Medio Ambiente 2012¹¹⁸

A) Objetivo General:

Revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático.

B) Objetivo Específicos:

1. Revertir la insalubridad ambiental;
2. Gestionar de manera sostenible el recurso hídrico;
3. Ordenar ambientalmente el uso del territorio;
4. Fomentar una cultura de responsabilidad y cumplimiento ambiental;
5. Revertir la degradación de ecosistemas y paisajes;
6. Reducir el riesgo climático.

C) Principios de la Política Nacional del Medio Ambiente según la Ley del Medio Ambiente

- El desarrollo económico y social debe ser compatible y equilibrado con el medio ambiente; tomando en consideración el interés social señalado en el Art. 117 de la Constitución.
- Se deberá asegurar el uso sostenible, disponibilidad y calidad de los recursos naturales, como base de un desarrollo sustentable y así mejorar la calidad de vida de la población.

¹¹⁸ Política Nacional de Medio Ambiente, El Salvador 2012.

- Es responsabilidad de la sociedad en general, del Estado y de toda persona natural y jurídica, reponer o compensar los recursos naturales que utiliza para asegurar su existencia, satisfacer sus necesidades básicas, de crecimiento y desarrollo, así como enmarcar sus acciones, para atenuar o mitigar su impacto en el medio ambiente; por consiguiente se procurará la eliminación de los patrones de producción y consumo no sostenible; sin defecto de las sanciones a que esta Ley diere lugar.
- En la gestión de protección del medio ambiente, prevalecerá el principio de prevención y precaución; la contaminación del medio ambiente o alguno de sus elementos, que impida o deteriore sus procesos esenciales, conllevará como obligación la restauración o compensación del daño causado debiendo indemnizar al Estado o a cualquier persona natural o jurídica afectada en su caso, conforme a la presente Ley.

D) Líneas prioritarias de acción

Se propone las siguientes líneas prioritarias de acción:

- Restauración y conservación inclusiva de ecosistemas.
- Incorporación de la dimensión ambiental en el ordenamiento territorial.
- Responsabilidad y cumplimiento ambiental.
- Adaptación al cambio climático y reducción de riesgos.

Ley de Ordenamiento Territorial ¹¹⁹

Artículo 2: la presente Ley tiene por finalidad, fortalecer la capacidad institucional del Estado para ordenar el uso del territorio y orientar las inversiones públicas y privadas necesarias para alcanzar el desarrollo sostenible; así como normar, un espacio intermedio de coordinación entre los niveles de Gobierno nacional y local.

El ámbito de aplicación del ordenamiento y desarrollo territorial comprende:

- La utilización del suelo según su vocación.
- La conectividad territorial y la conexión de los servicios básicos en los asentamientos urbanos.
- La protección y conservación de los recursos naturales.
- La protección y conservación del patrimonio cultural y arqueológico.

Artículo 9: para fines de ordenamiento y desarrollo territorial, el ámbito local lo constituyen el área geográfica de los diferentes municipios. Los municipios podrán organizarse en asociaciones de municipios que constituirán el ámbito micro-regional.

¹¹⁹ Diario Oficial, "Ley de Ordenamiento Oficial", Tomo N°392, Número 143, El Salvador.

ANEXO III

Plan Nacional de Turismo 2014

A.1. Costa Oriental

Espacios Geográficos

Espacio litoral comprendido entre las playa El Cuco (Departamento de San Miguel) y el Puerto de La Unión (Departamento de La Unión). La variedad de parajes y recursos que comprende hacen vislumbrar al mismo, en un plazo medio de tiempo, como destino de carácter multitemático. La delimitación incluye espacios turísticamente poco desarrollados como Icacal, junto a otros en los que se aprecia importante desorden como El Cuco.

Perfil Turístico

Destino de sol y playa, surf y turismo náutico, a combinar con actividades de pesca deportiva y con vistas a su posicionamiento futuro como escala de referencia para los cruceros pacíficos con puertos escala en Centroamérica, unavez concluido el proyecto del Puerto de La Unión.

Líneas Estratégicas

- Fomento de la inversión extranjera e iniciativa emprendedora de la población local para la creación de planta hotelera de calidad y establecimientos de restauración.
- Equipamiento, adecuación y limpieza de playas. Adaptación a los estándares internacionales de calidad de playas.
- Recuperación y conservación ambiental del entorno litoral.
- Adecuación paisajística y embellecimiento de la franja litoral y los espacios urbanizados.
- Mejora de la dotación de infraestructuras de saneamiento básicas.
- Articulación de una oferta de servicios complementarios y recreativos en las áreas aledañas a la infraestructura portuaria.
- Fomento de la iniciativa empresarial local para la creación de establecimientos de carácter comercial.
- Puesta en valor turístico de los recursos asociados a la actividad y flota pesquera artesanal.
- Articulación de oferta de servicios turísticos y actividades complementarias en tierra enfocada a la demanda del segmento de cruceros.
- Capacitación de los recursos humanos del sector y sensibilización de aquellos implicados en sectores transversales con incidencia en las experiencias de los turistas.

A.2. Bahía de Jiquilisco, San Juan del Gozo y Puerto del Triunfo

Espacios Geográficos

Delimitación geográfica que comprende la franja litoral del Departamento de Usulután, de la que es destacable la Bahía de Jiquilisco por constituir un destino de gran atractivo, determinado por la conjunción de los valores y espacios naturales que comprende (islas, espacios protegidos, manglares y bosques salados), ubicándose además en la misma se ubica el Puerto del Triunfo. El espacio se completa con la Península de San Juan del Gozo.

Perfil Turístico

Destino de sol y playa y turismo náutico, a combinar con actividades de pesca y otras recreativas relacionadas con el turismo de naturaleza que permitan aprovechar, de un modo sostenible, su potencial como destino litoral virgen y de carácter exclusivo.

Líneas Estratégicas

- Fomento de la inversión extranjera e iniciativa emprendedora de la población local para la creación de planta hotelera de calidad - tipo Hotel Boutique y Eco-Lodge - y establecimientos de restauración.
- Equipamiento, adecuación y limpieza de playas. Adaptación a los estándares internacionales de calidad de playas.
- Estructuración de una oferta de servicios complementarios de actividades de pesca deportiva, avistamiento de aves y rutas litorales.
- Recuperación y conservación ambiental del entorno litoral.
- Capacitación de los recursos humanos del sector y sensibilización de aquellos implicados en sectores transversales con incidencia en las experiencias de los turistas.
- Adecuación paisajística y embellecimiento de los espacios urbanizados.
- Mejora de la infraestructura portuaria.

ANEXO IV

Datos de los informantes claves para la elaboración de la tesis

Id.	Nombre	Cargo	Lugar	Fecha
1	Marco Girola	Presidente de PROMAR	Oficinas de PROMAR, San Salvador.	31 de mayo de 2012
2	Edwin Asencio	Concejal Municipal.	Alcaldía de Acajutla, Sonsonate.	16 de agosto de 2012
3	Wilfredo Castro	Guarda recursos.	FUNDARRECIFE, Los Cóbano, Sonsonate.	16 de agosto de 2012
4	Boanergue Carranza	Alcalde Municipal	Alcaldía de Jucuarán, Usulután	17 de septiembre de 2012
5	Yolanda Rivera	Líder Comunitario.	Jucuarán, Usulután.	17 de septiembre de 2012.
6	Walter Romero	Referente de Comunicaciones y Turismo de la Municipalidad de Jiquilisco.	Alcaldía de Jiquilisco, Usulután	17 de septiembre de 2012
7	Gilberto Moto	Jefe del Departamento de Seguimiento de Proyectos. MINED.	Oficinas del Ministerio de Educación	24 de septiembre de 2012
8	Xiomara Martínez	Asesora Secretaria Técnica de la Presidencia.	Casa Presidencial, San Salvador.	25 de septiembre de 2012
9	Mauricio Álvarez	Asesor de Inversiones en Turismo	Oficinas de PROESA, Antiguo Cuscatlán.	25 de septiembre de 2012
10	Wilber Guzmán	Jefe de Saneamiento y Medio Ambiente.	Oficinas del Ministerio de Salud, San Miguel.	27 de septiembre de 2012
11	Oscar Romero Chávez	Referente de Turismo de la municipalidad.	Intipucá, La Unión.	28 de septiembre de 2012
12	Sandra Meléndez	Líder de la Asociación de Desarrolladores Turísticos de Intipucá. La Unión.	Intipucá, La Unión.	28 de septiembre 2012
13	Vicente Zelayandia	Referente de Turismo de la municipalidad de Conchagua.	Conchagua, La Unión.	28 de septiembre 2012
14	Xenia Ortiz	Consultora de PRISMA	San Salvador.	02 de octubre de 2012
15	Misael Hernández	Síndico Municipal.	Alcaldía de San Luis Talpa, La Paz.	03 de octubre de 2012
16	Cristian Omar Abrego	Líder comunitario.	San Luis Talpa, La Paz	03 de octubre de 2012
17	Rodrigo Moreno	Gerente de Salvadorean Tours.	Oficinas de Salvadorean Tours, San Salvador.	26 de octubre de 2012

Id.	Nombre	Cargo	Lugar	Fecha
18	Ricardo López	Asistente a la Gerencia de Mantenimiento del Hotel Decameron.	San Salvador.	29 de octubre de 2012
19	Ligia Fuentes y Marco Girola	Gerente de PROMAR, y Presidente de PROMAR.	Oficinas de PROMAR, San Salvador.	31 de octubre de 2012
20	Aydee Ramírez	Dirección Comercial CA-Hoteles Decameron.	San Salvador.	01 de noviembre de 2012
21	Elí Barillas	Coordinador de Cooperación Internacional. MITUR.	Oficinas del Ministerio de Turismo, San Salvador	09 de noviembre de 2012
22	Ernesto Durán	Gerente de Cambio Climático. MARN.	Oficinas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	16 de noviembre de 2012
23	Samuel Ayala	Analista de Actividades Puntuales, MINEC.	Oficinas del Fondo de Desarrollo Productivo.	18 de enero de 2013
24	Dagoberto Martínez	Especialista. Dirección de Fomentos Productivos. MINEC.	Oficinas de la Dirección de Fomentos Productivos.	23 de enero de 2013
25	Federico Bermúdez	Jefe de Centro Regional de Zacatecoluca. CONAMYPE.	Oficinas del Centro Regional de Zacatecoluca.	05 de febrero de 2013

ANEXO V

Indicadores de turismo completa operativa Vera e Ivars

Indicadores del modelo territorial-turístico (Vera e Ivars, 2003^b).	
Área temática	Indicadores
Recursos turísticos actuales ²¹ .	A partir del inventario y valoración de los recursos: Índice de capacidad de atracción y grado de diversificación de los recursos turísticos. Grado de preservación de los recursos turísticos. Indicadores de capacidad de absorción de la demanda turística.
Recursos turísticos potenciales ²² .	Recursos cuya puesta en valor puede cualificar o complementar los existentes.
Estructura territorial ²³ .	Distribución de los usos del suelo, con especial atención a la superficie destinada a suelo urbano-turístico y las distintas tipologías de edificación. Proyección del escenario tendencial de los usos del suelo según establece el planeamiento vigente. Mapa de aptitud, fragilidad y usos del territorio (incluye riesgos naturales y superficie afectada por la erosión). Mapa de accesibilidad interna y externa.
Estructura económica ²⁴ .	Estimación de impacto económico local de la actividad turística. Distribución de la población activa y ocupada por sexos y edades. Distribución y evolución de la población ocupada por sectores productivos. Tasa de desempleo. Distribución de las empresas locales según la CNAE ²⁵ .
Estructura demográfica ²⁶ .	Serie cronológica y representativa del crecimiento natural y de los saldos migratorios. Población total censada. Densidad de población. Pirámide de población. Índice de envejecimiento ²⁷ . Índice de dependencia ²⁸ . Estructura de la población según su lugar de nacimiento.
Estructura de la oferta y la demanda turística ²⁹ .	Capacidad de la oferta de alojamiento turístico reglada según el tipo de establecimiento y clasificación administrativa ³⁰ . Capacidad de la oferta de alojamiento turístico no reglada según su tipo. Número y estructura de las empresas turísticas distintas del alojamiento. Distribución espacial de la oferta turística. Ratios de la oferta turística según superficie y población residente. Caracterización de la demanda turística según indicadores básicos: procedencia, estancia media, gasto en destino, etc. Índices de estacionalidad de la demanda turística.

Indicadores de Presión (Vera e Ivars, 2003^b).

Área temática	Indicadores
Presión humana ³¹ .	Distribución temporal de la presión humana (diaria, mensual o trimestral). Mapa de densidad de la presión humana. Variación interanual de la presión humana (población residente y estacional).
Cambios en los usos del suelo ³² .	Variación interanual de las plazas de oferta de alojamiento turístico, y de la capacidad de las empresas turísticas en general. Cartografía dinámica que refleje los cambios en los usos del suelo. Superficie afectada por incendios.
Consumo de energía ³³ .	Volumen y variación interanual de la energía consumida según su uso. Porcentaje de energías no renovables sobre el consumo total.
Consumo de agua potable ³⁴ .	Volumen y variación interanual del agua consumida (distribución mensual o trimestral). Estimación del consumo de agua por habitante. Procedencia del agua potable consumida (recursos alóctonos, hipogeos, etc.). Sobreexplotación de acuíferos. Porcentaje de población sin tratamiento de aguas residuales. Porcentaje de pérdidas en la red de distribución.
Generación de residuos ³⁵ .	Volumen y variación interanual de los residuos generados mensual o trimestralmente según su tipo. Generación de residuos per capita. Mapa de vertederos incontrolados con expresión de efectos y riesgos asociados (contaminación paisajística, riesgo de incendio, contaminación de aguas subterráneas, etc.).
Contaminación atmosférica ³⁶ .	Emisiones de gases contaminantes a la atmósfera. Estimación de las emisiones provocadas por la frecuentación turística.
Intensidad Media de Tráfico ³⁷ (IMD).	IMD de las principales vías de comunicación.

Indicadores de Estado/Calidad (Vera e Ivars, 2003^b).

Área temática	Indicadores
Calidad de vida residencial ³⁸ .	Índice de calidad de vida percibida por la población local obtenido mediante técnicas de investigación social. Renta familiar disponible. Superficie de zonas verdes por habitante. Mapa de isocronas ³⁹ a espacios libres de uso público y principales servicios y equipamientos (hospitales, centros culturales, etc.). Longitud de vías de accesibilidad alternativa: zonas peatonales, carriles-bici, etc.
Satisfacción de la demanda turística ⁴⁰ .	Medición de la satisfacción global sobre el destino y los componentes esenciales de la experiencia turística.
Calidad de la atmósfera y confort climático ⁴¹ .	Niveles de contaminantes atmosféricos: óxidos de nitrógeno, concentración de ozono, partículas en suspensión inferiores a diez micras. Parámetros de confort climático: temperatura, humedad, vientos, etc.
Recursos hídricos ⁴² .	Calidad del agua de abastecimiento urbano. Recursos hídricos naturales por habitante. Superficie de los acuíferos contaminados. Superficie de acuíferos costeros salinizados por intrusión marina.
Biodiversidad ⁴³ .	Superficie ocupada por vegetación climática. Número de especies de flora y fauna en peligro de extinción.
Conservación del litoral ⁴⁴ .	Identificación de los procesos físicos que afectan a la conservación del litoral. Porcentaje de superficie costera artificializada calculado a partir de tramos de costa de un kilómetro de longitud por medio kilómetro de anchura con una superficie ocupada superior a un cierto umbral determinado.
Calidad del agua del mar y continentales ⁴⁵ .	Indicadores de calidad del agua en los puntos de muestreo. Puntos de vertido y tipo de tratamiento en el litoral y cauces.
Contaminación acústica ⁴⁶ .	Áreas de exposición al ruido por encima de los sesenta y cinco decibelios.
Paisaje ⁴⁷ .	Grado de conservación paisajística de las unidades ambientales.

Indicadores de respuesta política y social (Vera e Ivars, 2003^b).

Área temática	Indicadores
Planeamiento urbanístico, ordenación del territorio y protección del medio ambiente ^a .	Clasificación y calificación urbanística del suelo. Proyección de la ejecución total del planeamiento urbanístico. Superficie englobada dentro de áreas de protección paisajística en el planeamiento municipal. Tratamiento de los riesgos naturales en el planeamiento urbanístico. Determinaciones de los instrumentos de ordenación del territorio de carácter supramunicipal. Porcentaje de superficie protegida según tipo de protección. Equipamientos de uso público en espacios naturales protegidos. Superficie repoblada con fines de conservación del medio natural.
Agenda Local 21 ^a .	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda Local 21.
Planificación turística ^a .	Tipo y alcance de la planificación turística vigente.
"Presupuesto Verde" ^a .	Consignación presupuestaria en los presupuestos públicos dedicada a fines medioambientales (sensibilización, formación, ...). Evolución de la consignación presupuestaria en materia medioambiental. "Presupuesto Verde" per capita.
Instrumentos económicos ^a .	Tasa e impuestos aplicados con fines medioambientales. Subvenciones a buenas prácticas ambientales. Incorporación de criterios ambientales en la selección de proyectos cofinanciables.
Ordenanzas ambientales ^a .	Disposiciones relativas a los elementos de presión sobre el medio local. Inspección y control del cumplimiento de las Ordenanzas (programas de vigilancia ambiental, por ejemplo). Sanciones económicas derivadas de la aplicación de las Ordenanzas.
Regulación administrativa de las empresas ^a .	Determinaciones contenidas en la ordenación de empresas turísticas: ratio de metros cuadrados de solar por cada plaza de nueva creación, modernización de establecimientos, etc.
Medidas empresariales ^a .	Número y tipo de sistemas de gestión de calidad implantados. Número y tipo de sistemas de gestión medioambiental implantados. Número de empresas asociadas a iniciativas conjuntas de autorregulación empresarial: distintivos ecológicos, clubes de calidad, etc.
Actuaciones de colectivos sociales ^a .	Campañas de sensibilización social. Iniciativas para la adquisición y protección de espacios de interés natural, etc.
Tratamiento de aguas residuales ^a .	Tipo, número y capacidad de las estaciones de depuración. Volumen de aguas depuradas. Volumen de aguas reutilizadas sobre el total depurado.
Tratamiento de residuos ^a .	Recogida selectiva de residuos. Destino de los residuos urbanos: vertedero, incineración (con y sin recuperación de energía) y reciclaje de materia orgánica. Clausura de vertederos incontrolados.
Energías renovables ^a .	Inversiones realizadas en la obtención de energías renovables.
Conservación del litoral ^a .	Deslindes practicados: longitud y fecha. Porcentaje de costa protegida con figuras ambientales o urbanísticas. Superficie englobada en Reservas Marinas.

Fuente: Rivas, Jesús. *Turismo sostenible o insostenible, esa es la cuestión: indicadores proxy para una planificación turística ambientalmente responsable*. Págs. 390 y 391.

ANEXO VI

Instrumentos de entrevistas

ENTREVISTA A PROMAR No 1

OBJETIVO: Analizar la posible intervención del proyecto turístico presentado por PROMAR y su contribución con los factores naturales, socio económicos e infraestructura de cara al desarrollo de la zona de estudio.

1. ¿Cuáles son los proyectos de inversión turística que tienen proyectados a corto y mediano plazo?
2. ¿Qué recursos naturales y otros requiere la ejecución del proyecto?
3. ¿Cómo interactúa el proyecto con la población y sus actividades productivas?
4. ¿Se han identificado las ventajas y desventajas al ejecutar el proyecto?
5. ¿Cómo se garantiza la generación del encadenamiento productivo en la zona?
6. ¿Cómo se relaciona el proyecto turístico con la cultura local?
7. ¿Cómo se coordina la implementación del proyecto con los gobiernos locales?
8. ¿Qué necesita PROMAR para que el proyecto sea sostenible y exitoso?
9. ¿El proyecto incluye redes turísticas con los municipios u otras zonas aledañas en las cuales incluya iniciativas turísticas gestionadas por los pobladores?
10. ¿Cuáles son los resultados del estudio de Impacto Ambiental en la zona del proyecto? (Si no se ha hecho, para cuando se tiene programado realizarlo).
11. ¿Cuáles serían las políticas de selección y contratación del personal?
12. ¿Cuáles serían las acciones a tomar para el fortalecimiento del capital humano?
13. ¿Qué factores considera clave para que el proyecto genere un desarrollo local?
14. ¿Depende la ejecución del proyecto de otros organismos e instituciones de apoyo? ¿Cuáles?
15. ¿Cuál es la expectativa de PROMAR de cara a FOMILENIO II? ¿Cuáles son las acciones realizadas y por realizar?
16. ¿Cuánto tiempo se estima para la ejecución del proyecto?
17. ¿Cuál será la estrategia a utilizar para atraer turistas?
18. ¿Según su criterio cómo aporta la ejecución del proyecto al desarrollo del país?

ENTREVISTA A PROMAR No 2

OBJETIVO: Investigar sobre el nuevo giro de PROMAR ante los cambios políticos actuales y los nuevos avances hasta la fecha.

1. ¿Qué factores internos y externos han influido para generar una nueva visión de PROMAR?
2. ¿Cuál es la nueva visión o enfoque que tiene PROMAR en este momento?
3. ¿Cuáles son los cambios del nuevo PROMAR con el antiguo?
4. ¿Qué ventajas y qué desventajas encuentran con este nuevo entorno político para la ejecución de PROMAR?
5. ¿Cuáles de los 5 proyectos de inversión turística tienen proyectados ejecutar a corto plazo?
6. ¿Qué avances se tiene en los proyectos antes mencionados? Si el enfoque sigue siendo en la vía del turismo cualitativo, qué han hecho en estos proyectos para invertir en la educación, generar infraestructura, y fomentar la paz y la justicia social para cuando ya se invierta y desarrollen los proyectos?
7. ¿Qué harán en estos proyectos para minimizar el impacto negativo en el medio ambiente, la población, otros actores y en la zona de incidencia?
8. ¿Cómo interactúa el nuevo enfoque del proyecto con la población y sus actividades productivas? ¿Qué harán para involucrar a la comunidad?
9. Hemos escuchado que pretenden formar comités sectoriales, exactamente ¿cuál sería su función y quiénes los involucrados?
10. ¿Están coordinando con las municipalidades para la ejecución de los proyectos? ¿Qué han hecho y cuál será el beneficio para ellas con estos proyectos? (Si están solicitando exención de impuestos al GOES y a las municipalidades).
11. ¿Cómo se garantiza la generación del encadenamiento productivo en la zona? ¿Y el desarrollo local?

12. ¿Cuáles serían las acciones a tomar para el fortalecimiento del capital humano? ¿Y garantizar que la población local trabaje en sus proyectos?
13. ¿Qué factores considera clave para que el proyecto genere un desarrollo local?
14. ¿Qué necesita el nuevo PROMAR para que el proyecto sea sostenible y exitoso? ¿Y genere desarrollo para el país?
15. ¿Cuáles son los desafíos que el país tendría que superar para que estos proyectos sean sostenibles y viables?
16. ¿Cuál es la nueva expectativa de PROMAR de cara a FOMILENIO II? ¿Cuáles son las acciones realizadas y por realizar?
17. ¿Cuánto tiempo se estima para la ejecución de los proyectos? ¿Y qué recursos requiere?

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA

OBJETIVO: Identificar como las acciones del Gobierno Central propician un ambiente para implementación de proyectos turísticos con enfoque de desarrollo.

1. ¿Cuál es la visión que tiene el Gobierno Central sobre el tema de turismo para los próximos 5 años?
2. ¿Cuáles son los proyectos vigentes o por desarrollar en los que se muestra un apoyo por parte del Gobierno al tema de turismo en la zona costera?
3. ¿Cuál es el avance que se tiene con la formulación del proyecto FOMILENIOII en la zona costera?
4. ¿Cómo se interrelaciona el tema de desarrollo de la zona costera con el tema de turismo dentro de FOMILENIO II?
5. ¿Existe una coordinación por parte de la STP con el sector privado en el tema de inversión en turismo para unificar visiones? ¿Cuáles son las condiciones de los inversionistas en la ejecución de dichos proyectos?
6. ¿Se ha realizado por parte del Gobierno un estudio sobre evaluación ambiental estratégica especialmente en la zona costera?
7. ¿Cómo controla la STP que los grandes proyectos en turismo generen desarrollo y no el efecto contrario?
8. ¿Existen programas paralelos para garantizar el desarrollo de encadenamientos productivos que surjan de los proyectos turísticos?
9. ¿Se ha realizado un estudio sobre evaluación ambiental estratégica especialmente en la zona costera?
10. ¿Existen planes de capacitación y formación técnica para ofertar servicios en el tema de turismo? ¿Y para promoción de la equidad de género?
11. ¿Cuáles son los planes del Gobierno para alcanzar una visión integral de calidad en los servicios que se ofertan?
12. ¿Existe planes o están en rumbo para impulsar a los negocios a certificarse en alguna norma de turismo? ¿Cuál?
13. ¿Qué rol tomará MITUR, MARN, MAG, MINSAL, MINED, la SIS en el desarrollo de los programas antes mencionados?
14. ¿Conoce o ha escuchado hablar del proyecto PROMAR?
15. ¿Considera usted que la ejecución del proyecto puede beneficiar al desarrollo del país?
16. ¿Cuáles son los desafíos que debe superar el país para que proyectos como estos turísticos sean viables y sostenible?

MINISTERIO DE TURISMO

OBJETIVO: Investigar qué acciones está haciendo el MITUR para desarrollar la zona marina costera del país.

1. ¿Qué acciones está realizando el MITUR para poder cumplir los objetivos cuantitativos planteados en el Plan Nacional de Turismo 2014 y 2020?
2. ¿Cuál es el resultado que se está obteniendo con el eje estratégico del desarrollo turístico Pueblos Vivos? ¿Considera usted que es necesario crear otra estrategia de turismo para complementar a Pueblos Vivos?
3. ¿Según el Plan Nacional se establece la creación de un Plan Plurianual de calidad en playas y espacios de litoral, se encuentra ya creado? ¿En qué consiste y que acciones específicas están incluidas?
4. ¿En el Plan Nacional de Turismo 2014, se menciona que se precisa la definición de un Plan de desarrollo turístico-territorial para impulsar el progreso del país, este plan ya ha sido definido? ¿Qué acciones se tomarán para el desarrollo del turismo en la franja marino costera?
5. ¿Está trabajando el MITUR con otras instituciones en evaluaciones de impacto ambiental, social y económico para los proyectos turísticos en la franja marino costera?
6. ¿Cómo se enlazaría el desarrollo de la franja marino costera con el eje de desarrollo turístico Pueblos Vivos?
7. De no ser aprobado FOMILENIO II, ¿cuáles son las alternativas que vislumbra MITUR en coordinación con el Gobierno Central para desarrollar la zona marina costera?
8. ¿Conoce usted los proyectos PROMAR? Si es así, ¿Cuál es su opinión sobre estos?
9. ¿Cómo se relaciona el MITUR con estos proyectos?
10. ¿Cómo integran el trabajo entre el MITUR y las demás instancias gubernamentales y locales, para que los proyectos turísticos no generen trabajo sexual, propagación del VIH, entre otros temas que generan impacto negativo a nivel local y nacional?
11. ¿Qué cree usted que se debería hacer para que proyectos turísticos sean sostenibles?
12. ¿Cuáles son los desafíos que debe superar el país para que proyectos como estos sean sostenibles y viables?
13. Si existiera una alternancia en el Gobierno ¿Considera usted que existe una Política de Turismo que sea sostenible y que pueda implementarse más allá de intereses políticos?

ENTREVISTA A FONDO DE DESARROLLO PRODUCTIVO FONDEPRO-MINEC

OBJETIVO: Indagar el apoyo que realiza FONDEPRO en relación al turismo y el desarrollo de la franja marino costera.

1. ¿Qué tipo de empresas son las que más apoyan? ¿Cuál es el rubro a que éstas se dedican?
2. ¿Qué tipo de proyectos son los que más presentan las empresas para recibir apoyo?
3. ¿Cuáles son los requisitos primordiales que las empresas deben cumplir para recibir el financiamiento?
4. ¿Cómo se refleja la articulación de esfuerzos de FONDEPRO con la franja costero marina? ¿Existen líneas de apoyo ya definidas?
5. ¿Existen acciones específicas para impulsar o fortalecer proyectos de turismo?
6. ¿Cuáles considera que son los principales obstáculos a la hora de iniciar el proceso de apoyo a estas empresas?
7. ¿Qué otras acciones considera necesaria que se deban realizar para continuar fortaleciendo financieramente a las MIPYMES?
8. ¿Usted conoce o ha escuchado hablar sobre los proyectos PROMAR? Si es afirmativo, ¿Qué piensa de ellos y cómo podrían ayudar a la economía y desarrollo del país?
9. ¿Qué beneficios considera que se deban generar al realizarse un proyecto de desarrollo turístico, que ayuden a dinamizar la economía del país?
10. ¿Considera algún tipo de propuesta innovadora que se deba hacer para dinamizar el auge de las inversiones?
11. ¿Qué piensa usted que se debe hacer desde el ámbito público y privado para que los proyectos turísticos sean sostenibles y generen desarrollo al país?

ENTREVISTA A DIRECCION DE ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO-MINEC

Objetivo: Indagar sobre el proceso de encadenamiento productivo en la zona marino costera de El Salvador y los elementos para su sostenibilidad.

1. ¿Cómo influyen los proyectos de desarrollo turístico a la dinamización de la economía del país?
2. ¿Cómo está trabajando el MINEC, para generar encadenamiento productivo en micro y pequeñas empresas de la zona costero marino?
3. Específicamente en el tema de turismo, ¿De qué forma esta Dirección impulsa a las empresas y generan oportunidades de negocio, fortalecen sus capacidades y facilitan el financiamiento?
4. En el trabajo conjunto que realizan con otros actores como municipalidades, ONGs y otros, ¿Cómo apoyan a las MIPYMES para generar las relaciones comerciales entre ellos y sobre todo en el tema de turismo?
5. En el tema de estudios sectoriales, ¿Cómo las cadenas de valor de los diferentes productos que ustedes impulsan (lácteos, hortalizas y frutas, plásticos) contribuyen al turismo y a realizar los encadenamientos productivos necesarios para el desarrollo local?
6. La parte de encadenamiento productivo tiene un papel muy importante dentro de la propuesta FOMILENIO II ¿Cómo se plantea dentro de dicha propuesta?
7. ¿Conoce o ha escuchado hablar de la propuesta PROMAR? Si es afirmativo, ¿qué piensa de ellos y cómo podrían ayudar a la economía y desarrollo local?
8. ¿Qué factores básicos considera que deben existir en la zona para el desarrollo de un proyecto turístico de inversión privada y que pueda generar encadenamientos productivos alrededor de las zonas?
9. ¿Considera algún tipo de propuesta innovadora o de cambio a nivel político y empresarial que se deba hacer para generar encadenamiento productivo sostenible proveniente de inversiones privadas?
10. ¿Cuáles considera que son los desafíos que debe superar el país para alcanzar la sostenibilidad a nivel socio-cultural, económico y medioambiental para asegurar la viabilidad de los proyectos turísticos?

ENTREVISTA A COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA CONAMYPE-MINEC

Objetivo: Indagar sobre el proceso de asistencia técnica al micro y la pequeña empresa en la zona costero marina de El Salvador y los elementos para su sostenibilidad.

1. ¿Cuáles son las asistencias técnicas que CONAMYPE brinda a las empresas?
2. ¿Cómo promueven sus servicios entre artesanos, jóvenes, emprendedores en general y las MIPYMES?
3. ¿Están realizando acciones para impulsar el turismo y los encadenamientos productivos en la zona costero marina del país? Si es afirmativo, ¿cuáles?
4. ¿Y en las zonas turísticas en general? Si es afirmativo, ¿cuáles?
5. ¿Qué cree usted que se debe hacer para dinamizar las inversiones ya sea extranjeras o locales para que éstas generen beneficios a la economía del país?
6. ¿CONAMYPE posee algún tipo de alianza estratégica o trabaja en conjunto con las municipalidades para impulsar el desarrollo local? Si es así, ¿cuáles?
7. ¿Para poder recibir los servicios de CDMYPE los empresarios deben acudir a las universidades y centros educativos o éstos llegan a dar asistencia técnica? ¿Esto es para los 262 municipios o solo a los municipios en donde están ubicados los CDMYPE?
8. ¿Usted conoce o ha escuchado hablar sobre los proyectos PROMAR? Si es afirmativo, ¿Qué piensa de ellos y cómo podrían ayudar a la economía y desarrollo del país?
9. ¿Qué piensa usted que se debe hacer gubernamental y empresarialmente para que los proyectos turísticos sean sostenibles y generen desarrollo al país?
10. ¿Cuáles considera que son los desafíos que debe superar el país para alcanzar la sostenibilidad económica, social y ambiental para asegurar la viabilidad de los proyectos turísticos?

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: Identificar como el Gobierno se involucra para prevenir o sancionar el daño del medio ambiente de grandes proyectos en turismo.

1. ¿Cómo se relaciona el MARN con el tema de turismo especialmente en la zona costera?
2. ¿Cómo supervisa el MARN los estudios de impacto ambiental para la implementación y ejecución de un proyecto turístico?
3. ¿De cara al Fomilenio II, se ha realizado una evaluación ambiental estratégica en los municipios elegidos?
4. ¿Qué sucede cuando un estudio ambiental ha revelado que el proyecto a ejecutar tiene daños al medio ambiente?
5. ¿Cuál son los criterios establecidos para considerar que en la evolución un estudio de impacto ambiental no causará un daño al medio ambiente?
6. ¿Qué sucede cuando un proyecto turístico ha realizado un estudio ambiental en el cual el resultado es favorable para el ambiente, pero en la ejecución de dicho proyecto el resultado real crea el efecto contrario?
7. ¿Cada cuánto son inspeccionados los proyectos turísticos y cuál es la sanción al no cumplir las normas ambientales?
8. ¿Qué sucede cuando los proyectos turísticos quieren ser construidos en una zona de reserva ecológica?
9. ¿Cuáles son las directrices relativas al manejo de los desechos, tratamiento de aguas residuales en la zona costero marina?
10. ¿Conoce o ha escuchado hablar del proyecto PROMAR (Asociación de Desarrolladores Turísticos Costero Marinos)? Si la respuesta es afirmativa, ¿Qué opina de ellos? ¿Qué cree que sería necesario hacer para que estos proyectos sean sostenibles?
11. ¿El Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes (PREP) ya fue finalizado? Si la respuesta es negativa, ¿tendrá relación con los proyectos turísticos? ¿Cuál será esta relación y Cómo se regularán estos proyectos para evitar impactos negativos al medio ambiente?
12. ¿En 1973 se realizó un levantamiento topográfico de los límites de bosques salados pero no se incorporó al catastro nacional, a la fecha ya fue incorporado? Si la respuesta es afirmativa, ¿cómo se regulará y dará seguimiento para que proyectos turísticos y otros no invadan estas áreas y provoquen impactos negativos?
13. Existen Comités Asesorales Locales (COAL) en los municipios de Conchagua, Intipucá, San Luis Talpa, Jucuarán y Jiquilisco? De ser así, ¿qué hacen para promover el desarrollo local y asegurar menores impactos negativos al medio ambiente?
14. Como el cambio climático está afectando grandemente a nuestro país, ¿qué acciones concretas está haciendo el MARN y hará para poder alcanzar los objetivos de la Política Nacional de Medio Ambiente 2012? ¿Y concretamente en cuanto a los proyectos turísticos?
15. ¿Qué desafíos cree usted que debemos superar como país para que los proyectos turísticos sean sostenibles conservando el medio ambiente?

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OBJETIVO: Identificar la incidencia educativa del sector turístico a nivel nacional así como los diferentes proyectos que desde el ámbito de la educación fortalecen este sector.

1. ¿Cómo cree usted que influye el MINED para el desarrollo del país en el sector turismo?
Y ¿cómo contribuye a dicho desarrollo?
2. ¿Se han desarrollado e implementado planes de estudio relacionados al área de turismo?
3. ¿En qué niveles educativos se encuentran estos planes de estudio?
4. ¿En cuáles municipios se han desarrollado estos planes de estudio?
5. ¿Cuántas instituciones privadas y públicas ofertan carreras orientadas al turismo a nivel nacional?
6. ¿Considera usted que los planes de estudio desarrollados responden a las necesidades del sector productivo donde han sido implementados?
7. ¿En el sector educativo se prevé alguna inversión que promueva el sector turismo?

8. Podría comentar de qué trata el proyecto y los municipios a beneficiar.
9. ¿Conoce o ha escuchado hablar del proyecto PROMAR?
10. ¿Qué considera que se deba hacer para que los proyectos turísticos sean sostenibles? Y, ¿qué acciones se deben realizar para que los pobladores de las áreas de intervención tengan acceso a la fuerza laboral de estos proyectos y que se beneficien en general de ellos?
11. ¿Cuáles considera que son los desafíos que debe superar el país para alcanzar la sostenibilidad y viabilidad de los proyectos turísticos?

MINISTERIO DE SALUD

OBJETIVO: Indagar como el Gobierno está preparado para afrontar la parte de salud en las zonas donde se implementan proyectos turísticos.

1. ¿Cómo se relaciona el MINSAL con el tema de turismo especialmente en la zona costera?
2. ¿Existe una coordinación con las Alcaldías, MITUR y agentes privados para atender enfermedades de turistas que visitan la zona costera?
3. ¿Existen campañas de salud, para prevención de dengue, enfermedades diarreicas y de transmisión sexual alrededor de las zonas turísticas identificadas? ¿con qué frecuencia se realiza?
4. ¿Cuáles considera que son las principales ventajas y desventajas que como MINSAL identifican en las diferentes zonas turísticas (referente a temas de salubridad)?
5. ¿Cómo considera que se pueden superar estas desventajas ? (Si las hay)
6. ¿Cuáles son las normas mínimas de salud que deben cumplir, los restaurantes, hoteles para funcionar? ¿Incluye en esto a los de inversión extranjera?
7. ¿Cada cuánto son inspeccionadas y cuál es la sanción al no ser cumplidas?
8. ¿Cuánto personal de Salud poseen en la zona costera (San Luis Talpa, Conchagua, Intipucá, Jucuarán y Jiquilisco)?
9. ¿Cuántas Unidades de Salud o ECOS poseen en la zona costera (San Luis Talpa, Conchagua, Intipucá, Jucuarán y Jiquilisco)?
10. ¿Cómo asesora el MINSAL a las micro y pequeñas empresas que proveen servicio de alimentación/hoteles/restaurantes para dar cumplimiento con las normas fitosanitarias y de saneamiento?
11. ¿Conoce o ha escuchado hablar del proyecto PROMAR?
12. De haber nuevos proyectos turísticos en la franja costero marino, ¿Cuál sería el rol del MINSAL?

PROESA. (Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversión de El Salvador)

OBJETIVO: Identificar la incidencia de las inversiones actuales y potenciales en el ámbito turístico y el rubro con más auge a nivel nacional.

1. ¿Qué tipo de turismo está siendo actualmente el más atractivo para las inversiones en el país?
2. ¿Cuál es el porcentaje de inversión extranjera y nacional para el ámbito turístico?
3. ¿Cuáles son los principales aspectos que considera, que atraen la inversión turística en el país?
4. ¿Cuáles son los principales factores que impiden la inversión turística en el país?
5. ¿Considera algún tipo de propuesta innovadora o de cambio a nivel político que se deba hacer para dinamizar el auge de las inversiones?
6. ¿Qué zonas se han visto más beneficiadas por las inversiones?
7. ¿Qué tipo de incentivos tienen las zonas que son beneficiados con proyectos de inversión turística?
8. ¿Qué factores básicos considera que deben existir en la zona para el desarrollo de un proyecto turístico y qué acciones se deben realizar para que estos proyectos no generen impactos negativos para la zona de incidencia?
9. ¿Cuáles considera como los elementos primordiales que se deban generar al realizarse un proyecto de desarrollo turístico?
10. ¿A su consideración cree que estos proyectos turísticos han generado desarrollo local?
11. ¿Conoce o ha escuchado hablar del proyecto PROMAR?
12. ¿Qué considera que se deba hacer para que los proyectos turísticos sean viables y sostenibles?

13. ¿Cuáles considera que son los desafíos que debe superar el país para alcanzar la sostenibilidad y viabilidad de los proyectos turísticos?

ENTREVISTA A GOBIERNOS LOCALES

OBJETIVO: Identificar los factores naturales, socio económico, infraestructura y servicios disponibles contribuyen al desarrollo turístico de la zona de estudio.

1. ¿Ha desarrollado o tiene programado a desarrollar algún proyecto de desarrollo turístico?
2. ¿Cuáles han sido las principales fortalezas y debilidades encontradas?
3. ¿Cuáles son las principales actividades económicas de su municipio? ¿Se relacionan con los proyectos turísticos?
4. ¿Tienen un Plan Estratégico donde se incluyan acciones orientadas al turismo? ¿Incluyen a la ciudadanía en la toma de decisiones? ¿Si las hay cuáles son esas acciones?
5. ¿Conoce usted de qué se trata el proyecto PROMAR? ¿Han tenido contacto con usted los formuladores del proyecto PROMAR?
6. ¿Conoce usted si los formuladores del proyecto PROMAR se han contactado con la comunidad?
7. ¿Existen ADESCOS u otras organizaciones que velen por el desarrollo del municipio y trabajen por evitar impactos negativos en el área? ¿Si es así, cuáles son?
8. ¿Forma parte el municipio del proyecto piloto (MARN y PNUD) mecanismo descentralizado para la gobernanza de los recursos naturales?
9. ¿Existen actividades en su POA orientadas al turismo? ¿Cuáles?
10. ¿Tienen un presupuesto? ¿Está orientado a alguna actividad turística? ¿Cuál?
11. ¿Cómo colabora la municipalidad para impulsar el turismo en el municipio y al mismo tiempo generar un orden del uso del territorio para orientar a las inversiones privadas? ¿Existen organizaciones u operadores turísticos locales? Si existen ¿Cuáles son?
12. ¿Está la población sensibilizada en torno al turismo?
13. ¿Cuánto es el porcentaje de población que su medio de vida es mediante el turismo?
14. ¿Cómo cree que puede contribuir la población a desarrollar el turismo en el municipio?
15. ¿Celebran actividades culturales específicas? ¿Cuáles y cuándo?
16. ¿Cuáles son las atracciones turísticas del municipio? ¿Existen organizadas visitas o excusiones turísticas a éstas?
17. ¿Están ustedes incluidos como municipio en “Los Pueblos Vivos”?
18. ¿Qué considera que se deba hacer para que los proyectos turísticos sean sostenibles?
19. ¿Cuáles considera que son los desafíos que debe superar su municipio para alcanzar la sostenibilidad y viabilidad de los proyectos turísticos?

ENTREVISTA A LÍDERES COMUNITARIOS

OBJETIVO: Identificar cómo la población de la zona, se encuentra informada e involucrada en las diferentes acciones disponibles que contribuyen al desarrollo turístico de la zona de estudio.

1. ¿Cuáles son los servicios, actividades industriales, agrícolas y comercio de la zona a las que se dedican? ¿Qué porcentaje de estos ingresos prevé que es generado por el turismo?
2. ¿Para usted cuáles son los atractivos turísticos que posee la zona, la comida típica que deben ser visitadas por los turistas?
3. ¿Existen turistas nacionales y extranjeros que visitan frecuentemente la zona?
4. ¿Considera que la oferta turística esta adecuada a la capacidad de la zona? O ¿se debería de promover el turismo para atracción de mayor número de turistas?
5. ¿Qué considera usted que son las cosas que les ha gustado a los turistas y qué es lo que menos les ha gustado?
6. ¿Cómo se encuentra la zona en cuanto a la seguridad ciudadana (delincuencia)? ¿Existen espacios para entretenimiento sano como parte para prevención de la delincuencia y la violencia? ¿Cuáles?
7. ¿Considera usted que la población de la zona tiene acceso y facilidad de créditos para negocios cuando los necesitan?

8. ¿Conoce si hay pobladores de la zona que son proveedores de algún tipo de servicio o insumo (frutas, verduras, lácteos, artesanías etcétera) a los restaurantes/hoteles cercanos? ¿Son muchos o pocos?
9. ¿Alrededor de cuántas personas considera usted que viven de estos productos gracias al turismo?
10. ¿Conoce si existen personas que vive en la zona y que trabaja en los restaurantes/hoteles? ¿Es mucha o poca?
11. ¿Qué niveles educativos se tiene en la zona?
12. ¿Existe oferta educativa orientada al turismo?
13. ¿En qué carrera u ocupación les gustaría prepararse o en qué consideran que la población debería ser capacitada?
14. ¿Existen oportunidades para las mujeres en la zona en involucrarse en alguna actividad que genere remuneración por medio del turismo? ¿Están en iguales condiciones que los hombres?
15. ¿Cuáles son los problemas identificados en los proyectos desarrollados o por desarrollar en el ámbito turístico?
16. ¿Cómo impactan los fenómenos naturales en la zona?
17. ¿Cuáles considera que son los beneficios al desarrollar proyectos en el ámbito turístico?
18. ¿Conoce o ha escuchado hablar del proyecto PROMAR?
19. ¿Qué considera que se deba hacer para que los proyectos turísticos sean sostenibles?
20. ¿Cuáles considera que son los desafíos que debe superar el país para alcanzar la sostenibilidad y viabilidad de los proyectos turísticos?

MUNICIPALIDAD DE ACAJUTLA

OBJETIVO: Indagar sobre el impacto que el Hotel Decameron Salinitas ha tenido en el municipio y en la población del mismo; y la experiencia que ha tenido la municipalidad en desarrollar y ejecutar proyectos turísticos.

1. ¿Han desarrollado proyectos turísticos? Si es así, ¿cuáles han sido las principales fortalezas y debilidades encontradas?
2. ¿Cuáles son las principales actividades económicas en su municipio y cómo se relación con proyectos de turismo?
3. En su Plan Estratégico, ¿Qué acciones están encaminadas al turismo?
4. Antes del 2005, que se construyera Decameron, ¿Cómo era la zona?
5. Para hacer el Decameron, ¿Los ejecutores de este proyecto hicieron consultas con la municipalidad, la población y actores locales?
6. ¿El hotel ha generado mejoras en la zona como encadenamientos productivos y otros?
7. ¿La población del municipio trabaja en el hotel? ¿Conoce si han sido capacitados? ¿Sabe más o menos cuántas personas trabajan ahí del municipio?
8. ¿Sabe usted, si el hotel tiene proyectos de responsabilidad social para con la comunidad y el municipio?
9. ¿Qué impactos positivos y negativos ha traído el hotel al municipio y a la municipalidad?
10. ¿Los ingresos en concepto de impuestos y tasas por servicio para este hotel son buenos? ¿Pagan a tiempo?
11. ¿Usted conoce impactos negativos que ha generado el hotel al medio ambiente y otros? ¿Cuáles?
12. ¿Existen ADESCOS u otras organizaciones que velen por el desarrollo del municipio y que trabajen por minimizar o evitar los impactos negativos en el área?
13. Para usted, ¿Trae ventajas que el hotel esté ahí? ¿Por qué?
14. ¿Qué cree usted que se debería hacer para que proyectos turísticos sean sostenibles?
15. ¿Cuáles son los desafíos que debe superar el país para que proyectos como estos sean viables y sostenibles?

FUNDARRECIFE

OBJETIVO: Indagar sobre el impacto que el Hotel Decameron Salinitas ha tenido en el municipio y en la población del mismo.

1. Para hacer el Decameron, ¿Sabe usted si se hicieron consultas con la municipalidad, la población y otros?
2. ¿El hotel ha generado mejoras en la zona, como venta de verduras al hotel y otros?
3. ¿La población del municipio trabaja en el hotel?
4. ¿El hotel genera contaminación del mar y del aire?
5. ¿Pasa el camión de la basura recojiéndola al hotel?
6. ¿Existen turistas que vienen al y fuera del hotel a compran comida, artesanías u otras cosas?
7. ¿Qué cree que les ha gustado a los turistas y que no de la zona?
8. ¿Conoce a algún poblador de la zona que venda frutas, verduras, carne u otros al hotel?
9. ¿Hay oportunidades cerca del hotel para que la población gane algún dinero haciendo algo para los turistas?
10. ¿Cómo impactan las lluvias u otros fenómenos en la zona?
11. Para usted, ¿Trae ventajas que el hotel esté ahí? ¿Por qué?

HOTEL DECAMERON SALINITAS

OBJETIVO: Indagar sobre las ventajas y desventajas que este hotel ha generado al país y su población.

1. ¿Cuál es la historia de Decameron Salinitas desde sus inicios en El Salvador hasta la fecha?
2. Dada las últimas noticitas que la cadena Decameron quiere construir dos nuevos hoteles en el país, ¿qué cree usted que ha contribuido al éxito de este hotel en Salinitas y que abre las puertas para estos nuevos proyectos?
3. ¿A qué tipo de turismo está dirigido el hotel?
4. Aproximadamente, ¿Cuántos huéspedes tienen en el año? ¿De qué países provienen la mayoría y una estimación en porcentaje de los mismos?
5. ¿Los turistas que visitan el hotel salen de éste para hacer compras en los alrededores? ¿Visitan los lugares turísticos del municipio? Si es así, ¿Cuáles?
6. ¿Existen empleados que laboran en el hotel que son pobladores de la zona y del municipio? Si es afirmativo, ¿Qué tipo de cargo u actividad realizan?
7. ¿Existen programas de capacitación al personal y programas de responsabilidad social? Si es afirmativo, ¿Cuáles?
8. ¿Dónde compran los alimentos que venden en el hotel?
9. ¿Tiene tratamiento de aguas residuales, aguas negras y desechos sólidos?
10. ¿Tiene el hotel alguna certificación como la de Rainforest Alliance, RCTSA (Red de certificación en turismo sostenible de las Américas u otras que velan por el turismo sostenible o LEED (Leadership in Energy & Environmental Design) que certifica edificios sostenibles? Si es afirmativo, ¿Cuál(es)?
11. ¿Decameron contribuye con la Municipalidad de Acajutla pagando sus tasas e impuestos? Si es afirmativo, ¿qué tasas le cancela?
¿Existe algún otro tipo de relación entre ellos? Si es afirmativo, ¿Qué relaciones?
12. ¿El hotel tiene acuerdos ya sea escritos o verbales con organizaciones que velen por el desarrollo del municipio? Si es así, ¿Con quiénes y para qué?
13. ¿Qué impactos positivos y negativos ha provocado la construcción y funcionamiento del hotel en la zona?
14. Desde que comenzó a funcionar el hotel, ¿Han tenido alguna dificultad? Si es afirmativo, ¿Cuáles y cómo han superado las mismas?
15. ¿De qué manera contribuye el Hotel Decameron al desarrollo del municipio y de la zona?
16. ¿Qué cree que se debería hacer para que los proyectos inmobiliarios turísticos –como por ejemplo Hotel Decameron Salinitas- sean viables y sostenibles?
17. ¿Cuáles son los desafíos que debe superar el país para que este tipo de proyectos sea viable y sostenible?

PRISMA

OBJETIVO: Indagar sobre la incidencia de esta organización en el medio ambiente costero marino de El Salvador y los elementos para su sostenibilidad.

1. ¿A parte del turismo rural comunitario, ustedes trabajan en la sostenibilidad y el desarrollo del turismo con proyectos inmobiliarios turísticos? Si es así, ¿Qué hacen?
2. ¿Los municipios de Conchagua, Intipucá, Jiquilisco, San Luis Talpa y Jucuarán forman parte de las mesas de esfuerzo de instituciones y experiencias turistas (Mesa de TRC)?
3. ¿Están ustedes trabajando en estos municipios para la reducción de emisiones por deforestación y degradación a través de REDD+? Si es así, ¿Qué están haciendo?
4. ¿Cómo relaciona usted el cambio climático con los proyectos inmobiliarios turísticos?
5. Y ¿Qué hacer para minimizar el impacto negativo en la población y en el área intervenida?
6. En su alianza con el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) ¿Se han desarrollado instrumentos, mecanismos económicos y legales para el manejo de las áreas protegidas costeras en nuestro país? Si es así, ¿cuáles instrumentos y mecanismos? ¿Están vigentes?
7. ¿Conoce usted los proyectos PROMAR? Si es así, ¿Cuál es su opinión sobre estos?
8. ¿Qué cree usted que se debería hacer para que proyectos turísticos sean sostenibles?
9. ¿Cuáles son los desafíos que debe superar el país para que proyectos como estos sean sostenibles y viables?

ENTREVISTA A SALVADOREAN TOURS

OBJETIVO: Investigar sobre la opinión de proyectos de inversión turística desde el punto de vista del tour operador.

1. Ya que ustedes son una empresa dedicada a la integración y promoción de los servicios turísticos de El Salvador, ¿Cómo cree usted que se relacionan los proyectos turísticos con el desarrollo del país?
2. ¿Ha escuchado hablar sobre los proyectos de PROMAR o de Marcos Girola? Si es afirmativa su respuesta, ¿cuál es su opinión sobre ellos?
3. En el contexto actual de nuestro país, ¿Qué ventajas y desventajas tiene el entorno político para la ejecución y puesta en marcha de proyectos turísticos?
4. Según su experiencia, ¿Qué impactos tiene en el país y en las zonas de incidencia este tipo de proyectos?
5. ¿Qué debería hacer el GOES y los gobiernos locales para que estos proyectos no generen impactos negativos en el medio ambiente, en la población y otros?
6. ¿Qué estrategias o acciones se deben realizar para atraer a los turistas para que visiten estos proyectos y promover El Salvador?
7. ¿Qué cree usted debe hacerse para que estos proyectos generen empleo y encadenamientos productivos en las zonas de incidencia?
8. ¿Qué condiciones deben existir en la zona para que estos proyectos sean rentables y amigables con el medio ambiente y la población de la zona, es decir, sostenibles y viables a la vez?
9. De cara a FOMILENIO II, ¿Cuáles cree que son las oportunidades y dificultades para desarrollar este tipo de proyectos en la zona costero marina de El Salvador? ¿O en general su impacto para este tipo de proyectos?
10. ¿Cuáles son los desafíos que tendría que superar el país para lograr desarrollo a través de las inversiones en proyectos turísticos?

ANEXO VII

Incentivo a buenas prácticas de Turismo Sostenible en El Salvador

Existe un programa a nivel Nacional denominado Pueblos Vivos que también es parte de la estrategia transversal del Ministerio de Turismo.

Este tiene como propósito mantener el valor cultural de cada municipio, fomentando valores, oferta turística de calidad y desarrollo local por medio de la participación ciudadana. Los Gobiernos locales son uno de los actores principales para que el programa se desarrolle con éxito. El 77.4% (203) municipios a nivel nacional, están participando en el programa de Pueblos Vivos. Estos municipios están comprometidos con el fortalecimiento del potencial turístico de sus localidades trabajando bajo la óptica de innovación y diferenciación de productos, aprovechando los recursos propios de la zona propiciando así destinos turísticos auto-sostenibles.

En el Marco del programa “Pueblos Vivos”, existen diversos segmentos a los que los municipios pueden inscribirse, estos son: Sol y playa, Artesanales, Agroturisticos, Comunidades Originarias, Histórico Cultural, Naturaleza y Aventura, Arqueológicos.

La metodología que se lleva a cabo con cada uno de los municipios aspirantes a participar en el programa se centra en 9 fases que inicia con la fase preparatoria o de planificación y finaliza con la premiación y reconocimiento de la participación de los municipios ganadores que en este caso son los denominados: “Pueblos Vivos Ganadores”.

Estas fases se constituyen en el siguiente orden:

1. Fase preparatoria o de planificación: Se planifica el apoyo directo por medio de MITUR/CORSATUR para los municipios participantes.
2. Fase de Lanzamiento de pueblos vivos: Se realiza el lanzamiento del programa y se invita a turistas nacionales y extranjeros para que conozcan la oferta turística de los Pueblos Vivos.
3. Fase de Inscripción de los municipios por segmento: Se debe presentar una nota dirigida al Director presidente de CORSATUR ,emitida por el Alcalde o Alcaldesa, haciendo constar el interés de la participación del municipio, definiendo el segmento por el cual participará. Además el municipio aspirante deberá contar con un Comité de Apoyo Turístico.
4. Fase de plan de apoyo técnico y promoción: En esta fase CORSATUR brinda apoyo técnico a cada municipio para la implementación de acciones sostenibles, planificadas desde la óptica de la presentación de su oferta turística de calidad, propiciando el desarrollo económico local, la participación ciudadana y el apoyo a la mediana y pequeña empresa. La directriz prioritaria a considerar en esta fase está relacionada con productos y destinos turísticos según la singularidad de cada municipio.
5. Fase de participación de encuentros de Comités de Desarrollo Turístico (CDT), talleres y capacitaciones: En esta fase se brindan a los municipios jornadas de capacitaciones, referentes al desarrollo de productos innovadores y diseño de marcas destino.
6. Fase de apoyo en el desarrollo de actividades y festivales: CORSATUR brinda apoyo técnico en las actividades y festividades que realicen los municipios participantes en Pueblos Vivos.
7. Fase de Participación en Feriad Pueblos Vivos: esta fase se inicia con una rueda de negocios, en la que participan como expositores los municipios inscritos a través de sus CDT, empresarios, gobiernos locales y artesanos
8. Fase de Evaluación: se cuenta con el apoyo de un jurado calificador, representado por la empresa privada y entes gubernamentales. El puntaje mínimo requerido para ser considerado elegible en cada segmento es igual o mayor a ochenta puntos. Dentro de los criterios de evaluación son los siguientes: a) Decoración de Stand tipo Boutique de acuerdo al segmento inscrito en los cuales se considerará la creatividad, conocimiento de la singularidad de su municipio, vistosidad y Orden; b) Participación en los municipios de en capacitaciones coordinadas por CORSATUR en el marco del programa Pueblos Vivos; c) Prueba de conocimiento técnico de Pueblos Vivos; d) Contar con un Comité de Desarrollo Turístico (CDT); y e) Contar con un Plan estratégico Turístico.6 Desarrollo de eventos resaltando la singularidad de su destino.

9. Fase de premiación y reconocimiento de los municipios ganadores por segmento: Esta última fase consta en entregar los premios y reconocimientos a los municipios ganadores del primer lugar por segmento, en total son 7 municipios ganadores uno por segmento.

Los premios a estos segmentos son:

- Diseño e instalación de 25 luminarias con basureros de pueblos vivos
- Diseño e instalación de 2 vallas en la entrada del municipio.
- Diseño e instalación de mobiliario urbano de una parada de bus con mapa turístico.
- 500 camisetas con el logo del municipio
- Coordinación de un City Tour resaltando la singularidad de su destino.
- Promoción de en sitio web institucional, durante 3 meses.
- Elaboración de propuesta de catalogo de piezas (camisas, gorros, llaveros, tazas, entre otros).
- Programas de fortalecimiento para la creación de artesanías con base a la singularidad del destino.
- Diseño e impresión de 500 calendarios con el diseño de la singularidad de los municipios ganadores.

Existen además algunas responsabilidades de los municipios participantes a cumplir:

- Desarrollar acciones como ornato y limpieza del municipio ; rescate y puesta en valor turístico de la herencia cultural y sus atractivos naturales; promoción de la oferta turística de manera innovadora, manejo de calidad y precios y todas aquellas que posicionen la imagen de y potencial turístico del municipio.

Nota:

En El Salvador, el único programa que se está impulsando como incentivo o promoción a las buenas prácticas en turismo, es el de “**Pueblos Vivos**”; uno de sus objetivos principales es la auto sostenibilidad de los municipios. En el caso de las certificaciones, solamente los municipios participantes en el programa que resulten seleccionados son parte de la denominación de “Pueblos Vivos”.¹²⁰

¹²⁰ Consulta a: Licenciada Doris G. Cornejo ,Coordinador a de Inversiones /Corporación Salvadoreña de Turismo – CORSATUR

ANEXO VIII

Galardones y acreditaciones mundiales en turismo sostenible

LISTADO DE ALGUNOS GALARDONES MUNDIALES EN CONCEPTO DE TURISMO

- Sustainable Estándar-Setter Award de Rein Forest Alliance: otorgado por demostrar dedicación, innovación y compromiso con el ambiente global.
- Ulysses Award de la Organización Mundial del turismo: se premia por contribuciones sobresalientes en materia de innovación y conocimiento en turismo.
- Ulysses Award for Innovation de la Organización Mundial del turismo: es un mérito de Innovación en las siguientes categorías gobernanza y políticas públicas, empresa, organizaciones no gubernamentales, e investigación y tecnología, para la contribución de las iniciativas de turismo innovadores que son a la vez competitivo y sostenible en su carácter.
- Tourism for Tomorrow Award de la organización World Travel and Tourism Council: tienen el objetivo de reconocer las mejores prácticas en turismo sostenible dentro de la industria de viajes y turismo de todo el mundo.
- Premios de turismo sostenible de **Skål** International: estos premios resaltan las mejores prácticas turistas y tienen la finalidad de transmitir este concepto que enfatiza la importancia de la interacción del entorno físico, cultural y social del medio ambiente, la responsabilidad del viajero y la necesidad de una participación activa de la comunidad en la sostenibilidad.
- Medalla de Audubon que es un premio que se otorga a entidades por el reconocimiento del buen desempeño en el campo de la conservación y la protección ambiental.

LISTADO DE ALGUNAS CERTIFICACIONES MUNDIALES EN CONCEPTO DE TURISMO

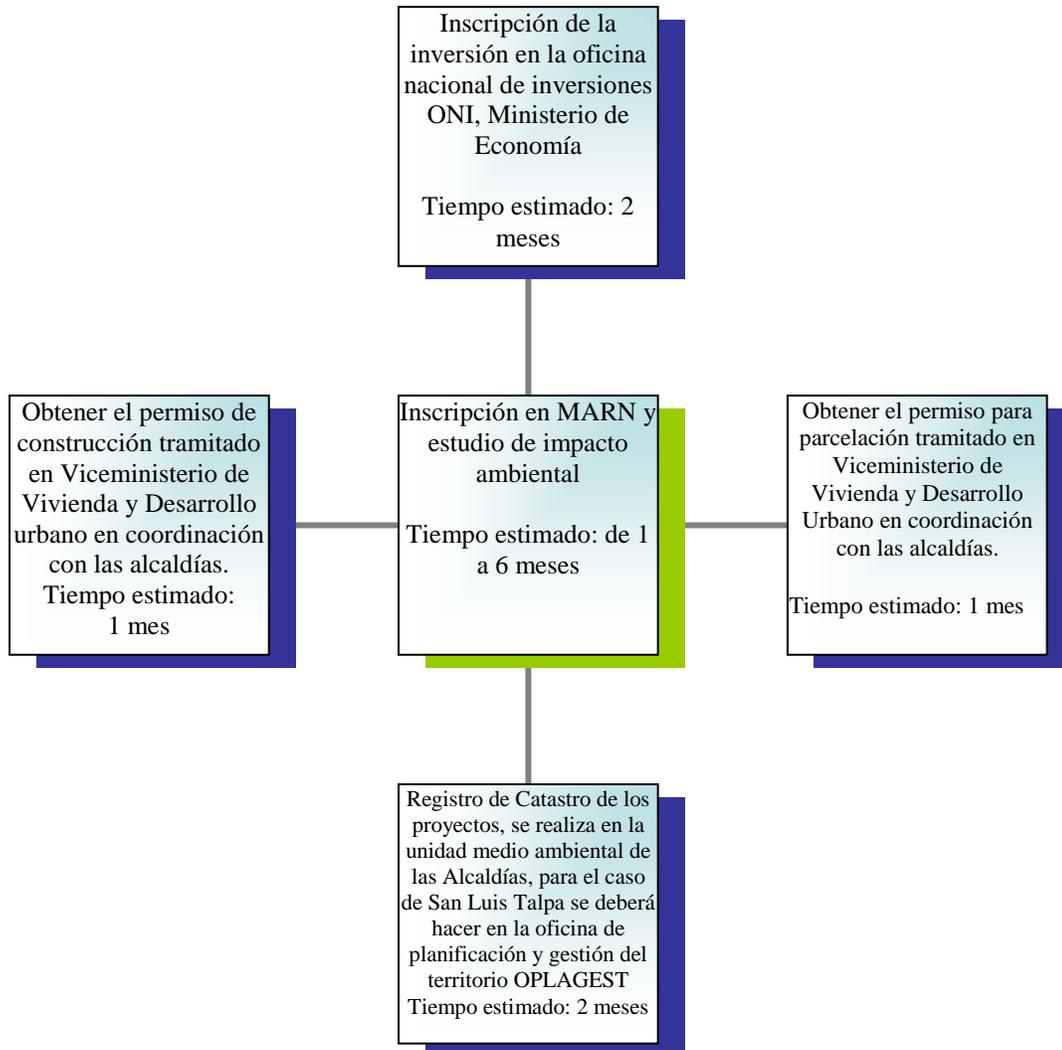
- Certificación de Rain Forest Alliance: es otorgado a empresas por operar de acuerdo a prácticas de turismo sostenible.
- Certificación Green Globe: para el turismo sostenible de la industria mundial de viajes y turismo. Esta certificación se centra en el ahorro de recursos de agua y energía, reducción de costos operativos, contribución con las comunidades locales y su entorno y con el cumplimiento con altas expectativas en los viajes sostenibles de placer y de negocios.
- Certificación LEED (Líder en Eficiencia Energética y Diseño sostenible): evalúa la ecoeficiencia de un edificio el cumplimiento de los fines de la sostenibilidad para: el desarrollo de la parcela, eficiencia en agua, eficiencia energética, selección de materiales y calidad medioambiental interior.
- Certificado para la Sostenibilidad Turística del Instituto Costarricense de Turismo: se ha diseñado para categorizar y diferenciar empresas turísticas de acuerdo al grado en que su operación se acerque a un modelo de sostenibilidad, en cuanto al manejo de los recursos naturales, culturales y sociales.
- Certificación STARLIGHT de la Fundación Starlight: para fomentar la calidad de las experiencias turísticas y protección de lugares visibles para la contemplación de cielos estrellados y prácticas de actividades turísticas basados en este recurso.
- Certificación earthcheck oro de Earthcheck: es un programa de certificación para empresas turísticas que promueven mejores prácticas ambientales y sociales.

ANEXO IX

Ruta de permisos y trámites para ejecución de los proyectos PROMAR

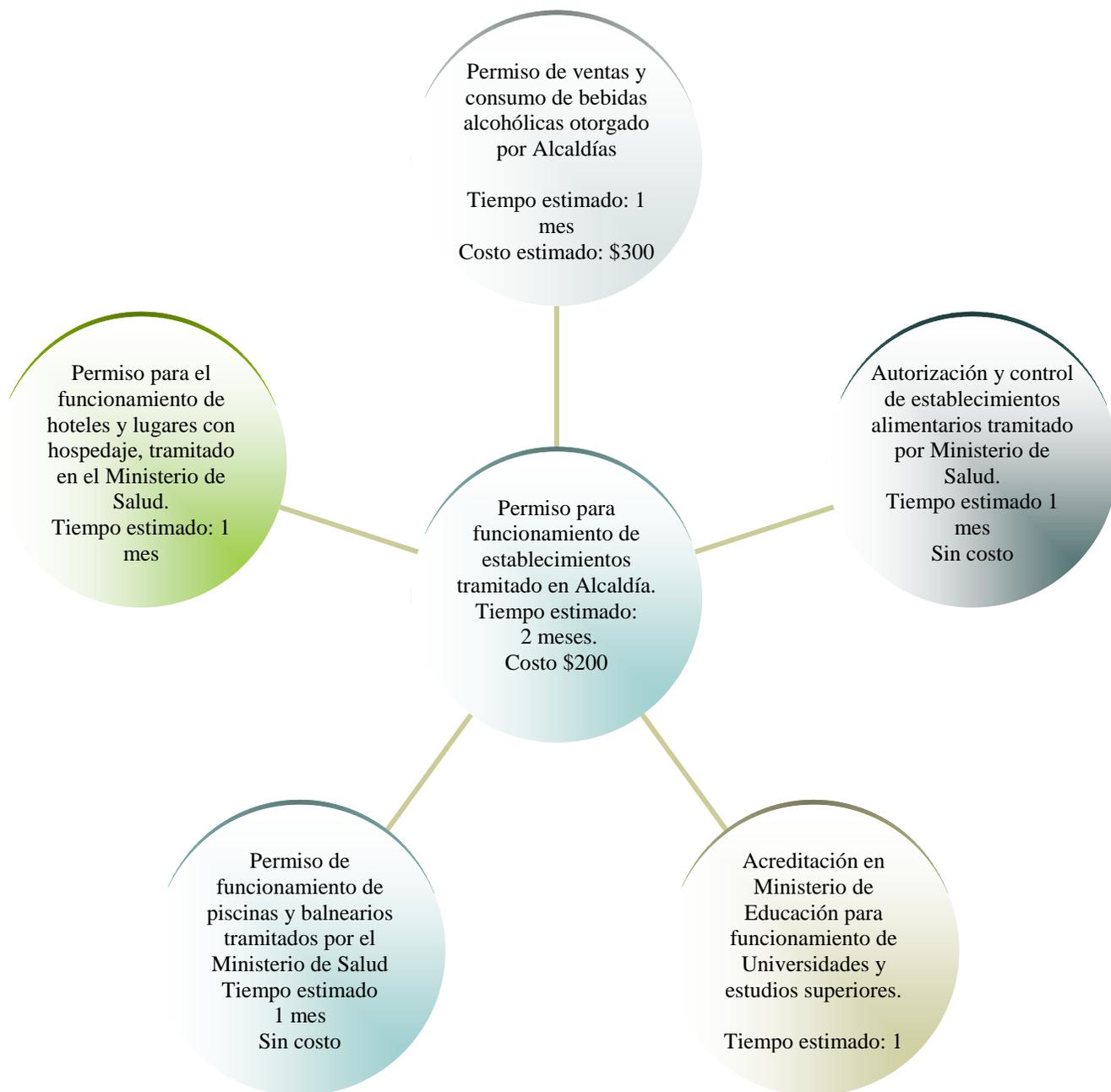
Actualmente PROMAR debe realizar los siguientes pasos se detallan según fases de ejecución:

FASE 1: antes de empezar construcción.



El precio por el trámite o por permiso depende de la magnitud del proyecto y las especificaciones técnicas de los requerimientos de los proyectos.

FASE 2: durante la ejecución.



Estos permisos son por tiempos definidos y deben estarse renovando o solicitando inspecciones.